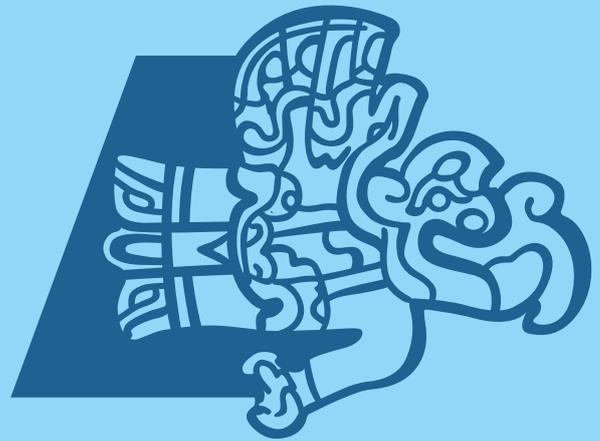


Lengua & Sociedad

Revista de lingüística teórica y aplicada



VOL. 18
N.º 2

La lógica de adquisición del conocimiento práctico y la educación

Los términos para el color negro y su desarrollo semántico en las lenguas asháninka y ashéninka

Sincronía y diacronía de los sonidos retroflejos del quechua huanca desde la fonética articulatoria

Interferencias morfosintácticas del quechua al castellano: un estudio en el distrito de Jangas, Áncash

La convergencia lingüística entre el quechua y el aimara: un estado de la cuestión de las consonantes laríngeas

Las denominaciones de los lugareños de Lima Metropolitana y el Callao: gentilicios y lexicografía

Dos postulados lingüísticos del quechua: certidumbre y calidez

Estudio de los sufijos del Manuscrito Quechua de Huarochirí (s. XVI)



CILA

Instituto de Investigación de Lingüística Aplicada
Facultad de Letras y Ciencias Humanas



UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE

SAN MARCOS

Universidad del Perú, Decana de América

Lengua & Sociedad

Revista del Instituto de Investigación de Lingüística Aplicada CILA
Facultad de Letras y Ciencias Humanas
Universidad Nacional Mayor de San Marcos
Vol. 18, n.º 2, julio-diciembre de 2019
Lima, Perú

Comité de redacción

Directora: Norma Meneses Tutaya

Editor: Jairo Valqui Culqui

Comité editor: Felipe Huayhua Pari (UNMSM), Pablo Jacinto Santos (UNMSM), Johana Reyes Malca (UNMSM), Rosario Flores Gonzales (UNMSM), Verónica Lazo García (UNMSM), Marco Lovón Cueva (UNMSM), Carlos Faucet Pareja (UNMSM), Orietta Cruz Esquivel (UNMSM).

Comité consultivo: Willem Adelaar (Universidad de Leiden, Netherlands), Ángel Corbera (Universidad Estadual de Campinas, Brasil), José Ulloa-Eliás (Stone-Brook University, USA), Beatriz Gualdieri (Universidad de Lujan, Argentina), Edith Pineda (Australian National University), Alan Durston (York University, Canada), Miryam Cadillo (New York University, USA), Heinrich Helberg (UNMSM, Perú), Gustavo Solís (UNMSM, Perú), Manuel Conde (UNMSM, Perú).

Diagramación: Liyber Galindo

ISSN *on line*: 2413-2659

DOI: <https://doi.org/10.15381/lengsoc.v18i2>

Título clave: Lengua y Sociedad (Instituto de Investigación de Lingüística Aplicada, En Línea)

Título clave abreviado: Leng. & Soc. (CILA, En Línea)

<https://revistasinvestigacion.unmsm.edu.pe/index.php/lenguaysociedad>

El contenido de cada artículo es de responsabilidad exclusiva de su autor o autores y no compromete la opinión de la revista.

Canje y correspondencia: Instituto de Investigación de Lingüística Aplicada CILA.

Jr. Andahuaylas 348, Lima 1. Teléfono 28436211

Correo electrónico: revistalenguaysociedad.flch@unmsm.edu.pe

CONTENIDO

PRESENTACIÓN	5
ARTÍCULOS ACADÉMICOS	7
La lógica de adquisición del conocimiento práctico y la educación <i>Heinrich Helberg Chávez</i>	9
Los términos para el color negro y su desarrollo semántico en las lenguas asháninka y ashéninka <i>Oscar Augusto Solari Ruiz-Eldredge</i>	35
Sincronía y diacronía de los sonidos retroflejos del quechua huanca desde la fonética articulatoria <i>Richard Anthony Ibarra Valer</i>	59
Interferencias morfosintácticas del quechua al castellano: un estudio en el distrito de Jangas, Áncash <i>Cecilia de las Nieves Valverde Chávez</i>	81
La convergencia lingüística entre el quechua y el aimara: un estado de la cuestión de las consonantes laríngeas <i>Nick Bryan Sandoval Zapata</i>	97
Las denominaciones de los lugareños de Lima Metropolitana y el Callao: gentilicios y lexicografía <i>Marco Antonio Lovón Cueva</i> <i>Claudia Ximena Garay Ramírez</i>	123
Dos postulados lingüísticos del quechua: certidumbre y calidez <i>Norma Meneses Tutaya</i>	139
Estudio de los sufijos del Manuscrito Quechua de Huarochirí (s. XVI) <i>Ana Baldoceada Espinoza</i> <i>Walter Chalco Arangoitia</i> <i>Jaime Huanca Quispe</i> <i>Nora Solís Aroni</i>	155
RESEÑAS	175

Página dejada en blanco intencionalmente.



PRESENTACIÓN

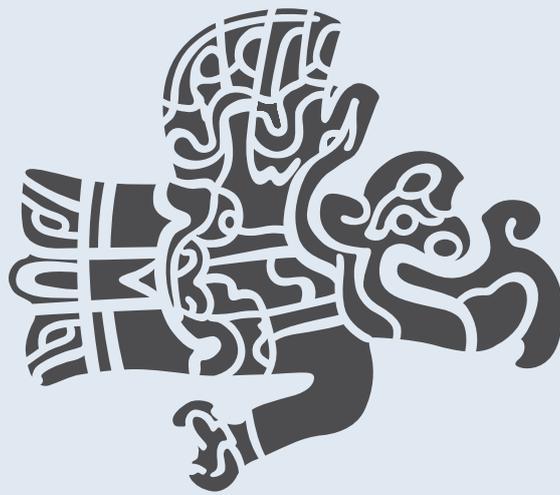
Lengua y Sociedad es la revista de difusión científica del Instituto de Investigación de Lingüística Aplicada CILA de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas y del Colegio Real San Carlos de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Su primer número apareció en 1998 cuando fue director el Dr. Gustavo Solís Fonseca. Desde sus inicios, la revista *Lengua y Sociedad* ha aportado con temas sobre lingüística teórica y aplicada, con especial énfasis en lenguas amerindias y su relación con los pueblos que las hablan.

Lengua y Sociedad es una revista de periodicidad semestral e incluye artículos de interés científico sobre investigaciones realizadas en lenguas amerindias y no amerindias, con marcada atención en las lenguas naturales habladas por las sociedades originarias de las zonas andinas y amazónicas del Perú y de otros países del continente americano. Los estudios se realizan en cumplimiento de las líneas de investigación que responden al compromiso y defensa de la diversidad lingüística y cultural.

Comité Editorial

Página dejada en blanco intencionalmente.

ARTÍCULOS ACADÉMICOS



Página dejada en blanco intencionalmente.



La lógica de adquisición del conocimiento práctico y la educación

The logic of acquiring practical knowledge and education

Heinrich Helberg Chávez

Universidad Nacional Diego Quispe Tito, Cusco, Perú
hhelberg@hotmail.com

Resumen

En este artículo tratamos de reflexionar sobre la recientemente descubierta lógica de adquisición del conocimiento práctico y sus consecuencias para la educación y políticas educativas. Esta lógica se manifiesta en el proceso de socialización, que va concatenando unidades de sentido que son prácticas sociales con reglas implícitas y nunca formuladas, que requieren habilidades que el niño hace suyas mientras va haciéndose de su propio universo de sentido. Ese es el marco de referencia del niño: el sentido común, no el conocimiento del mundo. Porque la única fuente de conocimiento que tiene el niño es su lenguaje y su comunidad. Es este proceso el que evidencia la verdadera lógica del lenguaje, porque así como se adquiere el lenguaje, así es. Y solo reconociendo el lugar dominante que tiene la lógica del conocimiento práctico es que podemos sentar las bases de una educación pertinente e intercultural de todos que pueda evitar los gruesos etnocentrismos y los problemas del rechazo cultural que siempre enfrentan los proyectos educativos que no se sustentan en las culturas pedagógicas de los pueblos.

Palabras claves: Conocimientos prácticos, conocimientos hipotéticos, lógica práctica de adquisición de lenguaje, unidades de sentido, prácticas sociales, conocimientos tácitos, culturas pedagógicas indígenas.

Abstract

In this article we try to reflect on the recently discovered logic of practical knowledge and its consequences for education and educational policies. This logic manifests itself in the process of socialization, which concatenates units of meaning that are social practices with implied and never formulated rules that require skills that the child acquires building its own universe of meaning. This is the frame of reference of the Young child: common sense and not his knowledge of the world, because his only source of knowledge is his language and his community. It is this process which evidences the real logic of language, because the way language is acquired that is how it is. And only recognizing the dominant place that the logic of the practical knowledge has, is that we can lay the groundwork for a pertinent and intercultural education that can avoid the problems of cultural rejection that always face the educational projects that are not based on the educational cultures of peoples.

Key words: Practical knowledge, hypothetical knowledge, practical logic of language acquisition, units of meaning, social practices, tacit knowledge, indigenous pedagogical cultures.

1. Iniciación en el tema

La educación intercultural bilingüe es la educación que podría potencialmente solucionar los problemas de exclusión en la educación del país, sobre todo si se la plantea como educación originaria intercultural, con sus dos pies: en la educación comunitaria y en la escolar, que es la propuesta que hacen los mismos pueblos indígenas (Paul Perez Petsa: *Educación Autónoma Indígena*, documento inédito [2010], ver Anexo 1), a diferencia de las políticas de Estado que solo tratan de su propio campo de influencia: la educación escolar. Será por eso que hablan de un servicio educativo y no del sistema educativo.

La educación ancestral indígena no ha sido ni incluida en los diagnósticos nacionales ni aprovechada por la Comisión Nacional de Educación en su propuesta de políticas; no se percibe a las comunidades y pueblos indígenas como entidades formadoras, en educación básica y en la profesionalización también, que son las funciones que evidentemente cumplen y que es también una de las maneras como se auto definen, como *comunidad educativa* (Elvira Belaúnde sobre los *airo pai*).

Es lamentable que en el país, en general, el rol de la familia se circunscriba a la formación en las «buenas costumbres y la etiqueta» o en «educación en valores». No se cae en cuenta que con la familia se aprende a pensar cuando el niño o niña aprende a hablar, aprende a distinguir identidades de cosas, animales y personas, a escoger, a gustar de algo, a aceptar y rechazar (que es quizá lo más básico), a reaccionar con emoción a situaciones, a reconocer y proponer regularidades (sino no puede jugar), a ubicarse en el espacio, a medir velocidades de sus movimientos, a acordarse, a repetir, a imitar, cantar y tanta otra cosa más. Y todo eso es parte de la lógica del lenguaje cotidiano. Y es fundamental para todos los otros campos de conocimiento. Ese es el proceso de socialización, por el que el niño se vuelve un ser humano, y que es un conocimiento tan complejo que le toma como veinte años adquirirlo, por largo mucho más complejo que cualquier profesión, y tan complejo que estoy bastante seguro que ningún profesional puede dar cuenta de cómo lo hace él mismo, y que sin embargo usa del lenguaje cotidiano y de su lógica sin saber cómo. Y si no lo usara no podría aprender nada más, porque todo conocimiento sistemático depende del nada sistemático conocimiento cotidiano, que es el que ha acumulado la especie a través de la evolución, que define su aparato cognitivo y la caracteriza.

Es lamentable que como país no hayamos logrado aprender nada de las culturas pedagógicas indígenas, cuando en realidad a ojos del mundo y de la ciencia su

educación es una educación de alta calidad, una educación de éxito, en contraste con la estatal y los modelos importados que ofrecen resultados bajos según sus propios indicadores, mientras que las comunidades logran contar con miembros con el perfil deseado por ellos y además comprometidos con sus pueblos y su destino, en prácticamente todos los casos. Y mientras más prístina sea su situación y menos influencia tengan de fuera y de la escuela, mejor funciona su educación comunitaria. Lo que no habla a favor de la escuela ni del servicio educativo estatal, porque entra en competencia con la educación comunitaria y se vuelve su enemigo.

Y esto es así, queremos asumir, por desconocimiento y prejuicios culturales, pero también podría ser por prejuicio de clase social, que no se quiere aceptar que la educación de los pueblos indígenas es exitosa y modelo para todos. Y más ahora que los padres de familia y la comunidad asumen la interculturalidad como necesaria. Por ejemplo, no solo enseñan a andar, sino a andar en playa de río, que es muy sacrificado aprender, porque las piedras calientes quemar, pero también enseñan a andar con zapatos que aprietan.

Pero lo cierto es que la educación indígena representa un modelo propio de educación, que el país tiene todavía en reserva y que no valora ni aprovecha en toda su magnitud.

Reconocemos el rol importante que jugó el descubrimiento de la «gramática profunda» y de la indicación que en la forma cómo enseñamos a los niños las palabras se manifiestan las reglas que conforman las unidades de sentido, tal como lo señala filosofía de lenguaje. Pero recién en el recorrido real del proceso de socialización se manifestó cuál es la verdadera lógica del lenguaje cotidiano. Y cómo contiene en interacción ambas lógicas, la de deducción de ideas y la práctica, y pudimos ver en detalle qué unidades de sentido son universales y cuáles culturales. Y esta actividad ya no siguió las indicaciones de la filosofía de lenguaje sino que se convirtió en una autocrítica del lenguaje, aplicando los mismos criterios con que se juzgan las cosas comunes al mismo lenguaje. Y probó ser una actividad autónoma y que todos pueden practicar porque no hace sino usar los mismos medios del lenguaje que son de todos como lo es el mismo lenguaje.

Con este ensayo pretendo entrar en el mismo centro de la pedagogía: en las formas de socialización del ser humano y su decisiva relevancia para la formación de toda persona, como tal, como ser humano. Se trata de revelar la lógica de la transmisión de lenguaje y cultura. Para que, a partir de allí y comprendiendo

cómo sucede eso, revaloricemos la educación que dan los padres en general y de la comunidad educadora indígena específicamente.

Y eso significa revalorizar los conocimientos cotidianos, que son conocimientos prácticos, junto con los conocimientos de los pueblos que prefieren una transmisión práctica de su tecnología productiva y de su cultura, a diferencia de los conocimientos hipotéticos y abstractos que son productivos para la investigación y para la generación de nuevo conocimiento en el marco de la teoría y la ciencia moderna (que no es la única ciencia, ni es la universal, es propia de un modelo de sociedades industriales, para cuyas necesidades fue diseñada).

También significa reconocer a esas comunidades educadoras, valorar su aporte estratégico a la socialización humana, significa interactuar con ellos de forma sensata, respetando su derecho a escoger la educación que quieren para sus hijos y de ser consultados en todos los aspectos. Y pueda que sea necesario complementar con nuevas competencias esa educación, pero siempre negociando con respeto y nunca sustituyendo, duplicando sistemas educativos o imponiendo fines y objetivos supuestamente universales, pero que siempre tienen una valoración cultural eurocéntrica. La estrategia de duplicar sistemas educativos y colocar un nuevo sistema educativo escolar al costado del tradicional no fue una buena estrategia, es colonial y obliga a hacer una reingeniería total de sistema para que tenga sentido en el marco de una nueva alianza basada en la colaboración y no en la imposición de supuestas necesidades nacionales.

Por eso es que la consulta de políticas educativas del Ministerio con los padres de familia y comunidades es tan importante y necesaria. Otorga a la educación intercultural bilingüe un mandato democrático que las autoridades y los técnicos tienen que aprender a respetar.

2. Las dos lógicas de aprendizaje

En la cultura occidental se ha difundido las recomendaciones de un conocimiento «superior» que es el conocimiento explícito, cuyas generalizaciones se expresan con conceptos abstractos, con reglas, leyes naturales y a veces en fórmulas matemáticas – lo que se aprecia mucho, con la idea que el conocimiento matemático es exacto. El marco de referencia es el teórico, es decir la actitud contemplativa. Su objetivo conocer los principios, causas y reglas o leyes que gobiernan los casos particulares.

Un ejemplo del desarrollo de este tipo de conocimiento son las ciencias académicas o modernas (del proyecto político de La Modernidad) y algunas filosofías, pero no todas. La de Diógenes en la antigüedad, que sale a buscar un hombre con una lámpara a la luz del día usa de otros métodos y la filosofía de lenguaje se adscribe más bien al modelo contrario, al de los conocimientos particulares que vamos a describir ahora.

El otro tipo de conocimiento es el conocimiento del «práctico» que conoce mucho sobre cosas particulares y puede relacionarlas, de muchas maneras y en varias dimensiones, pero sin recurrir a generalizaciones explícitas y conceptos abstractos. Su marco de referencia es práctico, es decir, tiene fines prácticos, no el conocimiento «puro» del conocimiento por el conocimiento. Este tipo de conocimiento usa de muchas maneras prácticas para explicar generalidades, como modelos, listas de ejemplos que aclaran una distinción conceptual, imitaciones, acompañar o guiar un comportamiento, introducir a una tarea práctica y seguro varias más. El práctico es el hombre que puede curar a una persona, la conoce bien en todos sus aspectos y sabe qué efectos tienen sus remedios en esa persona: puede tratar casos particulares.

Si bien las causas pueden ser las mismas, los efectos pueden ser distintos según el contexto y la forma cómo se apliquen (esto es interesante, abre nuevos caminos). Y esto es algo que el pensamiento occidental ha dejado de lado.

Cabe mencionar que la lógica práctica se aplica cada vez que usamos nuestras palabras en situaciones concretas, y generalmente actuamos por intereses, motivados por emociones o por miedo. Y solo en contadas ocasiones actuamos en base al conocimiento y haciendo deducciones lógicas entre ideas; en los otros casos actuamos siguiendo la cultura, generalmente sin pensar, porque si pensamos y dudamos ya entramos en la lógica deductiva. Ambas posibilidades están contenidas en la lógica del lenguaje cotidiano, pero la frecuencia de uso es muy distinta.

Esta distinción entre conocimientos prácticos e hipotéticos ya la conocía Aristóteles en el siglo IV antes de Cristo, cuando en el primer capítulo de su libro *Metafísica*, distingue los conocimientos prácticos, que conforman la *experiencia* humana, de los conocimientos técnicos y la teoría, que para él no solo incluyen a las ciencias particulares, sino a su teología: su acercamiento y búsqueda de las causas y fines últimos que es a lo que él llama dios: la causa del movimiento de las estrellas. Claro que Aristóteles valora más la técnica que la experiencia cotidiana, y la teoría más que la técnica, y sobre todo su propia teología. No conoce la tecnología, que aplica la teoría, solo la técnica que aplica la experiencia. Y aunque estas

decisiones filosóficas dieron forma a la cultura occidental, cuyas consecuencias estamos viviendo hoy día, no tenemos que creerle ni seguirlo.

La idea de Aristóteles que un conocimiento explícito es en principio superior o preferible al implícito parece a primera vista intuitivamente cierta, pero se topa con el contrargumento lógico que «una generalización es una generalización, no importa cómo se exprese» y que por lo tanto son estrictamente equivalentes. Por ejemplo, la distinción hembra/macho se explica con listas de ejemplos: vaca/toro, perro/perra, gallina/gallo y al revés si me dan la lista puedo descubrir que se trata de «hembra/macho» y entonces decir que «ya entiendo».

Aristóteles piensa también que para enseñar se necesita de explicaciones, conceptos generales (abstractos) y generalizaciones (reglas, leyes, fórmulas matemáticas), pero eso no es cierto, se puede introducir una práctica con medios prácticos, con los medios indicados arriba (con ejemplos en lugar de una generalización, modelos,...) y esto no solo es una posibilidad sino una necesidad, cuando, por ejemplo, se trata de enseñar a hablar a alguien que no domina el lenguaje: no se puede enseñar matemáticas sin explicar el sentido de las fórmulas con el lenguaje cotidiano; las matemáticas son dependientes en eso del lenguaje cotidiano, las fórmulas no se explican ni aplican solas. Y no se puede enseñar a alguien a hablar con conceptos abstractos y reglas generales, porque no los entendería, justamente porque todavía no habla, de manera que forzosamente hay que recurrir a la inducción práctica de regularidades por medio de imitaciones etc. Esa es la lógica del niño que aprende y de la socialización, en sus primeras etapas. A partir de los 5 años el niño sin embargo, ya tiene tal dominio del lenguaje que empieza a razonar y preguntar sobre sus usos del lenguaje y por qué es como es. Y entonces aprende el lenguaje humano con todos sus recursos, también el pensamiento abstracto.

Hay que señalar que es incorrecto asociar el pensamiento práctico con los pueblos indígenas y el abstracto con la civilización, eso no es así: todos los seres humanos con sus complejos lenguajes cotidianos adquieren todos los recursos. Pero las culturas pueden tener preferencias por maneras de transmitir el conocimiento, maneras que tienen que ver básicamente con sus economías y no con sus cualidades mentales. Es decir, hay técnicas que requieren que la persona las incorpore y haga parte de sí mismo, como el uso del arco y la flecha, tocar un instrumento musical o conducir una bicicleta, y hay otras que requieren instrucciones precisas, para no equivocarse, paso a paso, o que se pueden dividir en pasos pequeños como para la fabricación de un auto.

La gran deficiencia del conocimiento general (de leyes o normas generales) es que trata solo de temas generales, no llega a lo particular, ni siquiera con una estadística del éxito de lo que se quiere aplicar al costado. Sabemos que la ciencia no puede explicar por qué justamente le cayó a alguien un tronco en la cabeza cuando paseaba por el bosque. Una generalización como «X cura esto en 97% de casos» se le puede tomar como «recomendación» pero siempre requiere del conocimiento particular que tiene la responsabilidad ética sobre la aplicación en un caso concreto. El conocimiento de particulares tiene eso, un componente moral, otra dimensión adicional. Hay que contextualizar el conocimiento general a sus usos sociales, sino no es aplicable. Y hay casos en que está contraindicado aplicarlo y para eso hay que conocer la historia del paciente que es una persona particular - ese es el dilema constante de los médicos que tienen que evaluar muchos conocimientos generales y particulares antes de tomar una decisión.

Y el pensamiento occidental no ha trabajado el tema de los conocimientos particulares como un sistema de conocimiento paralelo e igual de importante que los conocimientos teóricos y más bien se ha dedicado a desprestigiar a los conocimientos prácticos como limitados por intereses. Y esa condena afecta a los conocimientos de los pueblos indígenas en un claro caso de violencia epistemológica.

Los conocimientos prácticos se les ha visto solo como parte de la ética: Aristóteles y Kant los tratan así. Y no se ha caído en cuenta tampoco que la condena a los conocimientos prácticos afecta también a los conocimientos cotidianos y con eso a la base y sustento de todo el conocimiento humano y de toda posibilidad de razonamiento y de discurso racional- ya hemos visto que las matemáticas no se dejan explicar sin recurrir al lenguaje cotidiano y lo mismo es válido para todas las disciplinas y ciencias.

Cuando los pueblos indígenas reclaman un derecho a que se les enseñe con su propia lógica no están perdiendo nada entonces, porque los sistemas de adquisición de conocimiento son distintos, pero complementarios y podemos explicar una lista de ejemplos con el concepto general (por ejemplo: gata/coneja/perra/vaca con «hembra») pero también al revés, no podremos explicar «hembra» sin recurrir a los ejemplos. Los ejemplos sirven para indicar el rango de aplicación. Así hay peces hembra y macho, pero no hay caracoles hembra y macho.

Cuando los seres humanos adquieren su lenguaje cotidiano adquieren todos los medios para pensar y valerse por sí mismos en sus vidas, y en consecuencia es absurdo y discriminatorio pretender introducir jerarquías entre los distintos tipos de conocimiento. También los pueblos indígenas saben hacer deducciones lógicas,

abstracciones y formular reglas generales y eso lo aprenden en el momento en el que la lógica interna del lenguaje que están adquiriendo se lo permite – porque la adquisición del lenguaje sigue un orden donde «a» lleva a «b», aunque sea un orden flexible, con muchos elementos en juego. Y cuando los niños entran en «la edad de la razón» (también tienen ese concepto) empiezan a razonar y pedir explicaciones por todo y cuando los jóvenes tienen unos 12-13-14 años los tienes como expertos en argumentos, refutaciones, conjeturas y deducciones lógicas. Y en dar la contra en todo. Pero ese no es el objetivo de la educación, el dominio de la lógica deductiva, no para los pueblos indígenas, no se quedan en el pensamiento abstracto, también tienen que aprender a medir sus razonamientos, a tomar en consideración otras posiciones, a equilibrar lo racional con lo emocional y lo político. A saber hay que aprender a pensar por el otro y adquirir un sentido político. Eso se llama madurar. Tienen que contextualizar las ideas abstractas y entonces el pensamiento cotidiano es el que tiene la última palabra.

Hay que reconocer que la socialización ocurre «sin currículo» y seguro es una formación consciente pero no guiada y menos estructurada, pero nada de eso le quita la fuerza y el éxito que tiene. Sigue una lógica interna donde «a» permite aprender «b» y «b» permite «c». Donde cada unidad es una unidad significativa y a su vez es una relación social. Por ejemplo, tengo que poder citar lenguaje para poder preguntar «¿qué es rinoceronte?» y necesito citar lenguaje para decir: «papá, tu has dicho que vas a llevarme a pasear y ahora no quieres». Lo cual es ya una constatación de inconsistencia lógica en la acción y una reprimenda moral. El juicio moral tiene recursos lógicos, que la psicología no estudió, porque no percibe los problemas lógicos. Y eso empieza ya cuando la madre frena al niño para que no muerda el pezón cuando mama y le enseña así que hay límites que no debe trasgredir. Las morales no se clasifican por los marcos de referencia como superiores/inferiores, el niño tiene que adquirir la moral vigente, la que le enseñan sus padres, para cuestionarla. Es un paso lógico previo, no un estado mental del niño. El niño no lo hace porque tenga confianza en sus padres, no tiene opción, lo hace por necesidad lógica.

Quizá convenga más bien estudiar de dónde viene esa increíble capacidad para obtener logros casi totales de forma espontánea: sin currículos, sin instrucciones, sin materiales, sin formación pedagógica. Y la sospecha que abrigo es que justamente en esas aparentes debilidades está la fortaleza: trabaja con la lógica de la memoria cerebral y se adapta a ella. Y creo que es posible averiguarlo con

más detalle colectando solo las experiencias cotidianas con el aprendizaje de la primera lengua.

Pero pocos o nadie han estudiado los conocimientos prácticos que implica el proceso de socialización, que es coincidente con el del aprendizaje de una de las lenguas naturales, como se designa al castellano, quechua, awajun, entre casi 6 mil lenguas que existen. La filosofía de lenguaje en su etapa más creativa (desde 1932 hasta 1953) acumuló una enorme cantidad de pruebas que la lógica del lenguaje cotidiano es predominantemente práctica. Porque las intenciones de los hablantes son prácticas. Por ejemplo, si me he resbalado en el limo del río ya tres veces, no es que saque la conclusión que si sigo caminando me voy a caer siempre, no hago una deducción general a partir de tres ejemplos, lo que sería una deducción equivocada. No aplico la lógica deductiva, sino que nada en el mundo me va a hacer que lo repita *de miedo*. Por eso «pensar» es predominantemente un sistema deductivo práctico. La razón deductiva no aplica y ciertamente el ser humano no siempre actúa por razones explícitas.

Lo que no quiere decir que sea irracional. De manera que la lógica práctica no tiene los problemas de la lógica deductiva de sacar conclusiones generales a partir de unos cuantos ejemplos, que nunca serán suficientes, porque no deduzco nada sino que apuesto a qué me va a suceder.

3. El conocimiento perdido

¿Olvidamos acaso que todos fuimos introducidos en el uso del lenguaje de esa manera práctica? Es curioso, que todas las madres sepan que sus niños recién nacidos se entienden con ellas, que reconocen sus gritos distintos, pero que nadie recuerde cuáles fueron esas unidades de sentido, y cuáles los gestos y gritos y lloros. ¿Por qué nadie sabe ni recuerda nada? Pareciera que como ello ocurre sin una conceptualización verbal, está fuera del gobierno del lenguaje y de la memoria verbal. Y a eso quisiéramos llamarlo «instintivo».

4. La crítica de la pedagogía.

Si nos imaginamos estar en una escuela estatal de una comunidad nativa, ¿qué encontramos? Pues las condiciones para un aprendizaje enteramente contemplativo, indirecto, sin nada que manipular o dejarse sorprender. Toda la experiencia viene a través libros con explicaciones y teorías, a través de láminas ilustrativas

(con todos los tipos de loras amazonas en un solo cuadro, como 40 ejemplares, para que sea sistemático), láminas con reconstrucciones imaginarias de la historia, instrucciones para tareas, ilustraciones de operaciones matemáticas, reglas de cómo comportarse en el aula.

Estas son las condiciones para un aprendizaje teórico, aquí no se prepara nada, ni se juega nada, no hay nada que motive ni interese demasiado. La escuela es para la enseñanza el equivalente de un convento para la contemplación divina.

El contraste con la chacra o el hogar es enorme: allí suceden cosas, que son motivo para que los padres o los abuelos enseñen. Hay que prender fuego, pescar, coger papaya del árbol. Hay animales caseros y hay que aprender a interactuar con ellos, cuando son mucho más sabidos que los niños. Te puedes quemar. Los niños preguntan de todo, y las enseñanzas son siempre motivadas y las explicaciones vienen al caso y encajan con las situaciones vividas (me picó un insecto), lo que me enseñan me interesa porque me ayuda. Y muchas cosas las aprenden los niños de los hermanos mayores y familiares, esto es, entre iguales, de manera que no hay inhibiciones en preguntar y eso funciona mejor todavía que con los padres o vecinos mayores.

No llama la atención, por lo tanto, por qué los niños indígenas se la pasan mirando fuera de la ventana de la escuela, distraídos, con la mente en nada, esperando salir de la escuela para irse al río – donde empieza la vida.

5. La concepción del lenguaje como propiedad colectiva

La pedagogía estatal se ha interesado por el lenguaje como un *código de reglas*, es decir, una abstracción que sirve para establecer la corrección gramatical, que es como la etiqueta social, el signo del buen uso social, pero no se interesa por el resto de conocimientos que vienen con el lenguaje y que cada cual tiene sus reglas propias y su manera enseñarlas. El rol de la educación es entonces velar por que se mantenga el código de reglas, bajo amenaza de incomunicación.

Pero la realidad social es otra. Hay una gran tolerancia hacia las divergencias de todo tipo, y el hablante usa de esas divergencias sea para expresarse individualmente o como grupo, y así surgen las maneras de hablar, discursos, hablas profesionales, estilos literarios, por edades, género y de todo. Y a veces las diferencias sirven de barrera a propósito, como el lenguaje técnico para que solo unos pocos escogidos entiendan.

Rescatable es la idea que el lenguaje se aprende a la par que se aprenden cosas tan simples como repetir una melodía, llamar a personas o animales, moverse al ritmo de un compás, saber las partes del cuerpo humano, usar colores para distinguir objetos, decir qué te duele, amarrarse los zapatos, reconocer las ubicaciones de las cosas, las direcciones a las que vamos y toda una serie de conocimientos cotidianos, que son parte ineludible del aprendizaje de una lengua natural. Y que hacen que aprender un lenguaje sea a la vez aprender una cultura. Y que todos sean conocimientos prácticos. Porque al menos en la etapa inicial no se aprende una teoría acerca del dolor, o de cómo funciona el cerebro para que pensemos, como condición para enseñar a hablar, sino que se aprende a hablar con tareas prácticas y ya estás pensando sin darte cuenta, porque haces las conexiones lógicas que hace el lenguaje cotidiano.

Y el niño aprende a pensar, por ejemplo, decidiendo qué le gusta comer o a escoger entre opciones. Y son muchas las formas cómo se hacen estos aprendizajes y son muy distintas, adaptadas cada una al tema. Podemos prepararnos para las matemáticas contando números del 1 al 10, pero eso no se aplica a los colores. Y menos a los sonidos o las formas. Y tampoco a los nombres de las personas. Cada conocimiento tiene su propia manera de enseñarlo, su propia lógica y esa lógica nos demuestra cómo eso de lo que hablamos ingresa a la experiencia humana, y con qué reglas y supuestos. Por ejemplo, ¿cómo ingresan los sueños a nuestra experiencia?

Porque, así como ingresan a la experiencia, así son las cosas, ese es el concepto que nos da nuestro lenguaje.

Y por eso es que toda elaboración posterior del conocimiento debería partir de esos conceptos que nos da el lenguaje. Y para poder elaborar más y conocer más sería necesario entender la lógica de lo que estamos hablando y para eso hay que conocer los mecanismos del lenguaje y cómo hemos sido introducidos en sus usos. ¿Sino de qué estamos hablando?

El otro lado de la lingüística son los psicólogos que han preferido hablar del conocimiento como algo independiente del lenguaje; pero el pensamiento siempre ocurre con un medio de comunicación, sea éste el lenguaje oral, gestos, acciones o cualquier otro lenguaje, pero siempre con reglas sociales. Y hablamos de una necesidad lógica. Es decir, sin reglas no es lenguaje.

Noam Chomsky se admiró que los niños aprendieran en un tiempo tan corto a hablar (lo que a los lingüistas les ha tomado tanto tiempo sistematizar). Pero la lógica del aprendizaje que hemos descubierto tiene la respuesta, porque la manera

de aprender está perfectamente adaptada a la estructura escénica de la memoria. Y eso nos explica a su vez por qué nos es difícil memorizar una serie aleatoria, una serie de números sin orden, pero también un planteamiento muy estructurado. Y cómo podemos mejorar la memoria: integrando el conocimiento a una escena – como ponerle historia.

Si eso es así entonces, también el descubrimiento de la lógica espontánea del aprendizaje nos permite corregir algunos de los defectos posibles de la enseñanza de los conocimientos estructurados. Será más fácil acordarnos de la anécdota que en 1804 Napoleón Bonaparte se auto coronó como emperador, si recordamos el detalle que le quitó la corona al papa, que había invitado para coronarlo, y se la puso él solo en la cabeza, que acordarnos de la fecha en una tabla de fechas históricas relevantes.

El argumento de Chomsky se sustenta en la observación correcta, que los niños a los 4 - 6 años empiezan a regularizar la gramática, lo que supone que han extraído la regla. Extraer reglas supone a su vez objetivar el lenguaje, hacerlo objeto de nuestra contemplación. Y eso es algo que supone que podamos citar el lenguaje, cosa que ocurre poco antes, cuando el niño recuerda a su madre que no ha cumplido una promesa. Pero lo cierto es que este intento de regularizar todo, es abandonado muy pronto, porque es improductivo: el lenguaje no se deja regularizar del todo: las normas sociales no son coherentes, y entonces el niño abandona la actitud de «pequeño lingüista» y retorna a su propia forma de aprender, caso por caso. Con conocimientos particulares.

Esto lo conocían los lingüistas antes de la revolución de la gramática generativa perfectamente.

Finalmente de este episodio, que representa una fase en la adquisición del lenguaje, no se puede sacar la conclusión que el cerebro del niño es un pequeño lingüista que extrae la gramática de su experiencia. Asunción que hasta el mismo Chomsky le parece inverosímil y que por eso tiene que recurrir a una gramática universal. Asunción ésta que a su vez tiene sus complicaciones, que no vamos a discutir aquí.

Pero lo que demuestra esta discusión es más bien, que cuando no tenemos claro cómo es eso que queremos conocer, mientras no se haya descubierto la lógica del asunto y cómo ingresa a la experiencia humana, estamos tanteando en el oscuro, por así decirlo: las piezas no encajan. Y por lo tanto tampoco sabemos cómo describirlo. Porque la descripción requiere de un lenguaje descriptivo adecuado a la lógica del asunto. Y si la gramática tiene la forma de los conocimientos

particulares, que esto se dice de esta manera en esta situación para lograr esto, entonces las generalizaciones no vienen al caso: someten los conocimientos efectivos, los que realmente están en juego, a una forma equivocada, la de las generalizaciones explícitas. Lo que equivale a decir que la demanda científica de encontrar conocimientos generales está inadecuada a los conocimientos particulares del hablante.

Lo cierto es que la socialización humana es una negociación continua y pública de sentidos, que empieza cuando nacemos y se prolonga por toda la vida. El aprendizaje de la lengua y de la cultura son parte de esa negociación ineludible. Y como hemos visto tiene también sus supuestos.

Sin un concepto de lenguaje como cultura lleno de experiencias de cómo es que se hace para aprender cada uno de estos conocimientos, cuál es su lógica, el docente va al aula desarmado, y no está en condiciones de enseñar, porque él mismo no entiende nada de su lenguaje. Sin experiencias y conocimiento de la lógica de estos conocimientos cotidianos desconocemos en qué consiste la socialización del ser humano. Y esa es una carencia sumamente grave.

Esta carencia se manifiesta por ejemplo, en que el desarrollo del niño no es visto como un proceso de adquisición de lenguaje-cultura sino como, un desarrollo de la *personalidad* que es un término abstracto, sobre el que tenemos ideas confusas y poco concretas, hasta que justamente podamos aterrizarlo en ese aprendizaje de la lengua-cultura, por el que el niño recién va a poder entenderse como *persona*. Este proceso tiene una motivación propia, que tiene que ser semántica: el hacerse entender y entender a los otros mejor. Eso lleva a consensos cada vez más específicos sobre los usos del lenguaje-cultura que permiten que nos entendamos cada vez mejor. Es un proceso que tiene su propio motor y que por eso es mayormente autónomo, una forma de autoaprendizaje, pero sin dejar de depender de la retroalimentación por la interacción social que corrige con el ejemplo, sin discusión y lleva constantemente a consensos sobre nuevos usos de lenguaje. Se trata de aprender la lógica del lenguaje cotidiano, que contiene las distinciones más básicas «para poder hablar», no los conocimientos del mundo que desarrollan las ciencias de los pueblos o las ciencias académicas, que es otra cosa, pero que muchas veces se confunde.

Pero atender a la cultura es a su vez atender a la diversidad cultural. A pesar de que se han recogido algunos ejemplos de las culturas pedagógicas y se ha reclamado que las formas de crianza y enseñanza son muy diversas, y que hay un derecho a esa diversidad, en la pedagogía ha dominado la tendencia a asumir

una universalidad del desarrollo del niño, como lo hacen también en la psicología, en lugar de partir de la diversidad cultural, que nos obligaría a revisar cuál es la cultura pedagógica de cada pueblo y que, por experiencia propia, sabemos que divergen entre ellas, en objetivos, perfiles y estrategias.

La pedagogía ha cometido el mismo error de la psicología, de asumir que los procesos cognitivos y emocionales son universales. Pero eso no es cierto. O mejor dicho, es en parte cierto y en parte no: es bastante obvio que gran parte del desarrollo del niño sigue un proceso autónomo en su aprendizaje de la lengua-cultura, pero también hay otros aspectos que son culturales, tanto en los mismos contenidos que aprende, como en las actitudes, atención que recibe y acompañamiento que le dan, y de manera muy decidida también en su relación con su ambiente natural, que puede seguir patrones culturales muy distintos, y todo esto depende también de los sistemas político económicos en que se da la educación.

En los mismos contenidos, por ejemplo, las distinciones de las partes del cuerpo, la clasificación de los colores, las formas de medición del espacio, etc. son claramente culturales, pero no así las lógicas de los conceptos, es decir, las reglas con las que engranan con la realidad, éstas son más bien universales. En términos una hermenéutica del lenguaje: las clasificaciones conceptuales son culturales, pero los usos básicos de los conceptos, lo que la filosofía de lenguaje llama «la gramática profunda», son universales. Luego claro las culturas y los discursos pueden agregar otros usos. Así las clasificaciones de los colores son distintas, pero los colores sirven para distinguir objetos, así nos introducen al uso de los colores en la práctica. Y luego las culturas pueden hacer muchas cosas distintas con los colores, como expresar emociones, por ejemplo.

Sin tratar de ser exhaustivos, por ejemplo: reconocer regularidades, imitar, formular reglas, hacer modelos, preguntar por el sentido, jugar a jugar, es decir a inventar y acordar reglas «en el camino», algo que un niño ya puede a los dos años, y que le da un instrumento poderosísimo para crear y establecer nuevos usos de lenguaje, son las habilidades comunicativas fundamentales. Para los cuatro años ya puede citar el lenguaje suyo y de otros, y por ende puede reclamar promesas, y recordar a otros lo que han dicho, llamar la atención sobre contradicciones entre las opiniones vertidas y las decisiones o acciones actuales. Y eso es ya un juicio ético que regula el comportamiento social. Por ejemplo, que el padre dijo que iban a salir de paseo pero no lo está cumpliendo. Los niños llegan a construir su propio diálogo interior, y luego desarrollar su imaginación y fantasía: Para los cinco años pueden conversar con muñecas y cambiar de roles: por ejemplo hacer de padres

y madres o de maestros. Son estas habilidades y su secuencia lo que conforma la lógica interna del lenguaje, digamos algo así como la columna vertebral, para usar una comparación ilustrativa.

El rol de las culturas y de los sistemas político económicos. Los objetivos con los que se educa, los roles sociales hacia los que está dirigida la educación, los perfiles del educando, las estrategias sociales que se usan para lograr esos objetivos, ciertamente orientan la socialización de la que hablamos y definen los resultados. Y esa orientación es cultural. Desde los objetivos: no es lo mismo educar para transferir la cultura de una generación a otra, como lo hacen los pueblos indígenas amazónicos, que educar para el desarrollo pleno de una persona en su medio, que es un objetivo individualizado, de sociedades individualistas. Son objetivos con otros énfasis, que apuntan a sociedades distintas, con lenguajes políticos diferentes.

Para unos el futuro es convertirse en miembros plenos de su sociedad conformando con su familia una unidad productiva autónoma, en su territorio, mientras los otros quizá tengan que buscar trabajo en el mercado laboral y necesitan su educación y título para eso. Son existencias más inseguras. Pero a partir de allí, a pesar del culto al individualismo, los procesos de estandarización de opinión y de consumo, por las industrias y los medios de comunicación masificados, dejan mucho menos espacio al desarrollo de la autonomía y la individualidad, que en las comunidades indígenas. En los grandes establecimientos masificados se puede escoger solo entre productos estandarizados. Por eso la educación resulta diferente, porque el conocimiento que se requiere para la reproducción social es también diferente.

Es decir, cada tipo de sociedad enfila todos sus instrumentos a conseguir el objetivo de reproducirse, y eso hace que sus sistemas de conocimiento se correspondan al tipo de reproducción social, porque así lo necesitan. Una formación social funciona como una apuesta por un proyecto que es su *forma de vida* y que esa forma de vida garantiza su supervivencia. Es esa estructura de *proyecto* lo que hace que la producción material concuerde con los conocimientos que se necesitan para ella, y que la impulsan y hacen posible, porque ambos apuntan a un objetivo, no porque la base *determine* la superestructura o que la superestructura *refleje* la base.

La *determinación* y el *reflejo* son conceptos prestados de la lógica, y son muy generales, no dicen cómo sucede eso: *la determinación*. Y además no orientan al proceso, no dicen cómo sucede ni por qué. Un proyecto en cambio, tiene que

alinearse todos los elementos para lograr su objetivo, y entonces la base productiva tiene el conocimiento específico que necesita para sus propósitos.

Una consecuencia de esto es que al ampliarse el rango de acción de los pueblos indígenas en situaciones interculturales que vivimos, las poblaciones rurales y urbanas empiezan a interactuar, y a aprender unos de otros y necesitan de una formación que pueda darles esa flexibilidad de enfocarse en unas y otras reglas. Y de optar. Y quizá entender más de lo suyo, porque al tratar de aprender lo extraño, se aprende más sobre uno mismo. Se esclarecen los temas, cuando se contrasta usos.

De manera que la formación necesitará de un plan de interacción, para que esta interacción provea los elementos de comprensión mutua, los puentes y capacidad de traducción de un lenguaje cultural a otro. En lugar de promover el conflicto, la auto destrucción y hasta la violencia. Es decir, necesitamos de un proceso de interacción crítico, lúcido y pacífico.

Pero no solo lo necesitan los indígenas, lo necesitan también los otros: si no podemos tomar distancia de la cultura que nos ha formado o deformado, si no podemos discutir nuestros patrones lógicos en lugar de imponerlos, como si fuera la lógica del mundo, entonces no estamos preparados ni para el diálogo intercultural ni para la convivencia social. Es necesario que sepamos que nuestra unidad familiar mínima no es la única posible, hay más de 800 compiladas por la antropología, que el estado moderno no es la única formación social factible, que hay varios sistemas económicos en acción en el mundo, que por lo tanto no hay un mercado económico, sino muchísimos con distintas economías que tienen reglas y propósitos distintos y que coexisten diversas filosofías y sistemas de conocimiento.

Sin ese bagaje mínimo en experiencia intercultural difícilmente podremos convivir pacíficamente con otras culturas y sociedades. Y para eso debería prepararnos la educación: también la indígena. Solo que ellos tienen una ventaja, porque desde la posición de minoría social, ya tienen esa experiencia de la diversidad. Pero una experiencia sufrida, marcada por la incompreensión, por estar siempre en desventaja y estigmatizados como extraños. No pueden andar por la calle sin ser notorios y objeto de agresiones. El sacarlos de allí, de esa experiencia dolorosa podría ser un objetivo educativo interesante, porque el resentimiento no aconseja bien: es fuente de violencias que no terminan. De allí que la educación indígena intercultural no solo es para indígenas, actúa con todos.

Los conocimientos prácticos y sus reglas: No solo los conceptos tienen reglas diferentes, sino que el mismo concepto de *regla* tiene variantes: hay distintos tipos

de *reglas* en acción. Y a veces no seguimos reglas explícitas, solo hay coincidencias en lo que hacemos, es decir, encontramos *regularidades*.

Eso sucede cuando podemos identificar *colores*, y ese es el supuesto de todo lo que hacemos con colores. Colores enseñamos como parte de nuestros usos de objetos, refiriéndonos a casos claros, de colores muy intensos que sirven de *modelo*. Los colores los usamos para clasificar los objetos. Y hay varios tipos de uso: colores reflejados y luces, colores sólidos y transparentes, brillantes y opacos, metálicos, opalinos, nacarados. Reconocemos colores puros, como blanco, negro y rojo y colores-objeto como sangre, chocolate y crema.

El uso de los colores puede ser muy complejo, y tiene muchas ramificaciones, pero por allí empieza, por la posibilidad de identificarlos. Pero no se aprende el uso de colores aislado como un sistema descriptivo de solo colores, de qué es rojo y qué es negro. Las distinciones entre colores se usan para distinguir objetos concretos, usando los colores como distintivos, como características.

Otros casos que siguen una lógica distinta son, por ejemplo, cuando le cogemos la mano al alumno y le enseñamos a escribir, o lo tomamos del brazo y le enseñamos a bailar bailando. No hay manera de describir eso, cómo se baila, o nos imita viéndonos bailar o lo cogemos del brazo. No hay otra: esa es la instrucción.

Esto quiere decir que las reglas explícitas no siempre son necesarias para la enseñanza. Y no siempre tenemos el lenguaje desarrollado para hacer una descripción. Y si inventamos cartillas para enseñar a bailar, no resultan útiles, no son buenas reglas, no sirven para el propósito. Aunque la descripción sea buena. Y aquí vemos que regla y descripción pueden ser cosas distintas.

Y podemos preguntarnos si hay reglas sin propósito, y como sería eso.

Cuando se enseña a cocinar, hay que enseñar haciendo, porque cocinar tiene demasiados imprevistos que nunca serán contemplados en las recetas. Y también hay muchas variantes o formas de llegar al mismo resultado. Por eso la práctica tiene sus maneras de reproducirse a sí misma sin recurrir a una descripción o indicaciones explícitas. De allí que hablamos de un conocimiento práctico, y se basa en una *praxis* que se basta a sí misma: los conocimientos prácticos se enseñan de manera práctica. Y el conocimiento práctico es tan necesario como el teórico, sino desaparecerían muchas cosas que hacemos.

Hay que tener claro, que lo práctico no necesariamente es lo útil, es lo que se pone en práctica para algún propósito propio de esa práctica, lo que resulta algo redundante: se juega para jugar. Pero sobre todo lo práctico no es lo aplicado, porque no supone una teoría, sino que es un conocimiento que tiene su propia

explicación en sus propósitos y que se genera y transmite sin tener que recurrir a modelos o generalizaciones que dominen la naturaleza.

No existe pues un método para descubrir la lógica de cada problema, sino muchos métodos, adecuados al caso. En ocasiones hay que dejar de preguntar qué *significa* eso, y preguntar, cómo se usa la palabra. En otras es útil imaginar cómo se enseña a un niño algo, por ejemplo, el uso de los *colores*. No se hace con una tabla de colores, sino con muchos ejemplos. Y son ejemplos de colores intensos. Eso revela la lógica de cada concepto. Aquí el color más intenso podríamos considerarlo la esencia, el modelo, y lo usamos para enseñar. De allí que todos podemos distinguir, si se nos pide, el negro más intenso o el rojo más intenso, pero no sabemos dónde termina el rojo y empieza el rosado o el naranja. Sobre las fronteras de estos conceptos nos vamos a pelear infinitamente. Y eso significa que tenemos conceptos borrosos y que eso tiene su razón de ser en la lógica del mismo concepto, porque lo aprendimos con modelos de color intenso o con referentes a esos modelos, como el rojo sangre o el negro carbón que ya son culturales.

Pero entonces el contorno borroso de estos conceptos no es defecto, simplemente son como son y hay que aceptarlo. Por eso no quisiéramos ver a docentes de inicial enseñando colores con tablas de colores uniformes que parecen ámbitos cerrados que tienen los nombres de los colores, porque eso asimila los colores al caso de las manzanas, naranjas y plátanos, que son objetos que tienen nombres. Pero en este caso los colores no son objetos y se usan inicialmente para distinguir objetos, es decir son características de objetos y eso les da un lugar distinto en la gramática, y decir que «amarillo» es un objeto mental con su nombre correspondiente no arregla el asunto, por el contrario, confunde aún más, porque ahora nos debes la explicación de cómo se llega a hablar de los «objetos mentales». Similar es el caso del número «uno» no es el nombre de algo que se llama «unidad», sino que los números sirven para clasificar objetos mientras vamos colocándolos de uno en uno en una canasta. Los cuantificadores funcionan de otra manera que los nombres y no se los enseña señalando un objeto «unidad» otro «dualidad» — y si lo hago entro en problemas. De lo que se deduce que el docente tiene que conocer la lógica del lenguaje, que por cierto el mismo domina, pero no necesariamente reconoce ni puede explicarla para que esté a su disposición para poder enseñar, y que temo que si no enseñamos al estudiante con la lógica del lenguaje entonces no lo ayudamos a aprender, lo terminamos por confundir, en lugar de reforzar sus aprendizajes. Y es por eso quizá que los padres de familia piensan que «la escuela no enseña nada».

Objetivos educativos masivos equivocados. En la educación moderna el objetivo es el pensamiento abstracto, porque el objetivo cultural de la Modernidad es la dominación de la naturaleza. Pero ese objetivo cultural se ha vuelto cuestionable, porque el uso de generalizaciones y del pensamiento abstracto nos pasa la cuenta en forma de problemas ambientales de desajustes específicos, enfermedades de la civilización, incapacidad de comprensión personal que requiere justamente de los mínimos detalles, y una educación que prepara para la profesión pero no para la vida. Porque la vida requiere que las generalidades se reintroduzcan en contextos prácticos que siempre son particulares y específicos. Y que tienen un contexto ético, porque el uso o no uso de conocimiento en una situación específica no solo es aplicable/ no aplicable, sino también es bueno o malo, justo o injusto, socialmente aceptable o no. De manera que en el paquete educativo estatal falta el último paso, que es devolver las generalidades a los conocimientos particulares, que por supuesto los graduados de todas las facetas educativas tienen que hacer, porque sino no podrían actuar. Y se encontrarían con muchas formas de rechazo social. Pero lo hacen guiados por sus conocimientos cotidianos, no por sus estudios escolares o profesionales, que al respecto no tienen nada que aportar. Lo que no sucede con la formación indígena que sí reubica al conocimiento en sus contextos sociales y enseña a los jóvenes a tomar en cuenta la opinión de los demás, inclusive cuando él piensa que no tienen razón. Y allí se demuestran las ventajas de un acercamiento más holístico a la educación frente al acercamiento instrumental de la cultura occidental.

Referencias bibliográficas

- Aristóteles. (1978). *Metafísica. Traducción directa del griego, Introducción, Exposiciones Sistemáticas e Índices de Hernán Zucchi*. Buenos Aires: Sudamericana.
- Feyerabend, P. K. (1986 [1975]) *Tratado contra el método. Esquema de una teoría anarquista del conocimiento*. Londres: Tecnos.
- Helberg, H. (1996). *Mbaisik... en la penumbra del atardecer. Literatura oral del pueblo harakmbut*. Lima: CAAAP.
- Helberg, H. (2001). *Pedagogía de la interculturalidad*. Lima: Programa FORTE-PE.
- Helberg, H. (2001). *Fundamentación intercultural del conocimiento*. Lima: Programa FORTE-PE.
- Helberg, H. (2007). *Dimensiones de la Realidad*. Lima: Facultad de Educación UNMSM.
- Helberg, H. (2018). La libertad creativa como principio social. *Amazonía*, 5(13).
- Helberg, H. (2018) Reflexiones para mejorar la educación intercultural bilingüe. *Amazonía*, 5(12).
- Helberg, H. (2017). La nueva lingüística del habla. *Lengua y Sociedad*, 16(1), 5-20.
- Helberg, H. (2017). *Las carreras interculturales en el centro de la discusión política y académica*.
- Helberg, H. (2017). *Conocimiento intercultural: indicaciones metodológicas*. Lima: Sur - Escuela Superior de Gestión.
- Helberg, H. (2015). La gestión del conocimiento, los pueblos indígenas y el poder. *Desde el Sur*, 6(2), 11-23.
- Helberg, H. (2014). Interkulturelle Epistemologie [Epistemología Intercultural]. *Concordia, Revista Internacional de Filosofía Universidad de Aachen*, 64.
- Helberg, H. (2012). Aufgeklärte Praxis: Philosophie für das 21. Jahrhundert [La praxis lúcida: Filosofía para el Siglo XXI]. *Concordia, Revista Internacional de Filosofía Universidad de Aachen*, 62.
- Helberg, H. (2008). Epistemología de la interculturalidad latinoamericana. *El Vuelo de la luciérnaga*, 1.
- Kuhn, T. (2005). *La estructura de las revoluciones científicas*. España: Fondo de Cultura Económica de España.
- Lao Zi. (1994). *El libro del tao* (Traducción, prólogo y notas de Juan Ignacio Preciado). México: Alfaguara.
- Reichel Dolmatoff, G. (1971). *Amazonian Cosmos. The Sexual and religious Symbolism of the Tukano Indians*. Chicago y London: The University of Chicago.

- Reichel Dolmatoff, G. (1968). *Desana. Simbolismo de los Indios Tukano del Vaupés*. Bogotá: Universidad de los Andes - Revista Colombiana.
- Reichel Dolmatoff, G. (1975). *The Jaguar and the Shaman: A Study of Narcotic Drugs among the Indians of Colombia*. Philadelphia: Temple University.
- Reichel Dolmatoff, G. (1981). Brain and Mind in Desana Shamanism. *Journal of Latin American Lore*, 7(1), 73-98.
- Reid, T. (1997 [1764]). *Inquiry into the Human Mind on the Principles of Common Sense* [Investigación en la mente humana en los principios del sentido común]. Edimburgo: The Edinburgh University.
- Reid, T. (2011 [1785]). *Essays on the Intellectual Powers of Man* [Ensayos sobre las energías intelectuales del hombre]. Inglaterra. Reino Unido: Cambridge University.
- Wittgenstein, L. (2001 [1953]). *Philosophische Untersuchungen. Kritisch-genetische Edition. Herausgegeben von Joachim Schulte in Zusammenarbeit mit Heikki Nyman, Eike von Savigny und Georg Henrik von Wright*. Frankfurt am Main: Suhrkamp Verlag.
- Wittgenstein, L. (1970). *Über Gewißheit*. Frankfurt a.M.: Suhrkamp Verlag.
- Chuang-tzu. (s. f.). *Zhuangzi: Selected Chapters. Lin Yutang's translation of the Chuang-tzu*. The World Wide Web Library.

ANEXO 1

Educación Autónoma Indígena

Paul Perez Petsa

La Asociación Civil Kumpin de Educación y Cultura Rescatando la Identidad Amazónica de Datem del Marañón San Lorenzo, en el departamento de Loreto, empezó en el año 2010 un proyecto de Educación comunitaria ancestral como parte del Convenio entre el Municipio Provincial y PROFONANPE. En este artículo quiero dar cuenta de las experiencias y perspectivas que se ofrecen a la educación comunitaria indígena en la Amazonía.

Debemos de partir del hecho que la educación que imparte la familia y las comunidades indígenas es central para todas las culturas amazónicas, porque es la educación comunitaria la que logra todavía la transmisión generacional de conocimiento, de manera que los jóvenes indígenas se convierten en miembros productivos de sus comunidades. En los últimos decenios, sin embargo, han aparecido algunos signos de debilidad: la escuela pública empieza la educación a muy temprana edad con un programa cultural distinto, y la escuela extrae a los alumnos de sus hogares por mucho tiempo, impidiendo así la transmisión y práctica de la cultura indígena. De modo que la educación ancestral se encuentra con tres problemas concretos: la transmisión generacional de conocimiento está amenazada, la educación comunitaria carece de reconocimiento formal, y los conocimientos indígenas están desconectados de la economía de mercado. El resultado es que la autonomía cultural indígena está amenazada.

1. Evaluación del documento base

Con el proyecto de educación comunitaria dimos el primer paso político al señalar que la educación comunitaria es la central y que la educación pública solo puede ser complementaria, ya que las instituciones indígenas como el curanderismos y muchos otros conocimientos tiene su propia forma de transmisión de conocimiento y prácticas que no se deja adaptar a ningún tipo de educación escolarizada o similar. El objetivo es fortalecer la autonomía cultural indígena.

El documento «Nuevo modelo educación indígena» es la base fundamental de nuestra posición política que los pueblos indígenas tienen que ejercer su autonomía y generar su propia institucionalidad. Nuestros pueblos indígenas no pueden encargar la educación de sus hijos o la salud a terceros, y en esto nos ampara el convenio 169 – OIT que señala que el estado está en la obligación de financiar las instituciones indígenas. Este es pues, un documento político que marca un hito histórico para todos los pueblos indígenas, con un testimonio de la necesidad de rescate cultural poniendo en práctica todos los conocimientos de los sabios indígenas de diferentes pueblos para lograr el reconocimiento de la educación ancestral.

Nuestra propuesta educativa es amplia e intercultural y pretende que nuestros hijos puedan moverse en varias culturas. Pero no es el mismo la interculturalidad pensada como necesidad interna de comunicación e interacción social, que la interculturalidad como una concesión en la educación pública cuyos fines los definen los intereses nacionales. En este sentido nos interesa no solo que nuestros hijos sepan entender textos, como es el objetivo de la educación nacional, sino que los sepan interpretar, y esto en un contexto intercultural. De modo que podamos superar las discrepancias culturales y los problemas de identidad que todavía se nos plantean.

El documento contiene también indicaciones para conformar los consejos de sabios o ancianos y las formas cómo podemos articular la educación indígena a las instituciones formales, encargándoles a los consejos a descripción de las pedagogías indígenas y de los requisitos para la conformación de especialidades indígenas.

2. Descripción detallada del proceso y logros

La estrategia de ejecución presentada por la asociación Civil Kumpin fue empezar por la construcción del centro cultural en San Lorenzo – Bristol, como centro demostrativo. Para ello se llevó a cabo un convenio entre CORPI y la asociación Kumpin para promover el Proyecto del «Nuevo Modelo de Educación Indígena» y que estará vigente durante la duración del proyecto, con el otorgamiento de sus tierras para la construcción de la Casa Comunitaria, y con el gran compromiso de realizar el seguimiento del proceso de las Educación Comunitaria.

De esta manera se consiguió el terreno de CORPI en la localidad de San Lorenzo, Bristol, para la construcción de la casa del nuevo modelo de la educación indígena, para garantizar la sostenibilidad del proyecto. Se construyen 02 casas, la

primera casa es de los sabios, la segunda casa es de meditación y una tercera será el lugar de reposo. Allí tenemos que poner en práctica los conocimientos con todos los pueblos indígenas. Para la implementación de la Casa Comunitaria se ha conseguido dos bancas de madera llamados *chimpui*, que es el asiento de los líderes y visitantes, talladas en madera, y una corona del líder que es el adorno para las ceremonias grandes.

En el proyecto han participado cinco (05) pueblos indígenas: achuar, awajún, chapra, kandozi, quechua y wampis; deben integrarse también los shawi en el futuro cercano, que lo han solicitado. Pero dadas sus circunstancias han participado de distinta manera.

El nuevo modelo de la educación indígena fue informado y trabajado en detalle con los dirigentes de todas las organizaciones indígenas de los seis pueblos indígenas, con la participación de los especialistas bilingües de la UGEL, en las reuniones en asambleas comunales (wampis, chapra), talleres con presencia de los apus y docentes (quechua). Se recogió los conocimientos de los más ancianos y dirigentes para que los insumos sean pertinentes a la educación indígena. En las reuniones de los dirigentes y maestros se viene incentivando los conocimientos en busca de una interculturalidad del país.

CORPI nos facilitó el taller llevado a cabo con todo los dirigentes indígenas de las 2 provincias Datem y Yurimaguas, en el que se presentó y discutió el modelo, con un amplio consenso favorable.

Se ha conformado 03 Consejos Educativos de los pueblos wampis, quechua y awajún:

- Conformación de consejo de sabios de Morona en la comunidad de Caballito
- Conformación del consejo de sabios del Pastaza en la comunidad de Alianza Cristiana
- Conformación del consejo de sabios de Cahuapanas en la comunidad de Caupan.

Se selecciono a los sabios de los tres distritos: Morona, Andoas y Cahuapanas, además del personal de coordinación en total 04 Integrantes por distrito.

Se inició el proceso de registro y documentación de las pedagogías de los pueblos (achuar, quechua, kandozi) y en el documento base, los awajún, y acerca de las manufacturas de objetos culturales. En el caso de los kandozi, el especialista bilingüe, ha orientado la investigación hacia la elaboración de las cerbatanas, tipos de telares y tejidos, instrumentos para la pesca, entre otros.

Se elaboró 01 estrategia de intervención para el programa de fortalecimiento de la identidad cultural y ambiental de los 05 pueblos – que consiste en partir de «casas de la cultura» o «centros de formación y meditación», implementados con todos los objetos culturales para demostrar la cultura y enseñar su fabricación y contexto cultural. El centro piloto en Bristol será alimentado con propuestas que vengan de las 05 casas culturales de cada pueblo y para el 2011 estaremos elaborando un calendario de actividades que incluyen las atenciones de salud externas, un festival de la cocina indígena y otras actividades.

La elaboración y aprobación de la Ordenanza Municipal, reconociendo la educación ancestral, ha sido un punto central para el proyecto. El contenido es el siguiente:

- a. Reconocimiento de la educación comunitaria ancestral.
- b. Articulación al Sistema Nacional de Educación.
- c. Creación de un sistema de formalización y de reconocimiento de los expertos indígenas, en base a convenios entre las organizaciones indígenas y los municipios para certificar las especialidades de trabajo indígenas, que deben ser preparadas por los consejos de sabios.
- d. Creación de una oportunidad de convalidación con la secundaria técnica a través de la educación en alternancia.
- e. Se establece la interacción de la educación ancestral con la educación pública a través de talleres temáticos inter generacionales para interactuar y enriquecer al sistema educativo formal.
- f. Se ha especificado que las pedagogías de cada pueblo son el eje referencial de todo proceso de adaptación curricular.
- g. Se ha señalado que la educación inicial debe preservar la transmisión de cultura en el seno familiar.

La Ordenanza fue aprobada en Concejo Municipal y alcanzada a los diarios La Región y el diario El Peruano para su publicación por el Alcalde personalmente.

3. Evaluación de la participación en el proceso (05 pueblos)

La estrategia de intervención se valida en la medida que responde a las formas de transmisión de conocimiento indígena a partir de un objeto de demostración, que inicie el proceso, y no a partir de procesos de consulta sobre procedimientos para lograr consensos previos.

La participación de los 05 pueblos indígenas (quechua, chapra, awajún, kandozi, wampis) ha sido muy activa con la orientación de los dirigentes informados para la conformación de consejos y elección de los sabios etc. La participación se dio de distintas formas: en la discusión política y adopción del modelo propuesto, hacia una mayor autonomía de pueblo, en la fijación de los conocimientos a través de estudios monográficos, en la selección y conformación de los consejos culturales de pueblo y finalmente en la elaboración de su estrategia de intervención para reforzar la educación comunitaria ancestral.

Este es el primer proceso de conformación activa de los Pueblos indígenas, que se ven reflejados en sus respectivos consejos de sabios; la cual se dio como fase experimental en tres distritos: Cahuapanas, Andoas y Morona, pertenecientes al pueblo quechua, wampis y awajun. que posteriormente se implementara con la conformación de los consejos de los 05 pueblos.

Las experiencias recogidas por los especialistas en el trabajo con cada pueblo resaltan la gran intención de trabajar por la educación comunitaria, teniendo una gran acogida al nuevo modelo de la educación ancestral que recupera la esencia de la cosmovisión indígena y de las creencias de cada pueblo en los seres supremos de la naturaleza.

Para poder llevar a cabo la conformación de los consejos educativos de pueblo la asociación recurrió a su equipo integrado por los Especialistas bilingües de la UGEL. Sin embargo, los pueblos chapra y achuar no cuentan con un especialista, por falta de plaza en la UGEL. En el caso kandozi, el especialista tiene un rango de acción social limitado para la conformación de educación comunitaria, por la división que existe entre distintas organizaciones, y su intervención se orientó a la fijación de conocimientos.

Los especialistas bilingües hicieron suya la propuesta y propusieron al proyecto varias investigaciones de refuerzo cultural que son complementarias a la educación comunitaria como la elaboración de pedagogías de pueblo indígena (achuar, quechua, kandozi) o monografías sobre la construcción de cerbatana, telares y tejidos, instrumentos de pesca, en el caso kandozi, y sobre el uso de canciones (wampis). Algunas investigaciones ya están concluidas y otras en curso.

La propuesta ha sido bien recibida por la UGEL, ya que bien entendida, fortalece también al servicio de educación pública, puesto que reconoce una realidad que es necesario tener en cuenta en la programación curricular y en todos los otros instrumentos educativos, para una interacción positiva, que define mejor el rol de la escuela pública y su aporte a la ciudadanía intercultural.



Los términos para el color negro y su desarrollo semántico en las lenguas asháninka y ashéninka

Color terms for black and their semantic development in Ashaninka and Asheninka language

Oscar Augusto Solari Ruiz-Eldredge

Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Lima, Perú

oscar.solari@unmsm.edu.pe

Resumen

Esta investigación presenta el análisis de *kisaari*, *cheenkari*, *potsitari* y *ponaari*, términos cromáticos que conforman la categoría del color negro en la lengua asháninka y ashéninka, y cuya respectiva estructura es el resultado de la codificación de la percepción de aspectos salientes de diversos referentes de la naturaleza, evidenciándose en la opacidad que presenta su estructura. Los fenómenos hallados referentes a su reconstrucción se fundamentan a través de la teoría de la lexicalización y de su pertenencia a la categoría, a través de la teoría de los colores básicos y de los prototipos. Se concluye que *kisaari* se construyó en base al aspecto oscuro de una especie de semilla; *cheenkari*, en base al aspecto de las manchas de una especie de víbora; *potsitari*, en base al aspecto rojizo-negruczo de un tinte de origen natural y *ponaari*, en base a la comparación de la hinchazón de un cuerpo con el aspecto físico de la piel lesionada.

Palabras claves: asháninka, reconstrucción; lexicalización; categoría; opacidad.

Abstract

The main purpose of this research is the analysis of *kisaari*, *cheenkari*, *potsitari* and *ponaari*, terms that belong to black-color notion in Ashaninka and Asheninka language, and are the result of the codification of the perception of jumping aspects of various referents of nature, showed in the opacity presented by its structure. Their reconstruction is grounded in lexicalization theory and their belonging to the category, in the theory of basic color terms and that of prototypes. The results show that *kisaari* was built from the dark aspect of a seed species; *cheenkari*, from the appearance of blackish spots of a snake species; *potsitari*, from the appearance of a reddish-blackish natural dye, and *ponaari*, from the comparison of the swelling of a body with the physical appearance of the area of the injured skin.

Keywords: Ashaninka, reconstruction; lexicalization; category; opacity

1. Introducción

Esta investigación forma parte del capítulo que explica la noción del color negro que se encuentra en la tesis «Etnosemántica de los colores en la lengua asháninka:

una visión cognitiva, sincrónica y diacrónica» (Solari, 2019). En este estudio se identifica, sistematiza, describe y analiza morfológica y semánticamente cada cromónimo (es decir, el término que denomina un color) que pertenece a la categoría que conforma la noción de lo negro en la lengua asháninka y ashéninka, fundamentándose en la reconstrucción de las protoformas respectivas y los procesos cognitivos que habrían ocurrido para su formación, con el fin de explicar el desarrollo semántico de cada término.

Para fundamentar la semántica de cada término, se reconstruyó cada uno con la ayuda de los cognados existentes en las lenguas nomatsigenka, matsigenka y kakinte.

Son muy escasas las investigaciones sobre la terminología cromática en lenguas peruanas, en general, bajo un marco estructuralista y psicolingüístico. La información que puede obtenerse sobre el léxico de este campo semántico en las lenguas asháninka y ashéninka se encuentra en investigaciones de índole lexicográfica (cf. Wiener, 1880; Leclerc y Adam, 1890; Delgado, 1890; Sala, 1905; Touchaux, 1909; Kindberg, 1980; D. Payne, 1980; Heise et al., 2000; Cushimariano y Sebastián, 2008; MINSA, 2012; Muñoz et al., 2012; Meneses, 2014), onomástica (cf. Romani, 2004; Jacinto, 2009) y gramatical (cf. J. Payne, 1989; Mihas, 2010), donde se mencionan sucintamente los términos de color.

El presente artículo se estructura de la siguiente manera. En primer lugar, se realiza una breve presentación de la lengua asháninka y ashéninka. Como en 2019, el Ministerio de Educación ha oficializado el alfabeto ashéninka, debe considerarse ahora que el asháninka y ashéninka son dos lenguas separadas, a pesar de que presenten una morfología y sintaxis similar y un léxico mediantemente similar. En segundo lugar, se presenta una síntesis del marco teórico empleado para este estudio. En tercer lugar, se consigna el método empleado en la investigación, en la que se presenta la herramienta empleada en las entrevistas. En cuarto lugar, se presenta el resultado y análisis de los datos. Por un lado, se explica cómo está formada la categoría del color negro en asháninka y ashéninka; luego, se presenta el análisis de los términos cromáticos y su respectiva reconstrucción. Finalmente, se presentan las conclusiones.

2. La lengua asháninka y ashéninka

El asháninka y el ashéninka forman parte de la macrolengua amazónica más hablada en el territorio peruano. Según la base de datos «Censos Nacionales 2017:

XII de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas» del Instituto Nacional de Estadística e Informática, 68 667 personas de cinco años a más reportaron que su lengua materna era la asháninka (INEI, 2018, p. 203, como se cita en Solari, 2019, p. 163). No obstante, a partir de la información registrada en el documento «III Censo de Comunidades Nativas 2017 - Resultados Definitivos» se afirma que la población total asháninka y ashéninka es de 111 558 habitantes (Jacinto, 2019, MS).

Geográficamente, la lengua asháninka se habla en los departamentos de Junín y Cusco y la lengua ashéninka, en los departamentos de Junín, Pasco, Huánuco, Ucayali y en el estado brasileño del Acre.

En términos de filiación lingüística, la lengua asháninka y ashéninka forman parte de la familia lingüística arawak preandina (Solari, 2019, p. 164). Fonológicamente, el asháninka y el ashéninka concuerdan en que constan de cuatro segmentos vocálicos breves y largos y catorce segmentos consonánticos. En cuanto a las vocales, las dos lenguas presentan la vocal anterior cerrada no redondeada /i/ y su correspondiente alargada /i:/; la vocal posterior semicerrada redondeada /o/ y su correspondiente alargada /o:/; la vocal anterior semicerrada no redondeada /e/ (a excepción del dialecto ashéninka del Apurucayali que no la presenta) y su correspondiente alargada /e:/ y la vocal central abierta no redondeada /a/ y su correspondiente alargada /a:/. En cuanto a las consonantes, ambas lenguas concuerdan en presentar los fonemas consonánticos /p/, /t/, /k/, /ts/, /tʃ/, /β/, /s/, /ʃ/, /h/, /m/, /n/, /N/, /j/, /r/ y los fonemas consonánticos palatalizados /pʲ/, /tʲ/ y /kʲ/. No obstante, la lengua ashéninka también presentan los fonemas consonánticos /tsʰ/, /rʲ/, /tʰ/, /tʃʰ/, /mʲ/, /wʲ/, /v/, /βʲ/ y /w/, aunque no todos sus dialectos las comparten. Tipológicamente, la lengua presenta un orden básico svo y svo (cf. Medina, 2011, p. 68). Este orden sintáctico va a depender del grado de exposición que tenga el hablante al castellano (Solari, 2019, p. 170).

3. Marco teórico

3.1 La hipótesis de Sapir-Whorf

El ser humano se encuentra inmerso en un ambiente que corresponde a la realidad experimentada y «necesita diseccionar la información recibida a través de mecanismos cognitivos de la organización de la información obtenida para que pueda orientarse y esta disección la hace clasificando los estímulos que percibe y las dimensiones en donde se encuentra, generalmente en base a las propiedades en

común que tales estímulos poseen, siendo el resultado de la segmentación del mundo» (Solari, 2019, ms). A través de la teoría del relativismo lingüístico, conocida también como la versión débil de la hipótesis de Sapir-Whorf, este estudio se suscribe a la postura de que las operaciones mentales están influidas por el lenguaje, aunque no la determina (Solari, 2019, p. 354; y Solari, 2019, ms).

3.2 La categorización

Cada estímulo es clasificado en base a categorías, sea físico o dimensional. A su vez, cada miembro obtiene una etiqueta lexical determinada porque el módulo del lenguaje va a codificar estas impresiones a través de la lengua (Solari, 2019, ms). La categorización es un fenómeno mental a través del cual se organiza la comprensión que se tiene del mundo, basada en la experiencia corpórea (Steinval, 2002, p. 38, como se cita en Solari, 2019, p. 101). Se caracteriza por ser variada y multiforme, permitiendo simplificar la infinitud de lo real a partir de la generalización y discriminación (Cuenca y Hilferty, 1999, p. 32, como se cita en Solari, 2019, p. 88). Dentro de las taxonomías de los objetos concretos, las categorías están estructuradas de modo que generalmente entraña un nivel de abstracción en el que pueden realizarse las disecciones más básicas de la categoría (Rosch et al. 1976, p. 384, como se cita en Solari, 2015, p. 89). Esta teoría parte de diversas investigaciones, principalmente en el área de la psicología y la antropología, en concreto, de experimentos sobre los colores, cuya clase formada es una categoría universal de carácter difuso y está codificada de manera distinta según cada lengua (Cuenca y Hilferty, 1999, p. 33, como se cita en Solari, 2019, p. 101). Estos experimentos fueron empleados para mostrar que la lengua tiene un efecto sobre el pensamiento (Brown y Lenneberg, 1954; y Ratner, 1989, como se cita en Mohammad, 2011, p. 98) y que no lo tiene (Bornstein, 1985, como se cita en Mohammad, 2011, p. 98); esto implica aceptar la teoría del relativismo lingüístico en cuanto a la percepción y posterior codificación del ambiente a través del lenguaje (Solari, 2019, ms).

3.3 La teoría de los prototipos

El prototipo es el elemento de la categoría que más atributos comparte con el resto de los miembros de esta (Valenzuela, Ibarretxe y Hilferty, en prensa: 47-48, como se cita en Solari, 2019, ms). Estos parecen ser solo aquellos miembros de una categoría que más reflejan la estructura de redundancia de la categoría como un todo (Rosch y Lloyd, 1978, p. 12, como se cita en Solari, 2019, ms). Se evidencia que

algunas categorías naturales son entidades continuas en lugar de definidamente delimitadas y algunas de ellas continuas parecen estructuradas cognitivamente en términos que difieren en el grado en que los entes coinciden con los «buenos» ejemplos de la categoría, es decir, los más representativos (Rosch et al. 1976, p. 433, como se cita en Solari, 2019, p. 95).

3.4 La categorización cromática

Solari (2019, MS) afirma que la categorización cromática es la clasificación cultural de ciertos estímulos físicos que siguen a su recepción sensorial y procesamiento visual, siendo no relacionales y frecuentemente no discretas. Berlin y Kay (1969) propusieron una teoría sobre la categorización cromática a partir de investigaciones que hicieron sobre los colores en las diferentes lenguas del mundo, postulando que existe un sistema universal de categorización del color compartida por todas las lenguas, bajo el argumento de que existen categorías básicas de color universales representado por un término cromático prototípico con la mayor cantidad de características que definen la categoría.

Cada cromónimo es el producto de la experiencia perceptual del poblador, cada vez que codificaba las impresiones visuales obtenidas en la observación de los entes o un aspecto saltante de este con atención al color que tienen y en la etapa actual de las lenguas del mundo estos pueden ser el resultado de diferentes procesos cognitivos que implican metáforas, metonimias y la anexión y fosilización de lexemas y morfemas que expresan desde conceptos concretos hasta formas y dimensiones mediante la lexicalización. Estas impresiones visuales son clasificadas en base a al menos una de sus tres dimensiones: el matiz, el brillo y la saturación. En la antigüedad, la delimitación y clasificación de los colores se hacía en base al grado mayor o menor de brillo; sin embargo, en la mayoría de las lenguas que se hablan actualmente, la clasificación se hace en base a grupos tonales. Esa impresión visual que ingresa a nuestro cerebro a través de la vista y que posteriormente le asignamos un significado se llama *cromema*.

3.5 El cromema

El cromema es el signo visual que identifica el color (Parodi, 2002, p. 57, como se cita en Solari, 2019, p. 57). El hombre percibe múltiples sensaciones visuales a través de los ojos y aquellas que le son más llamativas son los colores que tienen los entes y las dimensiones de la naturaleza que se encuentran a su alrededor en

presencia de la luz. Cuando esta percepción visual a través de su cromaticidad adquiere especificidad, es decir, comienza a categorizar la cromaticidad de los entes agrupándolos por su brillo, es decir, a través de la dicotomía claro-oscuro, o tono, donde los principales son aquellos percibidos en el arcoíris, cada signo cromático percibido se convierte en un cromema. Pueden existir millares de colores en los entes, aunque la percepción de ellas dependerá del repertorio léxico de cada lengua destinado para denominarlos. Solamente los colores reconocidos en el ambiente por cada hablante entran por los ojos a través de cromemas y estos, al tener un significado, son codificados en el cerebro a través de un término, de una frase o de una paráfrasis. Al reconocerse los cromemas, se les agrupa por similitud visual a partir del brillo, del tono o de ambas cualidades, dependiendo de la lengua, y se le asigna etiquetas léxicas. Al grupo de cromemas más prototípico o familiar le será asignado el cromónimo prototípico y al grupo de cromemas menos familiares para la percepción humana le serán asignados cromónimos derivados del prototípico o cromónimos secundarios no prototípicos, dependiendo del grado de brillo y saturación del contexto (Solari, 2019, p. 57). Por ejemplo, en el caso del castellano, al observar la sangre, se dice que vemos el color rojo a partir de cromemas observados como  o , colores que nos son familiares (prototípicos) a la vista y los denominamos bajo el cromónimo prototípico «rojo». Sin embargo, si vemos la coloración de algunas flores silvestres, de algún mineral o de la trituration de organismos secos, observamos una coloración que no se asemeja al rojo que siempre vemos diariamente, tales como , , ,  o  que no son los «rojos» convencionales. A ese grupo de cromemas que no son los prototípicos le asignamos términos derivados como *rojo claro*, compuestos como *rojo pastel* o secundarios como *carmesí* o *bermellón*, a excepción de los dos últimos cromemas que en castellano se les etiqueta con un nombre propio y que se le ha relacionado, en estos dos casos, con entes determinados como la rosa y la naranja; por tanto, culturalmente existe una o más de una categoría que las separa del color rojo. En lenguas como la castellana, los dos últimos cromemas dejan de ser ejemplares de *rojo*; al pertenecer a otras categorías, se les asigna nombres propios como *rosa* (rosado) y *naranja* (anaranjado). No todas las lenguas comparten el mismo número de categorías. En otras lenguas, esos dos últimos cromemas podrían ser etiquetados literalmente como *rojo claro* o *rojo amarillento*.

3.6 La lexicalización

La lexicalización es un proceso por el que una expresión que previamente se obtenía o recibía acceso por medios gramaticales o analíticos se archiva como un bloque en la memoria o diccionario mental y se emplea de manera global, sin necesidad de un previo análisis (Elvira, en prensa, p. 4, como se cita en Solari, 2019; MS y Solari, 2019, p. 136).

4. Métodos

Este estudio de carácter cualitativo, bajo un enfoque sincrónico y diacrónico. Se ha trabajado con veinticuatro colaboradores lingüísticos asháninkas y ashéninkas con diverso grado de bilingüismo que habitan en las zonas geodialectales del río Tambo (TB), río Ene (EN), río Apurímac (RA), Satipo-Bajo Perené (SA) (zona geodialectal asháninka) y Alto Perené (PE), río Pichis (PI) y Gran Pajonal (GP) (zona geodialectal ashéninka), entre personas dedicadas a la agricultura, docentes del programa de la Educación Intercultural Bilingüe y otras con estudios superiores, cuyo rango de edades fluctúa entre los veinte y setenta y cinco años. Los datos se han obtenido a través de entrevistas semiestructuradas formuladas a través de preguntas indirectas.

Los datos se han extraído de las entrevistas hechas a los colaboradores lingüísticos y de las consultas a materiales lexicográficos previos. En las entrevistas se ha empleado la tabla de colores de Munsell, instrumento que consiste en un rectángulo cuadriculado, en cuya primera columna se percibe un degradé monocromo del color blanco al negro en diez cuadrados y en el conjunto de las otras columnas se observa un degradé policromo que, desde la perspectiva hispanohablante, se perciben los siguientes colores de izquierda a derecha: *rojo, anaranjado, amarillo, verde, azul, celeste, púrpura, rosa, gris y marrón*. También se han empleado otras herramientas como la plantilla de colores del sistema HEX para sitios web HTML (CSS3) y una imagen del espectro cromático RGB; no obstante, para este artículo solo se ha tomado en cuenta la tabla de Munsell por cuestiones de espacio.

Para el caso de esta investigación donde se analiza la noción del color negro, se le indicó al colaborador marcar el grupo de cuadrados que indiquen los cromemas ligados a las etiquetas léxicas que los pobladores asháninka emplean en su lengua para denominar este color.

Los materiales escritos consultados fueron diversos vocabularios publicados a finales del siglo XIX e inicios del siglo XX, donde es evidenciado en cierto modo

el grado de vitalidad del cromónimo. También fueron consultados diccionarios contemporáneos de la lengua asháninka y ashéninka y tesis referentes a la onomástica de estas dos lenguas amazónicas donde se da cuenta del registro de estos términos a modo de antecedente.

5. Resultados y análisis

5.1 Categorización de los colores en la lengua asháninka y ashéninka

El color es un descriptor visual cuya propiedad está basada en los contrastes percibidos a través de la luz (Solari, 2019, MS y Solari, 2019, pp. 48-52). Es, además, un estímulo visual que permite la orientación, debido a que inconscientemente se otorga propiedades basadas en las concepciones culturales propias de la respectiva sociedad a la cual se pertenece. La lengua asháninka y ashéninka reconocen la existencia de colores, a pesar de que no exista un término genérico definitivo que agrupe a todo el campo semántico; sin embargo, posee un término en donde una de sus acepciones refiere la presencia física de un color de un ente. A partir de la aplicación de la teoría de los términos de color básicos (Berlin y Kay, 1969), estas dos lenguas amazónicas poseen las siguientes categorías cromáticas (Solari, 2019, pp. 192-193):

- Categoría *ALBUS*: encierra a un grupo de cromemas bajo el término básico *kitamarori*. Es la categoría cuyo término básico denominado en castellano es *blanco*.
- Categoría *NIGER*: encierra a un grupo de cromemas bajo el término básico *kisaari*. Es la categoría cuyo término básico denominado en castellano es *negro*.
- Categoría *RUSSUS*: encierra a un grupo de cromemas bajo el término básico *kityonkari*. Es la categoría cuyo término básico denominado en castellano es *rojo*.
- Categoría *FLAVUS*: encierra a un grupo de cromemas bajo el término básico *kiteriri*. Es la categoría cuyo término básico denominado en castellano es *amarillo*.

- Categoría *VIRIDIS*: encierra a un grupo de cromemas bajo el término básico *kenashiri*. Es la categoría cuyo término básico denominado en castellano es *verde*.
- Categoría *CAERULEUS*: encierra a un grupo de cromemas bajo el término básico *asoriri* y, solo en el dialecto asháninka del río Apurímac, bajo el término básico *kamachonkari*. Es la categoría cuyo término básico denominado en castellano es *azul*.
- Categoría *SPADIX*: encierra a un grupo de cromemas bajo el término básico *kamarari*. Es la categoría cuyo término básico denominado en castellano es *marrón*.
- Categoría *PURPUREUS*: encierra a un grupo de cromemas bajo el término básico *koricha*. Es la categoría cuyo término básico denominado en castellano es *púrpura* o *morado*.
- Categoría *RAVUS*: encierra a un grupo de cromemas bajo el término básico *samampori*. Es la categoría cuyo término básico denominado en castellano es *gris* o *plomo*.

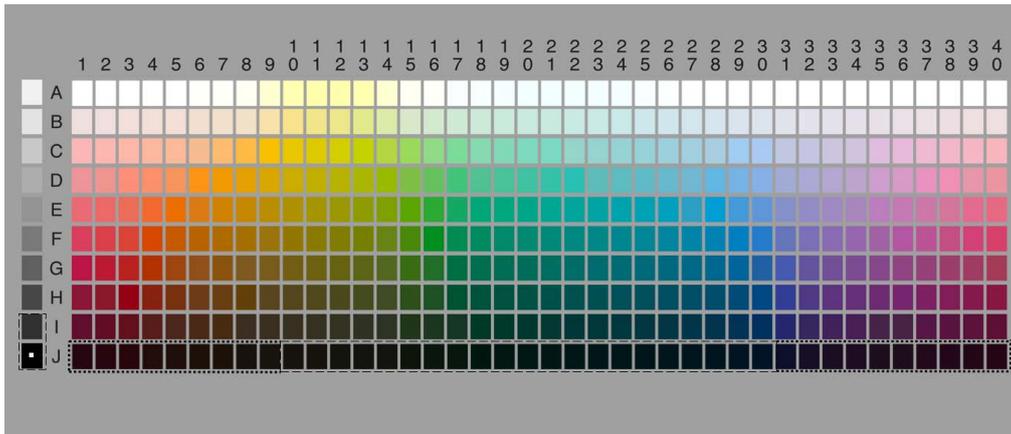
Los nombres de cada categoría cromática se han colocado en mayúsculas porque se trabaja con un metalenguaje en donde se clasifica toda una familia de cromemas lexicalizados en once categorías, habiéndose etiquetado cada una, en este caso, en latín. Generalmente se emplea el inglés como una lengua «neutra» para etiquetar cada categoría (por tanto, tenemos las categorías *WHITE*, *BLACK*, *RED*, *YELLOW*, *GREEN*, *BLUE*, *BROWN* y *PURPLE* respectivamente); empero, esto ha generado muchas críticas por parte de lingüistas como Anna Wierzbicka (cf. Kuehni, 2008) por el hecho de que se considere que esta lengua es la más objetiva en el sentido de expresar las ideas de la ciencia por su alto desarrollo conceptual en ese campo. En este artículo se emplea el latín para la etiquetación de cada categoría cromática para evitar una polémica en cuanto a una postura «anglocentrista» o «hispanocentrista»; sin embargo, el autor de esta investigación no está en contra de que se siga empleando el inglés para tal fin.

La lengua asháninka y la ashéninka presentan estructuras muy similares tanto en el léxico como en los afijos flexivos y, en menor medida, en los afijos derivativos. Empero, la diferencia comienza a evidenciarse desde la disminución del número de categorías hasta la no coincidencia en los límites visuales de un cromónimo con respecto a otro. En este artículo se expondrá el caso de la categoría *NIGER*, los cromónimos que conforman esta categoría y el desarrollo semántico de cada uno.

5.2 Categoría NIGER en la lengua asháninka y ashéninka

En la lengua asháninka y ashéninka, la categoría NIGER tiene como cromónimo básico el término *kisaari* (y su variante dialectal *kijaari*) y como cromónimos secundario *cheenkari*, *potsitari* y *ponaari*. Esta categoría abarca los siguientes cromemas en la tabla de colores de Munsell:

Figura 1. Representación del mapa cromático (MC) de la lengua asháninka y ashéninka.



Se muestra la ubicación cromométrica del término básico *kisaari* en la tabla de colores de Munsell. El punto focal que indica el cromema prototípico se encuentra en la columna que se ubica más a la izquierda de la fila J (Jo). El encierro de un grupo de cromemas con guiones < > (color J10 hasta J30) indica que este pertenece a la categoría y son más recurrentes para los hablantes. El encierro del grupo de cromemas con puntos < > (color J1 hasta J9 y J31 hasta J40) indica que este también se le delimita dentro de la categoría, aunque no es muy común. Fuente: elaboración propia.

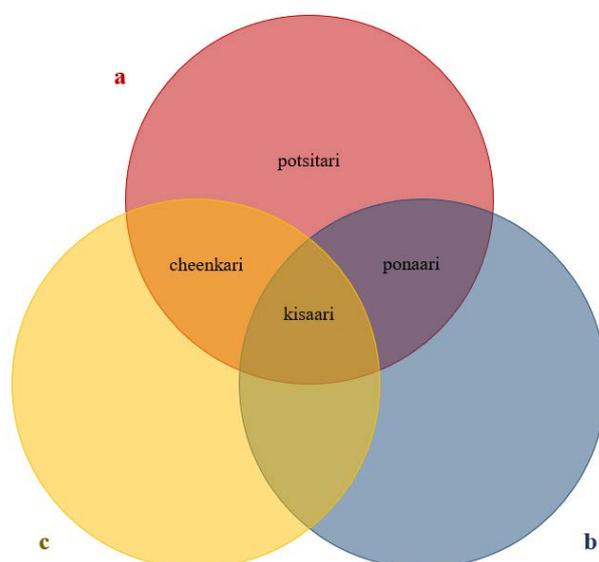
La extensión del color básico perteneciente a la categoría NIGER alcanza hasta las tonalidades con el grado de brillo más bajo del grupo de cromemas que se muestran en el espectro monócromo, es decir, del grupo de cromemas al (colores que los hispanohablantes denominan *negro* y *gris oscuro*, ubicados en Jo e Io en el mapa cromático) y todas las tonalidades con el grado de brillo más bajo de cromemas mostrados en el espectro polícromo, en especial coincidiendo con las tonalidades que también pertenecen a lo que los hispanohablantes denominan verde y azul, es decir, las tonalidades y —ubicados en el mapa cromático (MC, 255 en adelante) a partir de la fila I18 hasta I31 hacia arriba— (cf. Solari, 2019, pp. 218-219), aunque con un grado más bajo de brillo, es decir, las cromemas y (en el MC, en J18 y J31 respectivamente) similares al cromema prototípico

(en el mc, en Io). La demarcación fue posible debido a que se modificó levemente la tabla cromática, agregando dos filas de cromemas con el grado de brillo más alto y el más bajo, siendo el segundo necesario para mostrar los cromemas que pertenecen a la categoría en cuestión.

5.3 Estructura interna de la categoría NIGER

A través de la teoría de los prototipos, se presenta el siguiente esquema donde se expone la estructura interna de esta categoría:

Figura 2. Estructura interna de la categoría NIGER.



Los atributos de esta categoría están representadas a través de conjuntos, donde «a» equivale a los cromónimos cuyos cromemas pertenecen al campo del color negro; «b» equivale a los cromónimos cuya aplicación calificativa a diferentes contextos no es limitada y «c» equivale a los cromónimos que no limitan con otras categorías. Fuente: Solari, 2019, p. 220.

En esta categoría *kisaari* es el miembro que presenta mayor prototipicidad porque tiene atributos visuales y contextuales compartidos con los miembros de esta misma categoría, los cromemas que los hispanohablantes denominarían *negro*, siendo este el atributo común. Como adjetivo, tiene mayor aplicación contextual para diferentes entes y situaciones donde esté involucrado este color

y sus límites son más definidos, a diferencia de los cromónimos secundarios. El cromónimo *cheenkari* es más restringido, aplicándose para calificar a determinados entes de la naturaleza e, inclusive, denominarlos según la especie cuando este cumple función nominal (Solari, 2019, p. 220). El cromónimo *ponaari* solamente se emplea para calificar la coloración de la piel de cualquier parte del cuerpo, producto de una contusión; de ahí es que enfrenta restricciones contextuales. No es básico porque, además de visualmente abarcar el cromema básico de esta categoría (el referente al negro), puede abarcar también los cromemas que partan de éste hacia el púrpura (ubicado en I32 en el MC). El caso de *potsitari* presenta el inconveniente de no tener un límite definido porque comparte parcialmente la categoría con aquella cuyos términos califican lo que los hispanohablantes denominan *rojo*.

5.4 Etimología y desarrollo semántico del término básico de la categoría NIGER

El término básico de la categoría NIGER en la lengua asháninka y ashéninka es *kisaari*, a excepción del dialecto ashéninka del Gran Pajonal donde el término básico es la variante *kijaari*.

Tabla 1. Cuadro comparativo del término básico para la categoría NIGER

Castellano	Macrolengua asháninka						
	Lengua asháninka				Lengua ashéninka		
	SA	TB	EN	RA	PE	PI	GP
negro	kisaari	kisaari	kisaari	kisaari	kisaari	kisaari	kijaari

Adaptado de Solari (2019, p. 219).

Para la reconstrucción de este cromónimo debe recurrirse a los cognados existentes totales o parciales en las otras lenguas arawak preandinas:

Los términos para el color negro y su desarrollo semántico en las lenguas...

Tabla 2. La reconstrucción del término básico de la categoría NIGER en la lengua asháninka y ashéninka a partir del término propio en estas dos lenguas y sus cognados en las lenguas kakinte, nomatsigenga y matsigenka, representados en fonemas.

Castellano	Ashéninka	Asháninka	Kakinte	Nomatsigenga	Matsigenka	Protoarawak preandino
Negro	/kisa:ri/ /kiha:ri/ ^{GP}	/kisa:ri/	/kisa:ri/	/kisa:ri/	/kisa:ri/	*/kisa:-ri/

Adaptado de Solari (2019, p. 223).

En las lenguas asháninka y ashéninka —considerando que ambas evolucionaron de la hipotética lengua llamada protoasháninka y esta, a su vez, del protoarawak preandino—, la reconstrucción de *kisaari* implica sucesivos procesos de lexicalización y, a la par, un cambio semántico unidireccional. Solari (2019, pp. 221-222) postula que el prototérmino habría sido */kisa:/, habiendo sido su forma adjetivada */kisa:-ri/. Sin embargo, */kisa:/ habría sido un protolexema compuesto, en donde */ki/ es el protolexema que refiere una semilla y /sa:/, un protolexema que refiere la noción de lo oscuro y brillante. Ello se evidencia en los términos matsigenkas del Alto Urubamba /kisa:ri/ y su sinónimo /sa:ri/ (cf. Snell et al., 2011, p. 408), lo que hace suponer que en el protolexema */sa:/ descansa la noción de lo oscuro. Empero, debemos tener en cuenta que en este dialecto del matsigenka estos cognados refieren una tonalidad verduzca. La clave para desenrañar el origen de *kisaari* radica en que en matsigenka existe el término derivado /sa:kiri/, haciendo referencia a semillas como las de la papaya, sandía o zapallo (Snell et al. 2011, p. 206). La referencia a una semilla está dada por el clasificador <ki>; por tanto, la característica cromática de las semillas que refiere /sa:kiri/ es el ser visualmente oscuras y brillantes. Eso se complementa con el cognado de la misma lengua, aunque en el dialecto del Bajo Urubamba, en donde /kisa:ri/ hace referencia al color negro y púrpura. La extensión de *kisaari* hacia los cromemas azulinos y verduzcos con el más bajo grado de brillo se justifica también a partir del cognado nomatsigenga /kisa:ri/ que refiere una gama de colores que van desde el verde, azul hasta el púrpura (Shaver, 1996, p. 182). Este dato se condice con los hallazgos de Leclerc y Adam (1890) y Sala (1905), quienes registraron en sus respectivos vocabularios este cromónimo como «quisaari», ubicando la cromaticidad dentro de las gamas del azul. Esto habría confirmado que, al menos hace más de un siglo, los asháninka tenían la consciencia de etiquetar lexicalmente una gama de colores que los hispanohablantes denominan *azul*. Entonces, en términos de

cromemas, los asháninka y ashéninka habían considerado en la antigüedad hasta hace un siglo aproximadamente que *kisaari* está vinculado visualmente con los cromemas ■, ■, ■ y ■ (ubicados en el MC dentro de los rangos J26-J31 e I26-I31, aunque aquellos pertenecientes a I26-I29 no son muy a menudo procesados como cromemas), es decir, aquellos que parten del color negro al azul.

La referencia del término básico de la categoría NIGER se habría relacionado en la antigüedad con el valor visual de su cognado en nomatsigenga y posteriormente se extendió hacia los cromemas con más bajo grado de brillo de todo el espectro, desplazándose el punto focal del azul hacia el negro. Touchaux (1909) registra para el dialecto asháninka del río Apurímac los términos «quisahara» y «quisahari» que referían el color negro, confirmando la cromaticidad de este lexema.

El cromónimo básico asháninka y ashéninka *kisaari* (y su variante dialectal *kijaari* hablada en el ashéninka del Gran Pajonal) es el resultado de sucesivas lexicalizaciones del protolexema */ki/ más */sa:/, cuya fusión deviene en la noción de oscuridad y brillo aplicado a semillas (Solari, 2019, p. 223).

El cambio semántico en el desarrollo del término *kisaari* en la lengua asháninka y ashéninka es el siguiente (Solari, 2019, pp. 223-224):

‘noción de oscuridad y brillo aplicado a semillas’	>	‘noción de oscuridad y brillo’	>	‘negro’ ‘azul oscuro’ ‘verde oscuro’
--	---	--------------------------------------	---	--

El desarrollo unidireccional que se evidencia en la evolución de la semántica del concepto ‘negro’ va desde la noción de oscuridad y brillo aplicado a semillas y, a través de los siglos esta cualidad se amplió a todos los entes y, en el término actual, se mantiene la noción de oscuridad, en un sentido más definido, el color negro (Solari, 2019, p. 224). Por tanto, se muestra que la noción de color negro en el término básico *kisaari* se ha formado a partir de la metonimia UNA (ESPECIE DE) SEMILLA NEGRUZCA POR EL COLOR DE (ESA ESPECIE DE) SEMILLA, en donde la semántica actual de este cromónimo mantuvo al final la noción de color de esa especie de semilla para calificar todos los entes que sean negros.

5.5 Etimología y desarrollo semántico de los términos secundarios de la categoría NIGER

5.5.1 El término *cheenkari*

Es un cromónimo que enfrenta restricciones contextuales. A menudo tiene como referencia visual el cromema ■ (en el MC, Jo). No es básico porque no puede calificarse a todos los entes de color negro con este término. En algunos contextos se emplea *cheenkari* para calificar que un ente físicamente es negro, tanto su interior como su exterior. Como sustantivo refiere una especie de víbora cuyas manchas en punta son negras y a una especie de ave de plumaje negro. Como adjetivo, no es muy habitual anexar el sufijo <-ro> al lexema <cheenka> para calificar un ente de género femenino en el discurso.

Tabla 3. Cuadro comparativo del término secundario «cheenkari» para la categoría NIGER.

Castellano	Macrolengua asháninka						
	Lengua asháninka				Lengua ashéninka		
	SA	TB	EN	RA	PE	PI	GP
negro (en ciertos contextos)	—	cheenkari*	—	cheenkari*	cheenkari	cheenkari	cheenkari

Adaptado de Solari (2019, p. 219).

Este cromónimo no presenta cognados en las otras lenguas arawak preandinas y se emplea con mayor frecuencia en la lengua ashéninka y con mínima frecuencia en la lengua asháninka —incluso, es desconocido este término en la zona geodialectal del Bajo Perené y del río Ene—; no obstante, su reconstrucción debe partir del análisis de sus componentes. Solari (2019, pp. 224-225) postula que el cromónimo *cheenkari* es el resultado de la lexicalización del protolexema */tʃe:/, el protosufijo */-Nka/ y el adjetivizador */ri/. El protolexema */tʃe:/ habría indicado la característica de algo alargado que termina en punta, similar a la terminación de una espina o cuerno y se evidencia su forma nominalizada en el término actual *cheetsi* que refiere una espina, asta o cuerno y en *cheekintsi* que refiere un bicho intestinal. El protosufijo */-Nka/ que menciona que un ente está cubierto de una característica determinada, se habría anexado a */tʃe:/ para formar

*/tʃe:Nka/ y referir la noción de un ente que está cubierto con manchas en punta. Una especie de víbora conocida en castellano amazónico como *jergón* o *shushupe* (*Lachesis muta*), llamada en asháninka y ashéninka *cheenkari* —producto de la nominalización de */tʃe:Nka/— se caracteriza por tener en su cuerpo manchas negruzcas que terminan en punta a lo largo de su cuerpo. Esa característica saltante, es decir, las manchas negras de esa especie de víbora, es enunciado bajo el calificativo *cheenkari*.

El cambio semántico en el desarrollo del término *cheenkari* en la lengua asháninka y ashéninka es el siguiente (Solari, 2019, pp. 226-227):

‘noción referida a la forma alargada y en punta’	>	‘ser vivo con forma alargada, cuyo cuerpo está cubierto con manchas (oscuras) que terminan en punta’	>	‘esp. de serpiente cuyo cuerpo está cubierto con manchas oscuras que terminan en punta’
				‘negro’

El desarrollo unidireccional evidenciado en la evolución semántica de *cheenkari* implica que el foco de concentración significacional se haya dirigido al color oscuro de las manchas de esta especie de víbora. A partir de esta característica, se emplea este término también para calificar entes de color negro. No es un término básico porque no cumple con las especificaciones que debe tener un término de color básico por el hecho de que su aplicación se restringe a una clase estrecha de objetos como una especie de ave (aunque no todos los hablantes conocen esta especie) y serpiente; no es psicológicamente saliente para los hablantes y sus derivaciones no tienen el mismo potencial de distribución que *kisaari* (Solari, 2019, pp. 226-227). Por tanto, se muestra que la noción de color negro en el término secundario *cheenkari* se ha formado a partir de la metonimia UNA (ESPECIE DE) VÍBORA POR EL COLOR DE LAS MANCHAS DE (ESA ESPECIE DE) VÍBORA, en donde la semántica actual de este cromónimo mantuvo al final la noción de color negruzco de las manchas de esa especie de víbora (*Lachesis muta*) para calificar todos los entes que sean negros.

5.5.2 El término *potsitari*

Es un cromónimo que refiere la noción de un color anaranjado y a una gama de colores que abarca desde los cromemas rojizos hasta el marrón oscuro que se

Los términos para el color negro y su desarrollo semántico en las lenguas...

asemeja visualmente al color negro. Visualmente, este cromónimo representaría los cromemas  (ubicados en el MC entre G4-J4 hasta G5-J5) y similares, compartiendo categoría con *RUSSUS* (categoría del color rojo) cuyo término básico es *kityonkari* y *SPADIX* (categoría del color marrón), cuyo término básico es *kamarari*. Esa es la razón por la que *potsitari* no es un término básico de la categoría *NIGER*. Existe un escaso número de pobladores asháninka y ashéninka que, como se ha comprobado en el campo, relacionan este término con los cromemas del azul con un grado bajo de brillo.

Tabla 4. Cuadro comparativo del término secundario «*potsitari*» para la categoría *NIGER*.

Castellano	Macrolengua asháninka						
	Lengua asháninka				Lengua ashéninka		
	SA	TB	EN	RA	PE	PI	GP
gama de colores desde el negro a naranja oscuro	potsitari	potsitari	potsitari	potsitari	potsitari	potsitari	potsitari

Adaptado de Solari (2019, p. 219).

Para la reconstrucción de este cromónimo debe recurrirse a los cognados existentes totales o parciales en las otras lenguas arawak preandinas:

Tabla 5. La reconstrucción del término secundario «*potsitari*» de la categoría *NIGER* en la lengua asháninka y ashéninka a partir del término propio en estas dos lenguas y sus cognados en las lenguas *nomatsigenga* y *matsigenka*, representados en fonemas.

Castellano	Ashéninka	Asháninka	Nomatsigenga	Matsigenka	Protoarawak preandino
negro (en otros contextos)	/poʃsitari/	/poʃsitari/	/ʃsitari/	/poʃsitari/	*/po-ʃsi-ta-ri/

Adaptado de Solari (2019, p. 227).

El cromónimo secundario */poʃsitari/ hace referencia a un color oscuro. Solari (2019, pp. 187-188) postula que etimológicamente este término se reconstruye a

partir del término nomatsigenga /ʃsitari/, en donde se resalta que ambos cognados son el producto de la intervención del protolexema */ʃsi/ que indica la noción de oscuridad, manifestado en el término que refiere la noche y oscuridad, *tsiteni*. En el caso asháninka y ashéninka, */po/ determina la esencia física en donde se observa este color que, en este caso, al estar relacionado etimológicamente con *potsoti* (‘achiote’), hace referencia a un tinte rojizo-negrusco. A menudo se relaciona la policromaticidad de *potsitari* con el color de la semilla del huairuro (*Ormosia coccinea*).

Las evidencias que se tienen de los materiales lexicográficos de finales del siglo XIX e inicios del siglo XX indican que *potsitari* siempre hizo referencia a un color oscuro. En el vocabulario de Leclerc y Adam (1980) se recopila «puchitiri» (*potsitiri*, *pochitiri* o *pochitari*), aparentemente una variante de *potsitari*, con el significado de ‘color negro’. Delgado (1896) registra «putzitari», el término ortográfico más cercano a *potsitari*, con el mismo significado que aparece en Leclerc y Adam. Sala (1905) registra «puch-tarini» (escrito en ortografía moderna como *potsitarini*), relacionando el color negro con la turbidez del agua; también registra «ampuch-taquiniri» (*apotsitakiniri* o *apochitakiniri*) que a pesar que el autor lo registra como ‘negrear’, habría referido el color de la recubierta de una semilla rojinegra.

El desarrollo semántico del término *potsitari* es el siguiente:

‘noción de algo rojizo’	>	‘noción de un ente rojizo y oscuro’	>	‘color anaranjado’
				‘color marrón chocolate’
+				‘color marrón’
‘noción de algo oscuro’				‘color marrón oscuro’
				‘color negro’
				‘color azul’

La unidireccionalidad que evidencia la evolución de la semántica de *potsitari* implica el foco de concentración significacional dirigido a los distintos tonos que se puede obtener en el tinte de las semillas del achiote y de la bicromaticidad rojinegra del huairuro (Solari, 2019, p. 229).

5.5.3 El término *ponaari*

En la lengua asháninka y ashéninka, es un cromónimo que hace referencia a la característica negruzca de la equimosis producida por una lesión en la piel. Visualmente, además de ser considerado bajo el cromema ■, puede abarcar también aquellos que partan de éste hacia ■ (ubicado en I32 en el MC), denominado a menudo en castellano como *púrpura*.

Tabla 6. Cuadro comparativo del término secundario «ponaari» para la categoría NIGER.

Castellano	Macrolengua asháninka						
	Lengua asháninka				Lengua ashéninka		
	SA	TB	EN	RA	PE	PI	GP
negro (en algunos contextos)	ponaari	ponaari	ponaari	ponaari	ponaari	ponaari	ponaari

Adaptado de Solari (2019, p. 219).

Para la reconstrucción de este cromónimo debe recurrirse a los cognados existentes totales o parciales en las otras lenguas arawak preandinas:

Tabla 7. La reconstrucción del término secundario «ponaari» de la categoría NIGER en la lengua asháninka y ashéninka a partir del término propio en estas dos lenguas y su cognado en la lengua matsigenka.

Castellano	Ashéninka	Asháninka	Nomatsigenga	Matsigenka	Protoarawak preandino
negro (en otros contextos)	/pona:ri/	/pona:ri/	–	/pona:z/	*/pona-a-ri/ */pona-ha-ri/

Adaptado de Solari (2019, p. 229).

No se han registrado en ninguna fuente escrita cognados del cromónimo *ponaari* en las demás lenguas arawak preandinas, a excepción del matsigenka que se registra el lexema *ponaa* y que aparece en términos relacionados a situaciones donde un ente se hincha por motivos externos o fisiológicos.

Solari (2019, p. 230) postula que *ponaari* habría evolucionado del término protoarawak preandino */pona-a-ri/ o */pona-ha-ri/, un conjunto de conceptos

referentes a la elevación del volumen de un ente, evidenciada por el protolexema */pona/, a causa de un líquido, evidenciado por el protolexema */ha/, que devine luego en un clasificador para agua. Su evolución habría sido el producto de dos conceptos; el primero, referido a la elevación del volumen de un ente o parte de él y el segundo, referido a un líquido; de ahí el surgimiento de la noción de la acción de hincharse, en donde en una etapa de la lengua se le habría relacionado con la hinchazón de un cuerpo a causa de un líquido. En protoasháninka no se descarta que se haya formado ese nuevo concepto referente a la elevación de una superficie por un líquido. Se llega hasta este sentido a partir del lexema matsigenka <ponaa> evidenciado en los términos *ponaamonkitagantsi* ('hincharse por el viento') e *iponaamonkitaka* ('encrespar las plumas de un ave') (cf. Snell et al. 2011, p. 394), en donde se evidencia que uno de los sentidos más primigenios de este lexema es la referencia a la acción de hincharse. Asimismo, la forma verbal *ponaataantsi* en asháninka significa 'volverse negro', 'volver negro a algo' o 'renegrir algo' (cf. Payne, 1980, p. 107), comprobándose el sentido que el lexema <ponaa> tomó en el estado actual de la lengua. Entonces, en la primera etapa de formación de la lengua asháninka y ashéninka, el sentido de *ponaari* se habría derivado desde la hinchazón de un cuerpo por líquido hacia la hinchazón de un cuerpo —observándose externamente en la piel— por acumulación de líquido que, en este caso, es la sangre y, posteriormente en la segunda etapa de formación de ambas lenguas, hacia el aspecto de la acumulación de sangre en la piel llamada equimosis. El sentido actual de este término secundario hace referencia al aspecto negruzco-purpúreo de la piel de la parte del cuerpo que se ha lesionado.

El cambio semántico en el desarrollo del término *ponaari* es el siguiente (Solari, 2019, p. 231):

‘elevación del volumen de un ente o su parte’	>	‘elevación de volumen de algún ente o parte de ella por líquido’	>	‘elevación de volumen de algún ente o parte de ella por líquido que se ve negruzca’	>	‘negruzco’ (en la hinchazón, producto de un golpe)
--	---	--	---	--	---	---

La unidireccionalidad que se evidencia en el desarrollo semántico de *ponaari* va desde la noción de elevación o hinchazón del ente o parte de ella hacia enfocarse en el color negruzco de la hinchazón, producto de una lesión (Solari, 2019, p. 231).

Por tanto, se muestra que la noción de color negro en el término básico *ponaari* se ha formado a partir de dos procesos cognitivos consecutivos: la metáfora LA ELEVACIÓN DEL VOLUMEN (HINCHAZÓN) DE UN ENTE POR LA ELEVACIÓN (HINCHAZÓN) DE LA PIEL LESIONADA DE LA PERSONA y, posteriormente la metonimia, LA PIEL LESIONADA DE LA PERSONA POR EL COLOR DE LA PIEL LESIONADA, en donde actualmente *ponaari* refiere una coloración negruzca-purpúrea de la piel lesionada de la persona.

6. Conclusiones

La noción del color negro se enmarca bajo la categoría NIGER, aquella que concentra términos cromáticos cuyos cromemas visuales presentan el más bajo grado de brillo.

Los cromónimos pertenecientes a esta categoría son *kisaari* (el cromónimo básico) y *cheenkari*, *potsitari* (cromónimo secundario que comparte cromemas con la categoría RED) y *ponaari* (cromónimo aplicado especialmente para referirse a la coloración negruzca de la equimosis).

El cromónimo básico *kisaari* —y su variante geodialectal *kijaari*— diacrónicamente basa su semántica en la característica negruzca de una especie de semilla, físicamente similar al de la papaya.

El cromónimo secundario *cheenkari* habría sido el resultado de la percepción de la característica oscura de las manchas puntiagudas del jergón, una especie de víbora.

El cromónimo secundario *potsitari* comparte categoría con aquella referida al color rojo y la estructura de su término habría sido el resultado de la percepción de la apariencia polícroma con un grado bajo de brillo que va desde el rojo hasta el negro del tinte de alguna semilla como el achiote.

El cromónimo secundario *ponaari* evidencia su restricción contextual porque solo se emplea para calificar la característica negruzca-purpúrea de la piel de la parte lesionada del cuerpo humano.

Referencias bibliográficas

- Berlin, B., y Kay, P. (1969). *Basic color terms: their universality and evolution*. Berkeley y Los Angeles, Estados Unidos: University of California.
- Cuenca, M. J. y Hilferty, J. (1999). *Introducción a la lingüística cognitiva*. Barcelona, España: Ariel.
- Delgado, E. (1896). Vocabulario del idioma de las tribus campas. *Boletín de la Sociedad Geográfica de Lima*, 5, 445-457.
- Elvira, J. (en prensa). Aproximación al concepto de lexicalización. En J. Rodríguez Molina y DM Sáez Rivera (Eds.), *Diacronía, lengua española y lingüística* (pp. 21-41). Madrid: Síntesis. . Recuperado de https://www.uam.es/personal_pdi/filoyletras/javel/lexicalizacion.pdf
- INEI. (2018). *Censos Nacionales 2017: XII de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas*. Lima, Perú: Dirección Técnica de Demografía y Estudios Sociales y Centro de Investigación y Desarrollo del Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI). Recuperado de https://www.inei.gov.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1539/libro.pdf
- Jacinto, P. (2019). *Primer Informe: Pueblo asháninka*. Manuscrito presentado para su publicación.
- Kuehni, R. (2008). Why colour words are really... colour words. En *Journal of the Royal Anthropological Institute (N. S.)*, 14, 886-889. Recuperado de <http://www1.icsi.berkeley.edu/~kay/wierz.colour.comment.pdf>
- Leclerc, C. y Adam, L. (1890). *Arte de la lengua de los indios antis o campas*. París, Francia: J. Maisonneuve.
- Medina, A. (2011). *Estudio descriptivo de la frase nominal en el asháninka del Alto Perené* (Tesis de licenciatura). Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Recuperado de http://cybertesis.unmsm.edu.pe/bitstream/handle/cybertesis/1228/Medina_gp.pdf;jsessionid=CABD14E0A108618997A68BEDE1BFEB15?sequence=1
- Mohammad, S. (2011). Colourful language: Measuring word-colour associations. En *Proceedings of the 2nd Workshop on Cognitive Modeling and Computational Linguistics* (pp. 97-106). Ottawa: Association for Computational Linguistics. Recuperado de <http://www.anthology.aclweb.org/W/W11/W11-06.pdf#page=107>
- Parodi, F. (2002). La cromosemiótica. El significado del color en la comunicación visual. *Comunicación*, 3(2). Recuperado de http://sisbib.unmsm.edu.pe/bibvirtualdata/publicaciones/comunicacion/n3_2002/ao7.pdf

- Rosch, E., Mervis, C. B., Gray, W. D., Johnson, D. M., Boyes-Braem, P. (1976). Basic objects in natural categories. *Cognitive psychology*, 8(3), 382-439.
- Rosch, E., y Lloyd, B. B. (1978). *Cognition and Categorization*. Recuperado de <http://citeseerx.ist.psu.edu/viewdoc/download?doi=10.1.1.307.5210&rep=rep1&type=pdf>
- Sala, G. (1905). *Diccionario, gramática y catecismo Castellano, Inga, Amueixa y Campa*. Lima, Perú: Tip. Nacional F. Barrionuevo.
- Shaver, H. (1996). *Diccionario Nomatsiguenga-Castellano Castellano-Nomatsiguenga*. Pucallpa, Perú: Instituto Lingüístico de Verano.
- Snell, B. A., Chávez, I., Cruz, V., Collantes, A., Pereira, J. E. (2011). Diccionario matsigenka-castellano con índice castellano, notas enciclopédicas y apuntes gramaticales. En Wise, M. R. (Ed.), *Serie Lingüística Peruana* (Vol. 56). Recuperado de https://www.sil.org/system/files/reapdata/95/79/38/95793891741272531054477784142915753324/mcbDIC_press.pdf
- Solari, O. (2019). *Los términos para el color blanco y su desarrollo semántico en la lengua asháninka*. Manuscrito presentado para su publicación.
- Solari, O. (2019). *Etnosemántica de los colores en la lengua asháninka — una visión cognitiva, sincrónica y diacrónica* (Tesis de maestría). Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Lima. Recuperado de <http://cybertesis.unmsm.edu.pe/handle/cybertesis/11149>
- Steinvall, A. (2002). *English colour terms in context* (Tesis doctoral). Umeå Universitet. Recuperado de <http://www.diva-portal.org/smash/get/diva2:144764/FULLTEXT01.pdf>
- Touchaux, M. (1909). *Apuntes sobre la gramática y el diccionario del idioma campá o lengua de los antis tal como se usa en el río Apurímac*. Lima: Imp. Nacional de Federico Barrionuevo. Recuperado de http://etnolingüística.wdfiles.com/local-files/biblio%3atouchaux-1909-apuntes/touchaux_1909_apuntes_harvard.pdf
- Valenzuela, J., Ibarretxe-Antuñano, I., Hilferty, J. (en prensa). La Semántica Cognitiva. *Lingüística Cognitiva*. En Ibarretxe-Antuñano, I. y Valenzuela, J. (Eds.). *Lingüística cognitiva*. Barcelona, España: Anthropos. Recuperado de: <http://www.unizar.es/linguisticageneral/articulos/Valenzuela-Ibarretxe-Hilferty-SemCog.pdf>

Página dejada en blanco intencionalmente.



Sincronía y diacronía de los sonidos retroflejos del quechua huanca desde la fonética articulatoria

Synchrony and diachrony of the retroflex sounds of Quechua Huanca from articulatory phonetics

Richard Anthony Ibarra Valer

Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Lima, Perú

Grupo de Investigación Kawsasun

richard.ibarra@unmsm.edu.pe

Resumen

El quechua es una lengua muy estudiada por los lingüistas. Se le ha clasificado, principalmente, en distintas variedades de acuerdo a sus características fonémicas y morfémicas. De esta forma, el quechua huanca o *wanka* es una variedad que presenta, entre otras características, sonidos retroflejos: uno africado y otro fricativo. En consecuencia, estos sonidos, o solo el africado según otros autores, están dentro del inventario fonológico del llamado protoquechua, ya que se trata de sonidos complejos por su articulación.

El objetivo de este artículo es brindar un estado de la cuestión sobre los sonidos retroflejos en el quechua wanka y evaluar las características articulatorias de este tipo de sonidos en otras lenguas andinas como el cauqui y el jaqaru, a la luz de los nuevos avances en el análisis fonético sobre la retroflexión, especialmente, desde el aporte de Hamman (2003) sobre el punto de articulación lingual.

Palabras clave: quechua, huanca, sonidos retroflejos, diacronía, fonética articulatoria.

Abstract

Quechua is a language widely studied by linguists. It has been classified, mainly, in different varieties according to its phonemic and morphemic characteristics. In this way, Quechua huanca or *wanka* is a variety that presents, among other characteristics, retroflex sounds: one affricate and another fricative. Consequently, these sounds, or only the affricate according to other authors, are within the phonological inventory of the so-called protoquechua, since they are complex sounds due to their articulation.

The objective of this article is to provide a state of the art on retro-reflective sounds in Quechua Wanka and to evaluate the articulatory characteristics of these types of sounds inside of other Andean languages as Cauqui and Jaqaru in light of new advances in phonetic analysis, especially, since the contribution of Hamman (2003) on the point of lingual articulation.

Key words: quechua, huanca, retroflex sound, diachrony, articulatory phonetic.

1. Introducción

El quechua huanca es una variedad hablada en todo el valle del Mantaro, el cual abarca los distritos de Jauja, Concepción, Huancayo y Chupaca, en el departamento de Junín. Esta variedad pertenece al Quechua I o Wáywash (Torero, 2002) presenta tres subvariedades: el Huaylla-Huanca, el Huaycha-Huanca y el Shausha-Huanca (Cerrón-Palomino, 1976).

Asimismo, los estudios fonéticos que tratan solo estos sonidos retroflejos en esta variedad son escasos y la única evidencia con la que se cuenta es la que fue registrada en trabajos más generales, como gramáticas y manuales de enseñanza. En la mayoría de los estudios precedentes no se ha caracterizado estos sonidos complejos a partir de un análisis fonético exhaustivo, por lo que se trataría de conclusiones basadas más en las impresiones del observador. Sin embargo, esto no sucede por error de los investigadores, sino porque los estudios más detallados recién están cobrando fuerza dentro del campo de la lingüística, pues se proponen mejorar las técnicas para describir o analizar hasta los sonidos más complejos con el auxilio de la tecnología digital.

Un buen ejemplo es el estudio de Carrera Guerrero (2014), quien brinda datos acústicos y articulatorios sobre el sonido fricativo retroflejo sordo de la lengua mazateco. Este autor señala, a partir de palatografías estáticas y lingüogramas, que los sonidos descritos como retroflejos no son articulados con el ápice o subápice de la lengua, sino con los bordes laminales.

Igualmente, Hamann (2003) realiza un estudio sobre los sonidos retroflejos en general y concluye con el cuestionamiento del uso del término «retroflejo» formulando indicadores para reconocer fonética y fonológicamente a los sonidos retroflejos. En ese sentido, tiene en cuenta el modo de articulación, la influencia vocálica y hasta la familia lingüística a la que pertenece una lengua. El autor muestra que la articulación de los sonidos retroflejos no necesariamente implica la flexión hacia atrás de la punta de la lengua.

El objetivo de este artículo es brindar un estado de la cuestión sobre los sonidos retroflejos en el quechua wanka; en consecuencia, se explica cómo estos sonidos son descritos por los autores en base a la fonética articulatoria, no solo en trabajos sincrónicos, sino también diacrónicos. Asimismo, estos datos son relacionados con descripciones sobre otras lenguas andinas que también presentan sonidos retroflejos: el jaqaru y el cauqui para evaluar si existe relación entre los sonidos retroflejos de estas lenguas.

Los sonidos retroflejos son considerados como segmentos complejos, debido a su dificultad y esfuerzo articulatorio. Por lo tanto, estos sonidos, según la variación diacrónica deben de tender a simplificarse debido al principio de economía o del mínimo esfuerzo articulatorio. Este principio se basa, a su vez, en la premisa de que el lenguaje natural debe ser lo más simple posible, pero a la vez lo suficientemente discriminante como para no generar ambigüedad u «oscuridad» en el mensaje. De modo que, la importancia de este trabajo radica en la problematización que se hace sobre la descripción fonética hecha anteriormente sobre el grupo de sonidos reconocidos como retroflejos, en una lengua andina, específicamente en la variedad huanca del quechua.

En el presente artículo se presenta cuatro apartados. El primero corresponde al marco conceptual, donde se definen la terminología utilizada en el análisis. En el segundo se expone la metodología, en la cual se señala cuál es la muestra elegida y cómo se analizan los datos. En el tercero se presenta el análisis crítico mediante las comparaciones entre los datos obtenidos por varios investigadores sobre los sonidos retroflejos. Y, por último, en el cuarto se expone de manera resumida y concreta las conclusiones, además de algunos alcances pertinentes para futuras investigaciones relacionadas a este tema.

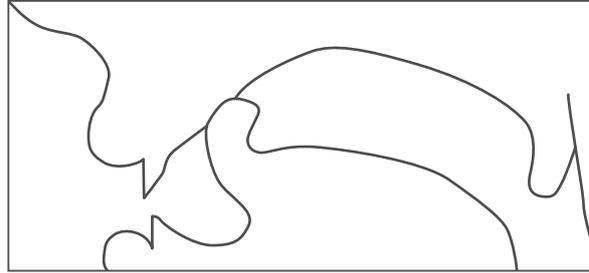
2. El marco conceptual para el estudio de la retroflexión

En esta sección expondremos los aportes teóricos de la fonética articulatoria y los conceptos relacionados con una aproximación sincrónica y diacrónica al fenómeno de la retroflexión.

2.1 La retroflexión desde la fonética articulatoria

Retroflejo es un término utilizado tradicionalmente para señalar la flexión hacia atrás de la punta de la lengua. (Hamann, 2003).

Figura 1.



Extraído de Hamann (2003, p. 11)

Sin embargo, el mismo autor citado, señala que en realidad se deben evaluar los sonidos a partir de cuatro indicadores para saber si son retroflejos: apicalidad, posterioridad, cavidad sublingual y retracción. Esta propuesta permite catalogar ciertos sonidos como retroflejos por más que no se flexione la lengua hacia atrás. Por lo cual, Hamann (2003) propone que existen tres tipos de sonidos retroflejos: subapicales, apicales y laminales (o coronales).

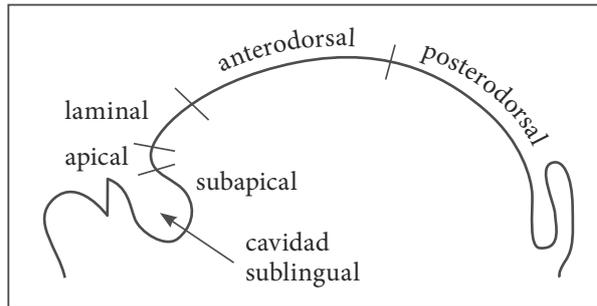
Por otro lado, el articulador activo es aquel que presentan movimiento; por ejemplo, el labio inferior o la lengua (distinguiéndose en sus partes). Asimismo, el articulador pasivo es aquel que no presenta movimiento, que es inmóvil, el cual comprende toda la parte superior del tracto vocal desde los labios hasta la faringe.

La lengua se divide en varias partes. En general, la parte más importante es la parte frontal de esta, la cual se denomina corona; además, se divide en dos partes: la punta y la lámina. El ápice o la punta de la lengua comprende la zona casi vertical y la lámina sigue poco después (Ver Fig. 2). Por lo tanto, los sonidos producidos con la punta son llamados apicales y los sonidos producidos con la lámina, laminales o laminares. En consecuencia, se plantea la importancia de reconocer el término *punto de articulación lingual* para hacer referencia a la parte de la lengua con la que se produce el sonido. Esta propuesta de Hamann (2003) plantea que justamente por esta variación es que se encuentran segmentos que son retroflejos; pero simultáneamente, son distintos por la sección de la lengua con la que se articulan dichos sonidos.

El área debajo de la lengua, enseguida del ápice, es denominada como subápice. Asimismo, existe un espacio debajo de la cuchilla y atrás de los dientes inferiores, al cual se le denomina, por correspondencia, cavidad subapical.

Después de la lámina, la cual mide aproximadamente de 1 a 1,5 cm (Hamann, 2003), empieza el dorso de la lengua, el cual también es llamado cuerpo de la lengua y se divide en antedorso y posdorso, los cuales prácticamente siempre chocan con el paladar y el velo del paladar, respectivamente, aunque esta distinción no es usada en la mayoría de casos.

Figura 2.

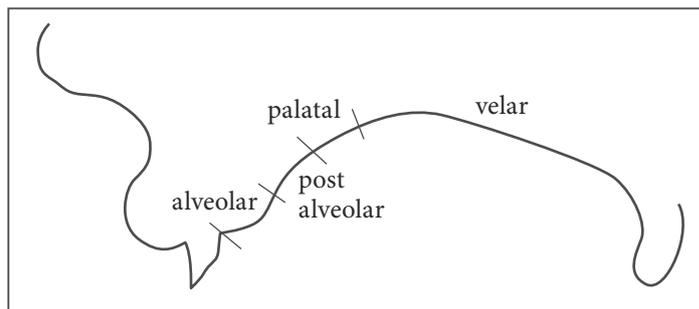


Extraído de Hamman (2003, p. 12).

El alveolo es la cresta o protuberancia que se encuentra inmediatamente detrás de los dientes superiores. Luego de esta, empieza la pendiente del paladar. La zona que se encuentra justo después de dicha cresta es la zona posalveolar. Finalmente, se encuentra el paladar y después el velo del paladar.

Los sonidos producidos en zona del alveolo son llamados alveolares; en la zona posalveolar, posalveolares; en el paladar, palatales, y en el velo del paladar, velares.

Figura 3.



Extraído de Hamman (2003, p. 13).

Este enfoque se expone para interpretar las descripciones y términos utilizados por los investigadores desde un enfoque fonético articulatorio, buscando una correspondencia y resaltando qué tipos de sonidos retroflejos están describiendo los autores.

2.2 Diacronía, sincronía y el principio de economía articulatoria

El campo que estudia la variación que se produce por el paso del tiempo a largo plazo es conocida como diacronía; mientras que la sincronía se refiere al campo que estudia el fenómeno lingüístico en su estado durante un solo periodo de tiempo. Por lo tanto, estos términos también se relacionan con el principio del mínimo esfuerzo articulatorio, ya que se entiende que la simplificación de la articulación de un segmento, en este caso retroflejo, en un proceso no marcado; es decir, ocurre de manera constante en muchas lenguas.

Conde (2007) clasifica las investigaciones sobre sociolingüística histórica. Su clasificación será utilizada en este trabajo, pues aporta con la aproximación histórica en una rama de la lingüística que considera que la variación es ingente a nivel micro y depende de muchos factores. Este autor propone dos grandes grupos: 1) estudios en tiempo aparente y 2) estudios en tiempo real. En el primer grupo, se encuentran estudios diacrónicos que intentan reconstruir la evolución de una lengua simulando factores (en este caso, lingüísticos) a partir de trabajos que no tienen el mismo tema de investigación, es decir, otros más generales, y, por otro lado, estudios sincrónicos que observan y describen un fenómeno lingüístico. En el segundo grupo, se encuentran solo estudios diacrónicos que estudian el fenómeno por un largo tiempo para observar la variación o el cambio; estos pueden ser de panel (mismos informantes) o de tendencia (muestra representativa idéntica).

En consecuencia, en este artículo se realiza un estudio diacrónico de tiempo aparente; ya que, el análisis consiste en la interpretación que se hace sobre las descripciones de los sonidos retroflejos que hacen otros autores, los cuales no han trabajado específicamente el tema que se está desarrollando, sino otros más generales. Asimismo, se analizan las descripciones de los sonidos en cuestión que tienen la perspectiva sincrónica, aquellos que son descriptivos, y diacrónica, aquellos que explican la evolución de una lengua o variedad.

Por otro lado, este trabajo toma como fundamento principal para el estudio diacrónico al principio de economía o de mínimo esfuerzo articulatorio. Este se entiende como aquella tendencia o ley natural del propio lenguaje que equilibra

dinámicamente la dificultad de la pronunciación y el uso de un fonema [conservando las oposiciones a nivel perceptual o análisis del habla], según Paredes (2008, p. 167). En suma, Moreno (2002) explica que este principio se ve apoyado por muchos otros factores, como la rapidez del habla, con consecuencias fonéticas articulatorias; aparición de nuevas distinciones sociales, con repercusiones lingüísticas; mantenimiento del estatus quo, por ejemplo, con el que surge una variedad estándar; etc. Este principio opera a nivel sincrónico, con la variación libre —e. g. /tʃ/ se realiza como [tʃ] o [ʃ] en algunas variedades del castellano—, o diacrónico, con los cambios fonético-fonológicos —e. g. /ʃ/ cambió a /x/ en el castellano—.

3. Metodología

El presente artículo estudia los sonidos retroflejos desde el paradigma articulatorio a partir de la interpretación de las descripciones que hicieron distintos autores sobre la variedad quechua huanca; además, se apoya en descripciones realizadas sobre los sonidos retroflejos del jaqaru y cauqui. En síntesis, se analiza el sonido africado retroflejo sordo y el sonido fricativo retroflejo sordo desde el punto de vista articulatorio desde el enfoque propuesto por Hamman (2003). Se busca aumentar o dar otro enfoque al conocimiento ya existente sobre los sonidos retroflejos del quechua wanka.

4. Revisión crítica de los antecedentes sobre la retroflexión en el Huanca

Los estudios en los que se describen a los sonidos retroflejos que se consideran para el análisis fueron publicados hasta el año 2019. Por tanto, se analiza las descripciones de los sonidos retroflejos del quechua wanka hechas por Cerrón-Palomino: *Gramática quechua Junín-Huanca* (1976), *El franciscano Ruez y la unificación del quechua* (1985), *Lengua y sociedad en el valle del Mantaro. Primera parte: Quechua fronterizo* (1987), *Diccionario huanca quechua-castellano castellano-quechua* (2018); en el caso del cauqui, se tiene a Oliva: *El cauqui: documentación y descripción fonológica de una lengua moribunda* (2006); y, por último, en el caso del jaqaru, se tomó en cuenta la investigación de Hardman: *Jaqaru: compendio de estructura fonológica y morfológica* (1983).

4.1 Descripción fonético-articulatoria

A continuación, se presenta los estudios que directamente se orientan a la descripción fonética articulatoria de la retroflexión en tres lenguas andinas; el quechua, el cauqui y el jaqaru.

4.1.1. En el caso del quechua wanka, las primeras descripciones a analizar son las hechas por Cerrón-Palomino (1976). Este autor caracteriza los sonidos retroflejos de manera básica y general; además, explica los procesos fonético-fonológicos que están involucrados con esta peculiar «articulación». En ese sentido, el autor expone lo siguiente:

[...] la presente variedad quechua tiene dos africadas palatales, pero mientras una de ellas es no-retroflexa (es decir /č/, semejante a la *ch* español), la otra es retroflexa, es decir una consonante cuya articulación requiere de una leve retroflexión del ápice de la lengua (p. 40).

Es decir, entiende que la retroflexión se trata de la producción de un sonido con la parte subapical de la lengua, exactamente con el ápice o punta. Asimismo, explica esta articulación a partir de su parecido con otro, el sonido africado posalveolar, o llamado palatal por dicho autor. Por consiguiente, el quechua wanka presenta oposiciones de estas consonantes por el punto de articulación lingual, además del modo de constricción y el punto de articulación [en el articulador pasivo] —estos dos últimos son utilizados en el Alfabeto Fonético Internacional—.

Además, explica la restricción para el proceso de retroflexivización del sonido africado palatal y, por consiguiente, se entiende la relación entre los sonidos retroflejos y los sonidos palatales (y, por consiguiente, posalveolares), pues este último punto de articulación es el causante de desencadenar algunos procesos fonéticos.

[...] en toda el área que se ha denominado Huaycha-Huanca el fonema /č/, que se define como palatal no africado no-retroflexo, se torna [č̣], es decir palatal africado retroflexo, cumpliéndose de este modo un proceso de retroflexivización. Este cambio es general y solo se inhibe cuando dicho fonema es seguido por la vocal /i/. [...] Hay que señalar que este cambio tiene otra limitación que consiste en que la /č/ que se encuentre en una misma raíz en la que coaparece una consonante palatal (especialmente la /ɾ/, no cambia su /č/ a [č̣], es decir no se retroflexiviza) (pp. 40-41).

Por último, señala que en las otras dos subvariedades la distinción entre estos dos fonemas se mantiene, pues el proceso de retroflexivización solo se aplica en la subvariedad Huaycha. Este proceso es marcado, pues estos sonidos

posalveolares tendrían que tender a simplificarse o mantenerse, mas no a complicar su producción.

Como se observa, el autor hace uso de otros símbolos que en la actualidad ya no son utilizados como tal. En el apartado de *Equivalencia de signos*, Cerrón-Palomino (1976) explica lo siguiente:

- [č] consonante palatal no-retroflexa, como la *ch* de *acechar* [asečár].
- [ĉ] consonante palatal retroflexa, como el grupo *tr* del español chileno; por ej. en *cuatro* [kwáĉo]. [...]
- [š] consonante dorso-palatal fricativa, semejante a la *sh* de *Ancash* o la *sh* del inglés *shake* [šéyk] ‘batir’.
- [ʂ] consonante alveopalatal fricativa retroflexa, semejante a la *s* del español peninsular. (p. 27)

En el grupo de segmentos africados se observa que la distinción entre estos sonidos se da a partir del punto de articulación lingual, pues se señala que los dos sonidos son palatales a nivel de punto de articulación.

Por otro lado, en el grupo de los segmentos fricativos se da la distinción no solo a partir del punto de articulación en el articulador pasivo, sino también a partir del punto de articulación lingual. Así, el sonido fricativo [ʃ] ([š] según el autor) es descrito como «dorso-palatal», lo cual es redundante. A continuación, el sonido [ʂ] ([ʂ] según el autor) es descrito como alveopalatal. De lo último señalado, se infieren las siguientes posibilidades: que el sonido sea alveopalatal o posalveolar y que, por lo tanto, es subapical.

En ese sentido, Cerrón-Palomino (1976) hace la descripción del sonido fricativo de la siguiente manera:

- [...] el fonema palatal sibilante /š/ cambia a [ʂ], sonido retroflexo al igual que [ĉ]. Dicho sonido, cuya articulación se asemeja a la /s/ apical del español peninsular, no aparece sin embargo en un contexto limitado: en contacto con la vocal /i/ cuando forma parte de la misma sílaba y tras la semivocal /y/, aunque esta restricción parece estar relajándose en la localidad de Marco. [...] Esta innovación es producto de un desarrollo interno del huanca y se ha propagado en algunas hablas del quechua de Yauyos (p. 46).

En consecuencia, se entiende que, en la mayoría de los casos, el fonema /f/ será realizado como [ʂ], excepto cuando esté al lado de los sonidos /i/ y /j/. También, se confirma que la descripción que hace el autor indica que el sonido [ʂ] tiene

como punto de articulación lingual al subápice, pues se hace una comparación con un sonido apical.

Asimismo, Cerrón-Palomino (2018), en el tema de la simbolización de estos sonidos, solo actualiza el usado para el sonido fricativo retroflejo, mas no para los africados, además de utilizar una descripción parecida a la que hizo en 1976.

- [č] Simboliza a la africada palatal, como la <ch> castellana. Así, en la voz /chusu/ ‘pequeño’.
 - [ĉ] Representa a la africada palatal retrofleja, parecida al sonido que adquiere el grupo consonántico <tr> en algunos dialectos del castellano, como el chileno, donde *tren* se pronuncia [ĉen]. Ocurre, por ejemplo, en la palabra [ĉîĉu] ‘preñada’.
 - [ʂ] Simboliza a la sibilante apical ligeramente retrofleja, típica del quechua-huanca, como en [ʂanʂa] ‘ascua’.
 - [š] Representa a la sibilante palatal sorda, como el dígrafo <sh> del topónimo quechua Áncash; en el huanca la tenemos, por ejemplo, en [šîmi] ‘boca’.
- (2018, p. 10)

Como se observa, se eliminan algunos términos redundantes y se deja en claro que el sonido fricativo retroflejo [ʂ] es apical; por lo tanto, ahora se describe como un sonido apical o subapical retroflejo, es decir, no se precisa cuál es el punto de articulación lingual.

4.1.2. En el caso de la lengua cauqui, se tiene el trabajo elaborado por Oliva León (2006). En esta tesis, se documenta esta lengua y se discute los postulados de investigadores anteriores. El cauqui presenta el sonido africado retroflejo y, en consecuencia, como es característico de las lenguas aru, también en sus formas complejas, aspirada y glotalizada. Entonces, el cauqui tiene tres sonidos retroflejos. Además, presenta oposición con el sonido africado alveopalatal y el sonido africado posalveolar (palatal según el autor). Cabe resaltar que esta lengua se habla en Cachuy, Canchán y Chavín, en el distrito de Tupe, provincia de Yauyos, Lima.

Oliva (2006) utiliza los rasgos postulados desde la lingüística generativa para poder describir los sonidos del cauqui. Por ende, se tiene la siguiente adaptación:

Tabla 1. *Sonidos del cauqui*

Rasgos	ɸç	č	ĉ	š
Continuo	-	-	-	+
Realización retardada	+	+	+	

Sincronía y diacronía de los sonidos retroflejos del quechua huanca...

Rasgos	ʈʂ	č	ĉ	š
Labial	-	-	-	-
Anterior	+	-	-	-
Posterior		-	-	
Coronal	+	+	+	+
Distribuido	+	+	-	+
Glotis dilatada	-	-	-	-
Glotis constreñida	-	-	-	-
Alto		+	+	

Adaptación de Oliva (2006, p. 24).

Además, define a los sonidos en cuestión de la siguiente forma: /ʈʂ/ como africada alveopalatal simple, /č/ como africada palatal plana simple, /ĉ/ como africada palatal retrofleja simple y /š/ como fricativa palatal. Esta oposición es fundamentada a partir de los rasgos desde la corriente generativa, específicamente del modelo de geometría de rasgos o fonología autosegmental. Estos rasgos tienen jerarquía, además de una correspondencia directamente articulatoria.

Por lo tanto, se observa que: a) la diferencia entre los sonidos africados tiene que ver con los rasgos [anterior] y [distribuido]; b) además del uso de [continuo], el segmento fricativo no presenta algunos rasgos que su par africado sí, [posterior] y [alto], lo cual no permite inferir una razón evidente —pues [realización retardada] da a entender que existen dos momentos, mientras que en los otros dos casos no existe una explicación implícita o evidente sobre la ausencia de valores en estos rasgos—. Por lo tanto, se describe al sonido africado retroflejo como coronal, así que se podría hipotetizar que el punto de articulación lingual es apical, pues no es un distribuido y a la vez es coronal, si en caso sería subapical, el sonido en cuestión no podría ser coronal; además, es un sonido posalveolar, pues es alto, generando así una contradicción, pues se espera que el sonido sea subapical, mas no coronal. Aunque esto último podría deberse al modelo autosegmental que utiliza el autor, pues, dentro del modelo autosegmental, no existe el rasgo [retroflejo].

Del mismo modo, Oliva (2006) indica que, ocasionalmente, los segmentos retroflejos alternan libremente con los sonidos africados dentoalveolares, los cuales están presentes en el jaqaru. Este caso se podría deber a que este sonido estaba sufriendo el cambio $\hat{t}ʃ > \hat{t}s$, pero este no se concretó en el cauqui, mas

sí se concluyó en el jaqaru. Además, afirma que el sonido africado retroflejo no presenta alófonos producto de un proceso fonético, es decir por la influencia de algún otro segmento, sino que siempre es el mismo en todos los contextos posibles. Sin embargo, en los ejemplos que muestra para la forma simple, no se presenta ninguna entrada en la que el sonido retroflejo está adyacente a la vocal /i/ o algún elemento palatal, como lo es /j/ (/y/ según la simbología utilizada por el autor) o /k/ y, por el contrario, se presenta ejemplos de la vocal /i/ con los sonidos afrizados retroflejos complejos, tanto aspirado como glotalizado. En suma, en dicho trabajo, Oliva (2006) no presenta procesos fonéticos que afecten a las vocales por la presencia de algún sonido retroflejo, lo cual no sería posible, pues existe una imposibilidad articulatoria entre los sonidos retroflejos y la vocal /i/ (o algún otro segmento parecido que implique palatalidad). Hamann (2003) explica que, por implicancias articulatorias, cuando un sonido retroflejo se encuentra con la vocal /i/, alguno de los sonidos tiene que cambiar: o bien el segmento retroflejo se simplifica, generando un sonido palatal o posalveolar; o bien la vocal desciende.

4.1.3. En el caso del jaqaru, Hardman (1983) trabaja la fonología y morfología de esta lengua. En este estudio, la autora señala que en esta lengua existe un segmento palatal retroflejo, el cual es considerado como oclusivo/africado y, al igual que el cauqui, presenta su forma aspirada y glotalizada.

/ç/	[ç]	tx	alveolo-palatal [oclusivo] sordo.
	[šúçi]	/šúçi/	shutxi 'nombre'.
/c/	[ts]	tz	alveolar [africado] sordo
	[pátsa]	/paca/	patza 'cielo'.
/č/	[tš]	ch	alveolo-palatal [africado] sordo
	[mátša]	/mača/	macha 'regar'.
/ç/	[tʃ]	cx	palatal retroflejo sordo
	[mátʃa]	/mača/	macxa 'yerba venenosa (variedad de) para cabras, encontrada en las alturas'.
/š/	[š]	sh	palatal fricativo sibilante sordo
	[šími]	/šimi/	shimi 'boca'

(pp. 39-41).

Se observa que el primer sonido de la cita anterior es un sonido oclusivo posalveolar o palatalizado, es decir [tʃ]. Por otro lado, la autora indica que el sonido retroflejo tiene como punto de articulación a la zona del paladar, por lo cual se puede inferir que es la zona posalveolar específicamente y por ello la producción de este sonido se realiza con el subápice de la lengua, mas no con el ápice.

Hardman (1983) no presenta alófonos de este sonido retroflejo, lo cual se contrapone a lo que plantea Oliva (2006). Este último autor propone que en el jaqaru los sonidos retroflejos sufren un proceso y como resultado pasan a ser dentoalveolares. Esta información ayuda a configurar el cambio que han estado sufriendo estos sonidos, en el cual se están simplificando, pues la lengua se está adelantando con respecto al punto de articulación.

Con respecto a los procesos fonéticos, Hardman (1983, p. 50) sostiene que el grupo de sonidos retroflejos «cierran» las vocales, pues, según la autora, estos segmentos determinan bandas de frecuencias o formantes difusas que se corresponden con tensión en las vocales, ya que articulatoriamente no las relaja ni las redondea.

Asimismo, Hardman (1983) describe acústicamente estos sonidos usando los rasgos acústicos de Jakobson, pero desde la perspectiva no binaria, pues se establece oposición a partir de una escala acústica, la cual, en consecuencia, tiene implicancias articulatorias.

Tabla 2. Tabla de rasgos acústicos de algunos sonidos del jaqaru

	grave	no-grave	no-agudo	agudo
ç	O	O	-	+
c	O	O	+	-
č	O	O	-	+
ĉ	O	-	-	O
š	O	O	-	+

Adaptado de Hardman (1983, p. 53).

De ahí que Hardman (1983) propone una escala de siete grados: G+, G, G-, N, A-, A y A+. Esta escala se basa en rasgos acústicos (Ver Cuadro 1) y agrupa a los sonidos de acuerdo a la intensidad que presenten: Muy grave, grave, poco grave, neutro, poco agudo, agudo y muy agudo, respectivamente con la simbología utilizada por la autora.

Por eso, el grupo de sonidos retroflejos, según la investigadora, se encuentran en G-, esto debido a la resonancia que se produce en la cavidad subapical por el punto de articulación lingual. En oposición, los sonidos posalveolares (o palatales) del inventario fonológico del jaqaru se encuentran en la escala A o A+.

La correspondencia entre la data articulatoria previamente explicada y la data acústica se corresponde. Si bien se dice que el sonido retroflejo es apical subapical, esto no significa que estos sonidos retroflejos tengan que ser A o A+, pues aquí interviene la cavidad sublingual, la cual funciona como otra caja de resonancia dentro de la cavidad oral, dividida por la lengua. Además, por la misma cuestión articulatoria explicada, estos segmentos retroflejos no podrían llegar a ser G+ o G, pues no son sonidos posteriores o dorsales.

4.2 Recuento histórico: esbozo de la aparición de los sonidos retroflejos en el quechua wanka

La evidencia muestra que existen sonidos retroflejos en lenguas o variedades que se hablan en la zona central del país. Entonces, ¿estos sonidos surgen por préstamo (influencia externa) o innovación (cambio interno) en el quechua huanca? Esta parte del análisis da algunos alcances sobre este tema.

El quechua es una lengua que ha estado y está en constante contacto con muchas otras y, en consecuencia, ha ido cambiando mucho a través del tiempo, de acuerdo a las sociedades que ocuparon el mismo o territorio cercano, tales como Tiahuanaco, Huari, Culli, etc. En suma, los sonidos retroflejos implican una articulación costosa y, normalmente, las lenguas tienden a simplificarlos, es decir, a hacer menos costosos y más simples de articular. En el quechua huanca, estos sonidos se preservaron hasta la actualidad, pues existe evidencia de que ya existían desde hace mucho, según los registros que dejó el franciscano Raelz (Cerrón-Palomino, 1985).

Primero, Torero (2002, p. 58) propone que el sonido africado retroflejo está en el inventario fonológico del protoquechua. En consecuencia, se asume que el quechua wanka es una variedad conservadora.

Por otro lado, Cerrón-Palomino (1976) afirma que el sonido fricativo retroflejo surge dentro de la misma variedad y que esta influye a otras variedades, como es el quechua de la sierra de Lima, Yauyos.

Esta innovación es producto de un desarrollo interno del huanca y se ha propagado en algunas hablas del quechua de Yauyos. (p. 46)

Además, esta oposición entre retroflejo y no retroflejo no es homogéneo, pues en una de las tres subvariedades se prefiere la complejidad de la articulación y la distinción a partir del contexto de los pares mínimos existentes.

Sincronía y diacronía de los sonidos retroflejos del quechua huanca...

En suma, la oposición palatal no retroflexa versus palatal retroflexa se elimina en el Huaycha-Huanca, al par que en el Huaylla y en el Shausha la distinción se mantiene de manera consistente (p. 41).

Cerrón-Palomino (1976) plantea que el fonema /ʃ/ se retroflexiviza en todos los contextos, excepto adyacente con /i/ y otros sonidos palatales. Es decir, el sonido retroflejo fricativo está en el plano fonético, mas no fonológico. Esta idea no es compartida por todos los investigadores de quechua wanka. Rick Floyd (1997) plantea que el sonido fricativo retroflejo /ʂ/ es un fonema, al igual que /ʃ/. Sea cualquiera de los dos casos, Hamann (2003) plantea que debe de existir oposiciones entre las categorías lingüísticas que maneja la lengua para que los sonidos sean funcionales, no solo a partir de pares mínimos, sino también a partir de la relación articulatoria que hay entre estos. Es decir, es posible la existencia de sonidos fricativos retroflejos, ya que existe oposición con el grupo no retroflejo dentro del grupo de sonidos fricativos; además de que existe esta misma oposición entre los sonidos africados.

Así mismo, Cerrón-Palomino (1987) reconoce que para el protohuanca existe el sonido africado retroflejo a nivel fonológico. Por otro lado, no reconoce al sonido fricativo posaveolar como parte de este inventario, pues sostiene que la oposición de retroflexión entre los sonidos fricativos se daba con el segmento fricativo alveolar */s/.

Como quiera que para el PQ se han postulado las sibilantes */s/ y */ʂ/, donde la última se corresponde con nuestra */ʂ/, ello implicaría que ésta sufrió un cambio a partir de la palatal. Creemos, sin embargo, que las cosas sucedieron al revés. Nuestra creencia se basa en por lo menos tres retazos de evidencia de naturaleza tanto teórica, como dialectal y filológica (p. 7).

Esta oposición da cuenta de que esta retroflexión, internamente en la lengua, se distingue en las dos formas en la que aparece. Es decir, la oposición entre sonidos africados se da a partir del carácter palatal, posalveolar específicamente, de estos sonidos; por lo tanto, se estaría hablando de un sonido africado retroflejo subapical. Por otro lado, en los sonidos fricativos, si solo hay oposición con el sonido alveolar, implica que la retroflexión se da a nivel coronal; es decir, el segmento fricativo retroflejo es apical. Sin embargo, ya sincrónicamente, si también existe /ʃ/, la oposición es distinta, pues el segmento fricativo retroflejo tiene que ser laminal. De esta última hipótesis, se entiende que el sonido fricativo retroflejo no podría ser subapical, pues existe oposición con dos sonidos, uno alveolar y otro

posalveolar, los cuales implican una articulación coronal y palatal (posteriorizada). Esta última hipótesis muestra la posibilidad que el quechua huanca podría tener dos sonidos retroflejos que son distintos en el punto de articulación lingual.

Volviendo a los pueblos del Valle, debe señalarse que la nueva demarcación introducida por los incas significa el desmembramiento político-administrativo del territorio étnico de los huancas, mas no del de los shaushas, que permanece inafectado. Como veremos, esta segunda escisión dará como resultado una nueva fragmentación lingüística.

En efecto, es dentro de la parcialidad de Lulin-Huanca, y sólo en ella, que se producen dos cambios: el de */č/ > č̣ y el de /l/ > č̣ (cf. 2.31.3 y 2.31.4). Encontramos aquí, como se ve, una nueva correlación lingüístico-administrativa inobjetable. Ahora bien, mientras que para la primera mutación no tenemos más remedio que aceptar una motivación interna, para la segunda (que, conforme se vio, pareciera igualmente haberse originado por presión del sistema) hay, quizás, razones de naturaleza externa (1987, p. 27).

La retroflexivización del protofonema africado posalveolar sordo es asumido por Cerrón (1987) como un proceso interno. Este proceso también es replicado para el segmento fricativo posalveolar. Sin embargo, la motivación interna planteada por este autor es insuficiente, pues si fuera así, si solo es un proceso lingüístico, este tendría que tender a simplificar de acuerdo al criterio de economía articulatoria o naturalidad. Por ende, la evidencia hasta ahora indica que estos sonidos ya estaban presentes en el protoquechua, al menos el segmento africado; pero su preservación tiene que haberse debido a otros factores lingüísticos como el contacto con otras lenguas o variedades de quechua, y/o sociales, dentro de la misma comunidad huanca o por imposición externa.

De hecho, las variedades quechua que conservan el sonido africado retroflejo, según Torero (1964, 16), son las habladas en Yauyos, Canta, y parte de Chancay y Cajatambo en Lima; Pasco; San Rafael, provincia de Ambo en Huánuco; Sihuas y Corongo en Áncash; provincia de Cajamarca, y en la serranía de Ferreñafe en Lambayeque. Asimismo, se debe considerar que las lenguas en contacto pueden influir en la conservación de los sonidos retroflejos o en la retroflexivización de otros segmentos. Por lo tanto, se tiene al jaqaru que presenta segmentos retroflejos, sobre los cuales Hardman (1983) no postula nada y, en el caso del cauqui, Oliva (2006) señala que esta lengua es más innovadora que el jaqaru, como se observa en la siguiente cita:

Sincronía y diacronía de los sonidos retroflejos del quechua huanca...

Siguiendo el razonamiento de Cerrón-Palomino (2000, pp. 124-128), que explica la evolución de la forma alveolar a la palatal, dicha correlación corrobora el cambio /t/ > /t͡ʃ/, donde el cauqui tiene una conducta más innovadora que el jacaru (p. 97).

Sin embargo, sería apresurado hipotetizar que el quechua wanka haya prestado el sonido africado retroflejo a estas dos lenguas, sobre todo por el trato distinto que reciben estos sonidos en cada lengua, pues en la familia aru se tiende a establecer oposición consonántica con sonidos simples, glotalizados y aspirados, lo cual se cumple en el cauqui y el jaqaru con el segmento retroflejo; pero, lo problemático, es que no existen sonidos retroflejos en el aymara, el cual también pertenece a la familia aru. Aunque esto último es concordante con el repertorio fonológico del quechua sureño, el cual tampoco presenta sonidos retroflejos.

Finalmente, se sabe de algunos grupos de personas retiradas de su lugar de origen por la fuerza, los llamados mitmas, en la época del imperio incaico que fueron movidas a territorio wanka; por ejemplo, según Cerrón (1987), los lupacas, quienes eran un pueblo aymara y, por consiguiente, hablaban una lengua aru (familia a la que también pertenece el cauqui, el jaqaru y el aymara); los casha-malcas, desde el norte de lo que actualmente es Perú, además tenían como lengua al culli; los chachas, de las tierras altas de lo que actualmente es el departamento de Amazonas; los cañaris, que venían desde el norte, del actual Ecuador; los llaguas (o yaguas), los cuales venían de las riberas del río Amazonas. No se sabe hasta qué punto estas otras lenguas y variedades quechua, la cual era una lengua necesaria para el intercambio comercial en la época, influyeron en el quechua huanca, ya que no existe documentación lingüística de muchas de las lenguas mencionadas anteriormente y tampoco hay mucha evidencia para saber cómo fueron o cuál era su inventario fonético-fonológico, si tenían sonidos retroflejos o parecidos.

Por último, sobre el segmento fricativo retroflejo, Cerrón-Palomino (1987, p. 7) señala que existe registro sobre este sonido en algunos distritos de Yauyos y que en Cajamarca también aparece un sonido parecido en variación libre, además de mucha más información filológica. Por tanto, se asume que este sonido es antiguo dentro del repertorio fonético-fonológico del quechua huanca.

En la actualidad, el jaqaru y el cauqui siguen siendo estudiados en muchas ramas, aparte de la lingüística. Las investigaciones de Lovón (2009), en el campo de la lingüística; Rehecho et al. (2011), en el campo de la farmacología, y Cruz-Ríos (2019), en el campo de la biología, sobre el jaqaru son muy importantes para la misma comunidad que habla esta lengua y para la comunidad científica. Del

mismo modo, el trabajo de Oliva (2006) sobre el cauqui es uno de los más recientes e importantes que sirven como documentación de dicha lengua.

Del mismo modo, el quechua huanca es una variedad que necesita ser mucho más estudiada; ya que, dentro de la tradición investigativa de la Lingüística Quechua o Andina, hay muy pocos estudios sobre este dialecto, por lo mismo que es una variedad en peligro de extinción. Los trabajos más recientes sobre esta variedad son los de Cerrón-Palomino (2018) y Pearce y Heggarty (2011), también trabajos como los de Aducci (2018), quien trabaja un tema relacionado a la misma comunidad huanca, mas no sobre su lengua, y comparte información sociolingüística de manera indirecta.

En general, estos últimos trabajos sirven de referencia para encontrar data sobre los sonidos retroflejos a partir de la lengua en uso; en consecuencia, no solo se propicia la investigación sobre la fonética y fonología de estas lenguas, la cual es escasa, sino que también en otros muchos campos de la lingüística.

5. Algunas conclusiones

A partir de las descripciones brindadas por los autores, se puede concluir que el quechua huanca tiene un sonido africado retroflejo subapical, el cual tiene como base a la oposición palatal que existe entre los sonidos africanos. Del mismo modo, para los sonidos fricativos, se manejan dos posibilidades: el primero, que el sonido fricativo retroflejo sea apical, debido a la implicancia articulatoria coronal; o, en todo caso, que el sonido fricativo retroflejo sea laminal, pues hay oposición entre tres sonidos, debido a la implicancia articulatoria coronal y palatal de estos. Asimismo, las otras descripciones de los segmentos retroflejos dan como resultado que, en el jaqaru, este sonido es subapical, mientras que, en el cauqui, este sonido es apical.

De la evaluación presentada, se concluye que la hipótesis más aceptada por la comunidad científica sobre el origen de los segmentos retroflejos del quechua huanca es que surgieron de manera interna, ya que esta variedad es conservadora (por el sonido africado) y a la vez innovadora (por el sonido fricativo). Al parecer, de manera similar, tanto en el cauqui como en el jaqaru también surgieron internamente; por lo tanto, toda esta zona de la sierra central del país contaría con lenguas que tienen sonidos retroflejos. Este hecho podría ser un indicio de que alguna de estas lenguas haya tenido que influir en otras y no que surgieron por innovación como parte de un proceso interno.

Sin embargo, faltan estudios fonéticos articulatorio-acústicos que muestren, por ejemplo, que los sonidos retroflejos del quechua huanca son los mismos que los de otras variedades quechuas o, es más, en otras lenguas originarias, no solo del Perú (como el jaqaru, cauqui, etc.), sino también de otras zonas de esta parte del continente, como el mapudungún (mapuche) o el chipaya desde el punto de articulación lingual.

Además, tampoco se cuenta con documentación de las lenguas de los pueblos que fueron mitmas o fueron cercanos al valle del Mantaro en la época incaica y preincaica, como el guancavilca o el culli y otros. Por ello, la realización de trabajos en lingüística histórica sobre estas lenguas, así como sobre las mencionadas en el párrafo anterior servirían para fortalecer o debilitar alguna de las hipótesis sobre el origen de los sonidos retroflejos y, en general, sobre otras conjeturas propuestas en la lingüística histórica quechua y andina.

Referencias bibliográficas

- Adauto Rojas, J. F. (2018). *Acompañamiento pedagógico en las áreas de matemática y comunicación de la Institución Educativa Pública Túpac Amaru de Huancayo* (Trabajo académico para optar por el Título Profesional de Segunda Especialidad en Gestión Escolar con Liderazgo Pedagógico). Lima: USIL.
- Carrera Guerrero, H. (2014). Retroflexión y palatalización en el Mazateco de San Lorenzo Cuaunecuiltla, Oaxaca. *Workshop on the Sound Systems of México and Central America*. México.
- Cerrón-Palomino, R., y Sihuay, J. C. (1973). *Lexicón wanka-español (N.º 10)*. Lima: Centro Investigación de Lingüística Aplicada.
- Cerrón-Palomino, R. (1975). *Hispanismo en el quechua Wanka*. Lima: Centro de Investigación de Lingüística Aplicada.
- Cerrón-Palomino, R. (1976). *Gramática quechua Junín-Huanca*. Lima: Ministerio de Educación.
- Cerrón-Palomino, R. (1985). El franciscano Ruez y la unificación del quechua. *Anthropologica del Departamento de Ciencias Sociales*, 3(3), 203-246.
- Cerrón-Palomino, R. (1987). Lengua y sociedad en el valle del Mantaro. Primera parte: Quechua fronterizo. *Amerindia*, 12, 33-93.
- Cerrón-Palomino, R. (2016). Más allá de la función distintiva: la palatalidad con valor expresivo en el quechua. *Indiana*, 33(1), 27-37.

- Cerrón-Palomino, R. (2018). *Diccionario huanca quechua-castellano castellano-quechua*. Lima: Instituto Riva-Agüero.
- Chacón Sihuay, J. (1973). *Quechua wanka (transcripción fonética, fonémica y grafémica de textos)* (Vol. 1 y 2). Lima: Centro de Investigación de Lingüística Aplicada.
- Chacón Sihuay, J. (1979). *Lexicón huanca-español (complemento)*. Lima: Centro de Investigación de Lingüística Aplicada.
- Conde Silvestre, J. C. (2007). *Sociolingüística histórica*. España: Gredos.
- Cruz-Ríos, I. V. (2019). Conocimiento local e importancia del uso de la flora por la comunidad Jaqaru, distrito de Tupe, Lima (Tesis de licenciatura). Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Lima.
- Floyd, R. (1997). *La estructura categorial de los evidenciales en el quechua wanka*. Lima: ILV Perú.
- Hamann, S. R. (2003). *The phonetics and phonology of retroflexes* [Disertación doctoral].
- Hamann, S. (2004). Retroflex fricatives in Slavic languages. *Journal of the International Phonetic Association*, 34(1), 53-67.
- Hardman, M. J. (1983). *Jaqaru: compendio de estructura fonológica y morfológica*. Lima: IEP Ediciones.
- Hussain, Q., Proctor, M., Harvey, M., y Demuth, K. (2017). Acoustic characteristics of Punjabi retroflex and dental stops. *The Journal of the Acoustical Society of America*, 141(6), 4522-4542.
- Lovón Cueva, M. A. (2009). *Hacia una teoría de la complejidad: estudio etnolingüístico y cognitivo de la correlación entre los platos típicos tupinos y su construcción lexical en la lengua jaqaru* (Tesis de licenciatura). Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Lima.
- Moreno Cabrera, J. C. (2002). El motor de la economía lingüística: de la ley del mínimo esfuerzo al principio de la automatización retroactiva. *Revista española de lingüística*, 32(1), 1-32.
- Oliva León, D. (2006). *El cauqui: documentación y descripción fonológica de una lengua moribunda* (Tesis de licenciatura). Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Paredes Duarte, J. (2008). El principio de economía lingüística. *Pragmalingüística*, 15, 7-27, 166-178.

Sincronía y diacronía de los sonidos retroflejos del quechua huanca...

- Pearce, A. J., y Heggarty, P. (2011). «Mining the Data» on the Huancayo-Huancavelica Quechua Frontier. In *History and Language in the Andes* (pp. 87-109). New York: Palgrave Macmillan.
- Rehecho, S., Uriarte-Pueyo, I., Calvo, J., Vivas, L. A., y Calvo, M. I. (2011). Ethnopharmacological survey of medicinal plants in Nor-Yauyos, a part of the Landscape Reserve Nor-Yauyos-Cochas, Peru. *Journal of ethnopharmacology*, 133(1), 75-85.
- Torero, A. (1964). *Los dialectos quechuas*. Lima: Universidad Nacional Agraria La Molina.
- Torero, A. (2002). *Idiomas de los Andes: lingüística e historia* (N.º 162). Lima: Instituto Francés de Estudios Andinos.

Página dejada en blanco intencionalmente.



Interferencias morfosintácticas del quechua al castellano: un estudio en el distrito de Jangas, Áncash

Morphosyntactic interference from quechua to spanish: a study in Jangas district, Ancash

Cecilia de las Nieves Valverde Chávez

Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Lima, Perú
ceciliavalverde07@gmail.com

Resumen

El castellano hablado en Jangas es una variedad dialectal resultado del contacto lingüístico entre el castellano estándar del Perú y el quechua hablado en Jangas, distrito de la provincia de Huaraz en el departamento de Áncash. Este contacto de lenguas genera diversos tipos de interferencias lingüísticas, como es el caso de la interferencia fónica, morfológica, sintáctica y léxica. El propósito de este artículo es analizar las interferencias morfosintácticas de la lengua origen (quechua) a la lengua meta (español) en hablantes procedentes de Jangas. Los datos obtenidos en el desarrollo de esta investigación muestran como resultado fenómenos como omisión lingüística, discordancia gramatical, inserción lingüística, pronombres anómalos, dequeísmo, etc. Finalmente, se concluye que el fenómeno con mayor marcidez es el de discordancia gramatical, ello puede ser producto de que este fenómeno es el más común en situaciones de contacto de lenguas.

Palabras clave: castellano de Jangas, contacto lingüístico, quechua, interferencia y morfosintaxis.

Abstract

The Andean Spanish spoken in Jangas is a dialect variety resulting from language contact between the standard Spanish of Peru and the quechua spoken in Jangas, district of the province of Huaraz in the department of Ancash. This contact of languages generates different types of linguistics interferences, such as phonic, morphological, syntactic and lexical interference. The purpose of this article is analyze the morphosyntactic interferences from the source language (quechua) to the target language (Spanish) in speakers from Jangas. The data obtained in the development of this research show as a result phenomena such as linguistic omission, grammatical disagreement, linguistic insertion, anomalous pronouns, dequeism, etc. Finally, it is concluded that the phenomenon with greater markedness is that of grammatical disagreement, this may be the product of this phenomenon being the most common in language contact situations.

Keywords: Andean Spanish, language contact, quechua, interference and morphosyntaxis.

El objetivo que se plantea es analizar las interferencias morfosintácticas de la lengua origen (quechua) a la lengua meta (español) en hablantes procedentes de Jangas. Los datos obtenidos en el desarrollo de esta investigación muestran como resultado fenómenos como omisión lingüística, discordancia gramatical, inserción lingüística, pronombres anómalos, dequeísmo, loísmo, etc. El fenómeno con mayor marcidez es el de discordancia gramatical, ello puede ser producto de que este fenómeno es el más común en situaciones de contacto de lenguas.

Con este propósito, el trabajo se estructura en cinco partes, la primera parte detalla la zona de estudio y los objetivos trazados. La segunda parte abarca la presentación teórica de los conceptos del presente trabajo referidos a las temáticas de castellano bilingüe, contacto de lenguas, interlecto e interferencia lingüística. La tercera, detalla la metodología utilizada para la recolección de los datos. La cuarta parte, referida al análisis, describe y ejemplifica cada interferencia morfosintáctica encontrada en el contexto del castellano bilingüe de Jangas. Como parte final se presentan las conclusiones y la bibliografía utilizada para la elaboración del trabajo.

2. El contacto de lenguas y el interlecto

El contacto de lenguas es una situación que ocurre cuando dos o más lenguas son habladas en una misma comunidad. Según Weinreich (1974, p. 17), «dos o más lenguas están en contacto si son usadas alternativamente por las mismas personas, y los individuos que usan las lenguas son, por tanto, el punto de contacto». De igual manera, Silva-Corvalán (1989, p.170), afirma que «dos o más lenguas entran en contacto cuando son usadas por los mismos individuos, es decir, cuando existe una situación de bilingüismo en la que los hablantes bilingües constituyen el locus de contacto». El desarrollo de investigación, gira en torno al resultado de este contacto lingüístico producido por nuestros colaboradores, entre la lengua quechua y el español.

En la zona andina del Perú, las poblaciones bilingües de castellano hacen uso de dos variedades de castellano diferentes producto de la situación de contacto de lenguas entre el quechua y el castellano. Estas variedades son el castellano como segunda lengua y el castellano como lengua materna. Según Anna María Escobar (1988, p.26), la adquisición del castellano puede realizarse de manera consecutiva o simultánea con el quechua. Los bilingües que han adquirido el castellano de manera consecutiva al quechua hacen uso del castellano bilingüe (castellano como

segunda lengua), mientras que los bilingües que han adquirido el castellano de manera simultánea con el quechua hacen uso del castellano andino (castellano como lengua materna hablado en la zona andina). En el caso de los colaboradores, ellos hacen uso del castellano bilingüe ya que durante su etapa escolar han adquirido el castellano como segunda lengua, siendo su lengua materna el quechua. Por su parte, Alberto Escobar (1978) denomina como castellano de los bilingües al «castellano de quienes, por lo común, son nativohablantes de quechua o aimara, que tienen el español como segundo idioma» (p. 29).

El interlecto, según Alberto Escobar (1978, p. 30), es una interlengua, esto es, una lengua hablada, como segunda lengua, por personas cuya lengua materna es una lengua amerindia. Es decir, se podría definir al interlecto, como un español hablado como segunda lengua o como una variedad del español que se encuentra en proceso de aprendizaje del castellano. Este es el caso de los colaboradores, ellos tienen como lengua origen al quechua y como lengua meta al castellano. En este interlecto se desarrollan las interferencias lingüística, referidas, básicamente, a situaciones de problemas o conflictos en la adquisición de una segunda lengua, resultaba adecuado para describir una situación de bilingüismo de tipo subordinado que caracterizaba el interlecto, donde se entiende que la lengua materna se constituye en un factor conflictivo para el feliz aprendizaje de la segunda lengua. Por estas razones, «el castellano de los bilingües (interlecto) que tiene el quechua como lengua materna está plagado de interferencias y que estas “parecen ser mayores en contextos pobres de aprendizaje, de escasos niveles de escolaridad”» (Escobar, 1990).

3. Metodología

La presente investigación es de tipo descriptivo, ya que, primeramente, se describirá los conceptos más relevantes referidos al castellano bilingüe, interferencias lingüísticas, interlecto, entre otros. También, se realizará una breve descripción de la lengua materna (quechua) y de la lengua meta (castellano) con el fin de poder caracterizar las interferencias morfosintácticas de la lengua materna hacia la L2. Por otro lado, se dará una explicación a cada fenómeno lingüístico encontrado en el habla de los colaboradores.

La investigación se realizó el mes de Agosto del año 2017 en Jangas, distrito de la provincia de Huaraz en el departamento de Áncash. El corpus base del presente trabajo lo constituyen una serie de grabaciones de entrevistas realizadas a cuatro

personas del sexo masculino residentes del distrito. Los hablantes se desempeñan en diferentes ocupaciones y sus edades oscilan entre los 30 y los 60 años. La tabla 1, se elaboró a fin de facilitar la mención de cada informante en su entrada correspondiente, como también, se colocaron los datos de edad, procedencia y ocupación.

Tabla 1. Datos de los colaboradores

N.º	Nombre	Edad	Procedencia	Ocupación
I1	Jacinto	32	Jangas, Áncash	Guía turístico
I2	Justo Obregón	58	Jangas, Áncash	Alfarero
I3	Alberto	60	Jangas, Áncash	Artesano de piedra
I4	Heber Tafur	40	Jangas, Áncash	Artesano de piedra mármol

Para la recolección de datos, fue necesario elaborar un instrumento que permitiera recopilar el corpus; para ello, se elaboró un cuestionario con preguntas abiertas a fin de entrevistar a los colaboradores. Las preguntas giraron en torno a temas sobre el trabajo que realizan, anécdotas, familia, educación y sobre el pueblo; además de información personal acerca de los entrevistados. Otro instrumento empleado fue una grabadora, con este se registró en audio toda la información que era proporcionada durante las entrevistas; las grabaciones ayudaron a la transcripción y segmentación de las frases para su posterior análisis. Asimismo, se utilizó un lápiz y un cuaderno de apuntes para escribir algunos datos relevantes que se manifestaron durante la entrevista.

Por otra parte, se consultó un número importante de libros, revistas y artículos con el fin de obtener información para el desarrollo del marco teórico y sobre los procesos que se hallan en el habla de los colaboradores.

4. Análisis morfosintáctico

En este apartado, se mostrarán los fenómenos lingüísticos encontrados en nuestros colaboradores como resultado de la interferencia lingüística de su lengua materna quechua al español. Los fenómenos encontrados son omisión lingüística, discordancia gramatical, inserción lingüística, pronombres anómalos, dequeísmo, loísmo, los cuales serán presentados en ese orden.

4.1 Omisión lingüística

Mendoza (1991) denomina como elisión u omisión al proceso de anulación o supresión de un determinado elemento en una estructura, es decir, es un proceso mediante el cual se suprime morfemas o segmentos lingüísticos. A continuación, se mostrarán los tipos de omisiones en el español de los colaboradores.

4.1.1 Omisión de artículos

La carencia del determinante articular ocurre en casi todos los dialectos quechuas (Cerrón-Palomino, 2003, p. 140), ya que, en la lengua quechua, el artículo no es un elemento imprescindible para el establecimiento de la referencia, sino más bien, «existen morfemas como -qa, junto a otros enclíticos que desempeñan la función de presentadores/reconocedores y que permiten la realización efectiva de tal función: Machu-qa wañurapusqa, ‘el hombre viejo se había muerto’». (Calvo, 1993, p. 42).

Por su parte, Virginia Zavala (1996) reafirma que el quechua no posee en sus sistemas la categoría de artículo, por ello suelen ser omitidos en la segunda lengua, sin embargo, «la única excepción es la palabra huk que, como un adjetivo numeral cardinal, puede también funcionar en otros contextos como un artículo indeterminado» (p. 95-96).

Como ya se mencionó, en la lengua quechua no se evidencian morfemas gramaticales equivalentes a los artículos (los, la y el), por tal razón, los colaboradores suelen omitirlos en los casos que se presentan a continuación.

4.1.1.1 Omisión del artículo definido masculino los

Con respecto a la ausencia del artículo los, Anna María Escobar (2000) afirma que «la omisión ocurre sobre todo con artículos definidos y frases nominales que están dentro de una frase preposicional [...]» (p. 38).

Ejemplos:

- (1) (**Los**) animales también, (**los**) amarramos donde sea. (I-3)
- (2) Yo (me) casé (a) (**los**) cuarenta y tres todavía. (I-4)

4.1.1.2 **Omisión del artículo definido femenino la**

A continuación, se mostrarán los casos en los que los colaboradores omiten el artículo *la*.

Ejemplos:

- (3) Sí, (**la**) chacra no más acá pe, papi. (I-3)
- (4) Para ahorro (de) (**la**) comunidad vendemos [...] (I-2)
- (5) Los demás días nos dedicamos a (**la**) chacra. (I-3)
- (6) Dentro de esta área [...] encontramos (**la**) cordillera. ¿Ya? (I-1)
- (7) Ya, aunque sea, (**la**) puerta abierta deja [...] (I-2)

4.1.1.3 **Omisión del artículo definido masculino el**

Con respecto a los casos en los que los colaboradores omiten el artículo *el*. Anna María Escobar (2000, p. 39) señala que estos artículos tienden a omitirse en los sintagmas nominales de sujeto, objeto y objeto de preposición; ya que los quechua-hablantes, al no tener ningún morfema que cumpla las mismas funciones que los artículos en el español, tienden a no expresarlas.

Ejemplos:

- (8) Dentro de la comunidad, en (**el**) área norte sur encontramos [...] (I-1)
- (9) Cogemos (**el**) martillo para esculpir mejor. (I-2)

4.1.2 **Omisión de preposiciones**

Las preposiciones pertenecen a la categoría invariable, es decir, no tienen significado propio. En palabras de Marcial Morera (1994, p. 241), sirven para relacionar un sustantivo con otro sustantivo dentro de la cadena lingüística.

Según Zavala Cisneros (1996, p. 101), el español andino se caracteriza por la omisión de preposiciones o por el empleo inadecuado de ellas; ya que la construcción nominal en la lengua quechua se encuentra formada por raíces y sufijos, los cuales se aglutinan. Es decir, en la lengua quechua no existen preposiciones que funcionen como conexión entre dos sintagmas.

Para Anna María Escobar (1988, p. 18), las preposiciones locativas y las temporales son las únicas omitidas en el habla bilingüe ya que generalmente la información que ofrece este tipo de preposiciones está contenida en el sustantivo. A continuación, se mostrarán los casos en los que se evidencia esta omisión.

4.1.2.1 *Omisión de la preposición a*

En algunos casos, se pudo evidenciar la omisión de la preposición 'a' ante el verbo infinitivo, tal como lo menciona Virginia Zavala (1996, p. 101), este fenómeno es el más recurrente ante dicha estructura. Además, también se evidencia la ausencia de la preposición a cuando cumple función locativa.

Ejemplos:

- (10) Yo así con saco blanco, así, **(a)** (los) diecisiete yo (me) casé. (I-4)
- (11) [...] para qué **voy (a) poner(me)** abrigo. (I-1)
- (12) Los demás días nos dedicamos **(a)** (la) chacra. (I-3)
- (13) Yo (me) casé **(a)** (los) cuarenta y tres todavía. (I-4)
- (14) Desde chiquititos ellos querían **ir (a) trabajar**. (I-4)

4.1.2.2 *Omisión de la preposición de*

En el siguiente ejemplo, podemos evidenciar la omisión de la preposición de cuando cumple la función de origen o principio. Tal como lo señala Anna María Escobar (1998, p. 18), es posible la omisión de la preposición de en función de origen.

Ejemplos:

- (15) Para ahorro **(de)** (la) comunidad vendemos [...] (I-2)

4.1.2.3 *Omisión de la preposición en*

En el siguiente ejemplo, se mostrará la omisión de la preposición en que cumple la función de preposición locativa. Al respecto, Anna María Escobar (1998, p.18) señala que las preposiciones locativas son las únicas omitidas en el habla bilingüe, además, es posible la omisión de la preposición en cuando cumple la función de lugar.

Ejemplos:

- (16) **(En)** casa andamos con ropa viejo. (I-4)

4.1.3 *Omisión de pronombres*

En esta sección, se mostrará la omisión de pronombres encontrados en el habla de nuestros colaboradores, estos son los pronombres reflexivos me, te y nos. Con respecto a los pronombres reflexivos, Virginia Zavala (1996, p.107) señala que un

rasgo importante del castellano andino es un uso peculiar de los pronombres reflexivos en contextos no aceptables por el español estándar. Sin embargo, en los siguientes ejemplos no se evidencia tal fenómeno, sino más bien, se muestra la omisión de estos pronombres.

4.1.3.1 *Omisión de pronombre reflexivo me*

Ejemplos:

- (17) A (los) diecisiete yo (**me**) casé. (I-4)
- (18) [...] para qué voy (a) poner(**me**) abrigo. (I-1)
- (19) Yo (**me**) dedico acá un poco de agricultura. (I-3)

4.1.3.2 *Omisión de pronombre reflexivo se*

Ejemplo:

- (20) La mayoría no hacen pasar a su taller porque son intermediarios, pero (**se**) pasan por artesanos. (I-2)

4.1.3.3 *Omisión de pronombre reflexivo nos*

Ejemplo:

- (21) Quizá ahí también (**nos**) ponemos cortito, pero, no más. (I-2)

Comentario:

Con respecto al fenómeno de omisión de artículos, se puede evidenciar que estos son escasamente producidos debido a su inexistencia en el quechua. Sin embargo, en las oraciones (5), (8) y (12) podemos observar que sí se emplean los determinantes.

En los ejemplos mostrados, se evidencia la omisión de preposiciones, ya que en el quechua no existen, pues estas son expresadas como sufijo. Sin embargo, en las entradas (11), (15) y (18) se puede observar el empleo de la preposición para. Además, si bien se evidencia la omisión de la preposición de en la entrada (15), también se muestra su uso en la entrada (8).

Por último, con respecto a los pronombres reflexivos, estos son omitidos como se muestra en la entrada (21). Sin embargo, podemos observar su empleo en la entrada (5).

4.2 Discordancia gramatical

En palabras de Virginia Zavala (1996, p. 46), el castellano andino presenta una cantidad inimaginable de discordancias gramaticales de género y número, ya que la lengua quechua no posee en su sistema la categoría de género.

Con respecto a la concordancia de género y número, Calvo (1993) reafirma que existen peculiaridades respecto a la falta de concordancia genérica y numérica, ya que el quechua carece de género y el pluralizador nominal tiene un comportamiento diferente al pluralizador español. Debido a que, existen «hasta cuatro tipos de pluralidad en la lengua quechua: intensivo dual (ñawi, ‘los dos ojos’), intensivo global (runa, ‘gente’), extensivo dual (sach’a sach’a, ‘bosque’) y extensivo global (pisqu-juna, ‘los pájaros’)» (p. 350).

4.2.1 Discordancia gramatical de género entre un determinante y un nombre

Este tipo de discordancia, se muestra la falta de concordancia de género entre un determinante y un nombre. Anna María Escobar (2000, p. 77) señala que los bilingües que no aplican la regla de asignación de género del español se encuentran en una etapa intermedia de la adquisición de la segunda lengua, ya que ellos «reconocen la regla pero no conocen las excepciones».

Ejemplos:

- (22) Cuando está ya **la asa** puesto [...]. (I-2)
- (23) Sigue lloviendo y ya ha cambiado **la clima**. (I-1)
- (24) Ese tipo trajo **un piedra** muy duro. (I-3)
- (25) Se trabaja **la asa** para que quede liso. (I-2)
- (26) Siempre tengo **algún noticia**. (I-1)

4.2.2 **Discordancia gramatical de género entre nombre y adjetivo**

En los siguientes ejemplos, se muestra la falta de concordancia de género entre el nombre y el adjetivo que lo califica.

Ejemplos:

- (27) Ese tipo trajo un **pedra** muy **duro**. (I-3)
- (28) [...] así **falda blanco** [...] (I-4)
- (29) Se dedicaban **puro chacra** no más. (I-4)
- (30) Antes era **puro lana**. (I-4)
- (31) [...] ya lo retocamos con el cuchillo, te lo forma ya **la asa bonito** porque se pone con barbotina todavía. (1-2)
- (32) La **pedra fino** se trabaja mejor. (I-3)
- (33) (En) casa andamos con **ropa viejo**. (I-4)

4.2.3 **Discordancia gramatical de número entre el pronombre personal y el objeto**

Anna María Escobar (2000, p. 57) señala que los casos de discordancia gramatical de número se dan porque una de las expresiones ya tiene el concepto de pluralidad.

Ejemplos:

- (34) Yo **a mis hijos le** digo estudia, estudia, pero ni los tres no querían estudiar. (I-1)

4.2.4 **Discordancia gramatical de número entre nombre y adjetivo**

En esta sección, se muestra la falta de concordancia de número entre el nombre y el adjetivo que lo califica.

Ejemplos:

- (35) [...] sobre **nueva cosas**. (I-2)
- (36) En este lugar tenemos **bastante instrumentos**. (I-3)
- (37) Los **recuerdos caro** eran más elaborados. (I-2)

Comentario:

Con respecto a la discordancia de género y número, es un proceso que ocurre ya que en la lengua quechua no se evidencia la discordancia de género ni de número. Se puede evidenciar que es el fenómeno lingüístico más recurrente y el más común en el castellano andino.

Si bien el género gramatical no existe en la sintaxis quechua y, por ello, no es común encontrar frases concordantes. Cabe mencionar, que existen casos como el de la entrada (31) que sí presenta una adecuada concordancia entre el artículo y el nombre.

4.3 Inserción lingüística

La inserción lingüística es el proceso mediante el cual el hablante agrega o inserta elementos como preposiciones, pronombres, artículos, etc.

4.3.1 Inserción del morfema plural –s

En este caso, se observa la inserción del morfema plural –s al pronombre indefinido nadie. Según Enrique Pato (2013, p. 403), aunque este pronombre carece de plural, en algunas variantes del español popular andino se documenta ampliamente la forma nadies en el registro coloquial.

Ejemplo:

- (38) Ya, aunque sea, (la) puerta abierta deja, regresan y *nadies* lleva ni *nadies* entra. (I-2)

Con respecto al sustantivo gentes, Virginia Zavala (1996, p. 94) menciona que estas desviaciones ocurren cuando el hablante en un enunciado también utiliza un verbo plural.

Ejemplo:

- (39) Hay veces mis hijas hablan o *gentes*. (I-4)

4.3.2 Inserción de morfemas diminutivos

En el quechua, existen sufijos que se insertan a los nombres para indicar énfasis, emoción o diminutivo, dicho sufijo es -cha. Anna María Escobar (2000, p. 87) afirma que este proceso se llama «reduplicación del diminutivo» y «redundancia

del diminutivo» ya que dentro de tal palabra o enunciado existe el significado de tamaño pequeño.

Ejemplos:

- (40) Le das forma **suavecito** no más. (I-2)
- (41) Yo también tengo **recuerditos chiquititos**. (I-2)
- (42) Desde **chiquititos** ellos querían ir (a) trabajar. (I-4)

Comentario:

En este trabajo se ha considerado a la forma *nadies* como una inserción del morfema plural, debido a que, el adverbio de negación *nadie*, en su equivalente quechua, posiblemente sea flexionado en plural. La misma hipótesis se puede formular para *gente*, que se muestra flexionada como *gentes*. Sin embargo, es importante considerar que esta forma puede ser producto de la recurrente concepción colectiva de los quechuas, que se refleja en la sufijación como plural.

Con respecto a la inserción de morfemas diminutivos, este proceso se debe a que en la lengua quechua utilizan regularmente el morfema *-cha*, lo cual indica también un equivalente al diminutivo del español.

4.4 Loísmo

Según Caravedo (1990), en el español andino «se encuentra muy extendido el leísmo y ocurre con gran frecuencia el loísmo, a veces alternando en el mismo hablante o en distintos hablantes de la misma zona».

Al respecto, Lipski (1994, p. 345) señala que en el español andino bilingüe es común la falta de concordancia entre los clíticos y los objetos directos e indirectos, por ello, es habitual que los clíticos de objeto directo «lo» y «la» se utilicen en contextos que requieren un clítico de objeto indirecto. Este es el caso de nuestros colaboradores, los cuales utilizan el clítico «lo» en lugar de «le».

Ejemplos:

- (43) [...] cuando está en estado de cuero **lo** damos la forma y luego **lo** ponemos la arcilla. (I-2)
- (44) [...] esto lo pongo aquí con cuchillito y luego **lo** ponemos la asa para que pegue. (I-2)

Comentario:

La falta de concordancia de clíticos es común en el castellano andino, por ello, en ambos ejemplos se puede evidenciar el uso de *lo* en lugar de *le* ante los verbos *dar* y *poner*.

4.5 Dequeísmo

El dequeísmo, en palabras de Fontanillo (1986), es un vicio de dicción donde se antepone de manera indebida la preposición *de* a la partícula que introductoria de oración completiva dependiente; generalmente este tipo de casos se presenta con verbos como *decir*, *pensar*, *saber*, etc.

Ejemplos:

- (45) Saben **de que** este nevado de aquí a unos cinco años, puede desaparecer producto del descongelamiento glacial. (I-1)
- (46) Muchas mineras **de que** eran explotadas. (I-2)

Comentario:

En ambas entradas, se evidencia el empleo de la preposición *de* ante una oración sustantiva. Tal como menciona el autor, podemos observar en la entrada (45) el empleo de esta partícula ante el verbo *saber*.

4.6 Pronominales anómalos

Con respecto a este fenómeno, Virginia Zavala (1999, p. 51) menciona que presenta una compleja variedad de manifestaciones, ya que en el quechua no existe una marca especial para los pronombres de objeto de tercera persona, por ello, resulta natural que los bilingües presenten diversos fenómenos desviantes.

Al respecto, Rodolfo Cerrón-Palomino (2003, p. 231), sostiene que este fenómeno podría ser un reflejo directo del sufijo aspectual quechua *-rqu* que connota inmediatez, urgencia e inminencia. Esto quiere decir, que mientras que para un hispanohablante esta forma puede resultar vacía, para el que la utiliza puede estar cumpliendo una función semántica que se remonta a la lengua autóctona.

Ejemplos:

- (47) Las gentes de aquí se **lo** dedica a la comercialización por el atractivo turístico. (I-1)
- (48) Casi nadie se **lo** dedica a otras cosas. (I-3)

- (49) El 90% de la población se **lo** dedica a la ganadería. (I-3)
- (50) La población deja la agricultura para dedicarse**lo** a la ganadería (I-3)
- (51) Pueden bajar pa' que **lo** puedan probarlo. ¿Ya? (I-1)
- (52) Con el cuchillo se **lo** forma ya la asa bonito porque se pone con barbotina todavía. (I-2)

Comentario:

En todos los ejemplos mostrados, se evidencia que la partícula *lo* cumple una función vacía, sin embargo, este fenómeno podría explicarse como una partícula que surge a raíz del quechua y que busca enfatizar una función de inmediatez. Además, en las entradas (47), (48), (49), (50) y (52) se observa que este fenómeno ocurre ante la presencia del pronombre *se*.

5. Conclusiones

A partir del análisis realizado, se puede concluir lo siguiente: Las interferencias morfosintácticas que se hallan en castellano de Jangas son omisión lingüística, discordancia gramatical, inserción lingüística, *loísmo*, *dequeísmo* y pronominales anómalos. El fenómeno lingüístico con mayor marcadez es el de discordancia gramatical de género y número, este proceso ocurre porque en la lengua quechua no se evidencia la concordancia de género ni de número. Además, todos los informantes entrevistados dieron evidencias de este fenómeno. Tal y como se muestra en las entradas de la (22) a la (37). Con respecto a los pronominales anómalos, es un fenómeno que suele ser común en los colaboradores, ya que puede ser un reflejo del sufijo aspectual del quechua que connota inmediatez. Este fenómeno se muestra en las entradas (47), (48), (49), (50), (51) y (52).

Referencias bibliográficas

- Calvo J. (1993). *Pragmática y gramática del quechua cuzqueño*. Perú: Centro de Estudios Andinos Bartolomé de las Casas.
- Caravedo, R. (1990). *Sociolingüística del español de Lima*. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Cerrón-Palomino, R. (2003). *Castellano andino. Aspectos sociolingüísticos, pedagógicos y gramaticales*. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Escobar, A. (1978). *Variaciones sociolingüísticas del castellano en el Perú*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.
- Escobar, A. (1990). *Los bilingües y el castellano en el Perú*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.
- Escobar, A. (2011). *Contacto social y lingüístico. El español en contacto con el quechua en el Perú*. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Fontanillo, E. (1986). *Diccionario de Lingüística*. Madrid: Anaya.
- Lipski, J. (1994). *El español de América*. Madrid: Cátedra.
- Mendoza, J. (1991). *Sintaxis divergente del castellano paceño*. La Paz: Imprenta Papiro.
- Pato, E. (2013). Nadies, plural de nadie, en español andino. *Lexis*, 37(2), 403-416.
- Weinreich, U. (1974). *Lenguas en contacto*. Caracas: Universidad Central de Venezuela.
- Zavala, V. (1996). *El castellano de la sierra del Perú*. Osaka: National Museum of Ethnology.
- Zavala, V. (1999). Reconsideraciones en torno al español andino. *Lexis*, 23(1), 25-85.



La convergencia lingüística entre el quechua y el aimara: un estado de la cuestión de las consonantes laríngeas

The linguistic convergence between Quechua and Aymara: a state of the question of the laryngeal consonants

Nick Bryan Sandoval Zapata

Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Lima, Perú

Grupo de Investigación Kawsasun

nick.sandoval@unmsm.edu.pe

Resumen

La lingüística histórica andina se ha encargado de determinar si las consonantes laríngeas del aimara sureño son originarias o del quechua o del aimara. En tal sentido, conocer el origen de dichas consonantes se toma como un criterio que suma al esclarecimiento del debate que existe entre estas dos lenguas, con respecto a las semejanzas gramaticales y léxicas que estas presentan. Dentro de este debate, se advierte dos posturas: la del parentesco genético y la de convergencia lingüística. En tal sentido, a partir de la revisión bibliográfica de estos estudios, en este artículo, evidencio que la convergencia lingüística es la postura que cuenta con datos más fiables. En resumen, a partir de esta revisión bibliográfica, brindo un bosquejo del estado de la cuestión de las consonantes laríngeas del aimara sureño.

Palabras claves: Contacto de lengua; relación quechua-arú; convergencia lingüística; parentesco genético; consonante laríngea.

Abstract

Andean historical linguistics has been responsible for determining whether the laryngeal consonants of southern Aymara are native to Quechua or Aymara. In this sense, knowing the origin of these consonants is taken as a criterion that adds to the clarification of the debate that exists between these two languages, with respect to the grammatical and lexical similarities that they present. Within this debate, two positions are noted: that of genetic kinship and that of linguistic convergence. In this sense, from the bibliographic review of these studies, in this article, I evidence that linguistic convergence is the position that has more reliable data. In summary, from this literature review, I provide an outline of the state of the matter of the laryngeal consonants of the southern Aymara.

Keywords: Language contact; Quechua-arú relationship; linguistic convergence; genetic kinship; laryngeal consonant.

1. Introducción

La convergencia de lenguas, como consecuencia del contacto de dos sistemas lingüísticos, consiste en la transferencia de estructuras o elementos gramaticales de una lengua a otra, es decir, se trata de una aproximación cualitativa o cuantitativa de unos elementos de la gramática de la lengua B a la gramática de la lengua A, que es la lengua receptora de la influencia (Moreno, 2000).

En este artículo, a través de una revisión bibliográfica de todo lo concerniente con las consonantes laríngeas del aimara sureño, evidencio que, con respecto a la controversia de la relación quechua-arú, la postura de la convergencia se propone como una hipótesis más plausible que la del parentesco genético. Asimismo, esta revisión da pie a un primer bosquejo de un estado de la cuestión acerca de los estudios que abordan las consonantes laríngeas del aimara sureño.

De esta manera, se advierte que la mayoría de estas investigaciones aborda, de manera primordial, este tipo de consonantes como criterio para esclarecer la controversia de la relación histórica entre el quechua y el aimara.

En la práctica, los estudiosos de esta materia [la relación quechua-arú] se dividen en dos campos: los partidarios del parentesco genético, que proponen un origen común para ambas lenguas, y aquellos que sostienen la hipótesis de la convergencia, resultante de un largo periodo de influencias mutuas, en el que los hablantes de las dos lenguas pudieron intercambiar elementos tanto léxicos como gramaticales. (Adelaar, 1986, p. 379)

En este sentido, a través de estas investigaciones se ha podido determinar la fonotáctica de dichas consonantes en las raíces propias tanto del aimara como del quechua, así como también en aquellas raíces comunes a ambas entidades lingüísticas.

Asimismo, se destaca que todas estas investigaciones se enmarcan en la lingüística andina que tuvo un desarrollo notable a partir de la segunda mitad del siglo xx debido a las investigaciones realizadas por Gary Parker (1963) y Torero (1964) por el lado quechua; y Hardman (1963) por el lado aimara, aunque para ser más preciso del lado jacaru, lengua hermana del aimara sureño, las cuales esta autora las agrupa dentro de la familia jaqi (Torero, 2002). Los trabajos de estos tres autores se pueden catalogar como fundacionales de la lingüística andina peruana.

Por otro lado, el otro grupo de investigaciones sobre las consonantes laríngeas no cuenta con el matiz de la controversia parentesco-convergencia y, más bien, se caracterizan por ser de índole descriptivo-documentales, algunas de las cuales son

de destacable especialización que hace necesaria la utilización de *softwares* para el análisis científico del habla, como el PRAAT. Cabe destacar que un buen número de las investigaciones de este grupo ha sido realizado en las últimas dos décadas.

En suma, este artículo tiene como primer objetivo evidenciar que la convergencia es la postura más plausible debido a que cuenta con datos no solo lingüísticos, sino también socioculturales e históricos; asimismo, el segundo objetivo es brindar un bosquejo del estado de la cuestión sobre las investigaciones que abordan las consonantes laríngeas del aimara sureño.

2. Metodología

Para la realización de esta investigación, se realizó una revisión bibliográfica de todas aquellas publicaciones, ya sea libros, tesis o artículos científicos, que hayan tratado de las consonantes laríngeas del aimara sureño de manera primordial o tangencial. En los siguientes cuadros (ver Cuadro 1 y 2), muestro los autores de las publicaciones revisadas, el enfoque teórico utilizado para abordar la investigación y un resumen sobre los argumentos pertinentes al estudio de las consonantes laríngeas brindados en cada una de ellas.

Tabla 1. Panorama general de las publicaciones revisadas relacionadas con la controversia parentesco-convergencia

Investigaciones relacionadas con la controversia parentesco-convergencia		
Autor(es)	Enfoque teórico	Línea resumen
Orr y Longacre (1968)	Lingüística comparativa (método comparativo)	Postulados a favor del parentesco genético: las consonantes laríngeas están presentes en el <i>protoquechumaran</i> .
Landerman (1994) y Campbell (1995)	Lingüística comparativa (método comparativo)	Postulados a favor del parentesco genético: las consonantes laríngeas están presentes en el protoquechua.
Adelaar (1986)	Lingüística comparativa (método comparativo), Fonotáctica	Postulados a favor de la convergencia: una propuesta metodológica para abordar la relación quechua-arú, reconsideración de la fonotáctica de las raíces quechuas y aimaras, y aquellas comunes a ambas lenguas.

Autor(es)	Enfoque teórico	Línea resumen
Torero (2002)	Lingüística comparativa (método comparativo), Dialectología, Historicidad de los Andes	Postulados a favor de la convergencia: panorama de las consonantes laríngeas, y sus implicancias dialectales y con otras lenguas (e. g., uru-chipaya).
Adelaar (2010)	Historicidad de los Andes, Lingüística comparativa (método comparativo)	Postulados a favor de la convergencia: las consonantes laríngeas en quechua como producto de un periodo de convergencia local, en el cual el aimara le proporcionó dichas consonantes; factores históricos y sociales involucrados en la convergencia formativa y posteriores convergencias locales.

Tabla 2. Panorama general de las publicaciones revisadas no relacionadas con la controversia parentesco-convergencia

Investigaciones no relacionadas con la controversia parentesco-convergencia		
Autor(es)	Enfoque teórico	Línea resumen
Hardman (1983)	Teoría de los rasgos de teoría de Jakobson, Fant y Halle (1952), y Halle (1959)	Muestra el sistema fonológico del jacaru, lengua emparentada con el aimara sureño, y caracteriza a los segmentos fonológicos de este sistema mediante los rasgos acústicos de Jakobson, Fant y Halle (1952), y Halle (1959).
Cerrón-Palomino (2000)	Lingüística histórica	Reconstruye los protofonemas de las consonantes laríngeas actuales.
Huayhua (2001)	Descripción lingüística	Descripción de la distribución de los segmentos laríngeos en la sílaba y palabra aimara.
Oliva (2006)	Documentación y descripción lingüística	Descripción de la distribución de los segmentos laríngeos en la sílaba y palabra cauqui; adicionalmente, comparación de algunos aspectos lingüísticos con el jacaru.
Lovón (2009)	Lingüística cognitiva, Etnolingüística: Teoría de la Complejidad	Descripción del sistema fonológico del jacaru.
Park y Kim (2015)	Fonética acústica, Fonética articulatoria	Descripción acústica de las consonantes ejectives del aimara ante la vocal baja central /a/

En las siguientes secciones, se desarrolla lo argumentado en estas publicaciones acerca de las consonantes laríngeas. Cabe destacar que he optado por clasificar a estas publicaciones en: i) investigaciones relacionadas (ver Tabla 1); y ii) no relacionadas con la controversia parentesco-convergencia (ver Tabla 2). Esta clasificación será el eje de la estructura del presente artículo.

3. Las consonantes laríngeas del aimara sureño y las investigaciones no involucradas con la relación quechua-arú

3.1 Consonantes laríngeas

Mediante el término *consonantes laríngeas*, en esta investigación, se agrupa a las consonantes eyectivas y consonantes aspiradas, puesto que en la producción de estos sonidos interviene el accionar de las cuerdas vocales y el estado de la glotis que, tal como sostienen Ladefoged y Johnson (2011), es el «espacio entre las cuerdas vocales» (p. 148), las cuales se ubican en la laringe. En la literatura, se suele llamar *laringalizadas* a este tipo de consonantes del aimara sureño (Oliva, 2006) o *glotálicas* (Torero, 2002); no obstante, esos términos pueden interpretarse como si dichas consonantes son productos de un proceso fonológico (Ladefoged y Johnson, 2011, p.150), lo cual está descartado. Es decir, las consonantes laríngeas del aimara sureño poseen actualmente estatus fonológico pleno.

3.2 Investigaciones no relacionadas con la controversia parentesco-convergencia

Las investigaciones de este grupo se caracterizan por ser de carácter descriptivo-documental y, además, por no considerar la relación quechua-arú como un eje de dirección. Así, se presenta los siguientes trabajos:

3.2.1 Martha J. Hardman (1983)

Martha Hardman forma parte del grupo de investigadores que considera que el tronco lingüístico jaqi —utilizando sus propios términos— es una entidad lingüística no emparentada en cuanto a su origen con el grupo idiomático quechua.

En esta publicación de 1983, Hardman ofrece una descripción de los fonemas tanto consonánticos como vocálicos. Esto lo realiza mediante cuadros (pp. 35-36); asimismo, ofrece palabras en las cuales están presentes dichos sonidos y su realización, en especial de las vocales, según su posición dentro de la palabra. Destaca los dos gráficos de barra que esquematizan la frecuencia relativa de los fonemas (p. 37-38). De esta manera, por ejemplo, se nota que el segmento vocálico /a/ es el que presenta un mayor grado de frecuencia, y por mucho, a comparación de los demás fonemas. De las consonantes laríngeas, la de mayor frecuencia es la bilabial aspirada representada, por Hardman, como /pʰ/ y le sigue la «alveolar africado glotalizado» /cʰ/. Este diagrama de frecuencia fue hecho en base a tres mil fonemas aproximadamente «contenidos en varios relatos cortos» (p. 38). Es de interés el hecho de que las consonantes laríngeas /cxʰ, chʰ, tzʰ, txʰ/ (estos símbolos tienen las siguientes equivalencias, según los símbolos brindados por el AFI o aquellos de uso recurrente en la literatura, respectivamente /cʰ, tʃʰ, tsʰ, tʃʰ/) no aparecieran en dichos relatos (Hardman, 1983).

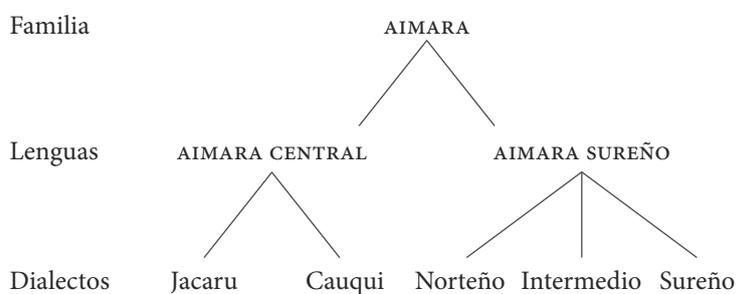
Destaca el apartado *Hacia un análisis acústico*, en el cual la autora considera que se ha obtenido buenos resultados en el «análisis acústico componencial del jacaru siguiendo la teoría de Jakobson, Fant y Halle (1952), y Halle (1959)» (Hardman, 1983, p. 49). Este marco teórico se aplicó a los procesos fonológicos que desencadena la influencia de los fonemas consonánticos en el condicionamiento de los alófonos vocálicos (Hardman, 1983), para lo cual también fue necesario elaborar espectrogramas y pasar las grabaciones por varios filtros de frecuencia. Así, los fonemas quedan caracterizados en una matriz de rasgos acústicos, sobre todo, se considera la dimensión grave-agudo, la cual fue «determinada comparando la energía sobre los 3.000 cps. con la energía total de la consonante» (Hardman, 1983, p. 52).

3.2.2 Cerrón-Palomino (2000)

En *Lingüística aimara* (2000), Cerrón-Palomino tiene como uno de sus objetivos principales reconstruir el protoaimara tanto a nivel fonológico como morfológico. En cuanto al primer nivel, destaca el hecho de que este autor reconstruye para el protoaimara —el cual derivó, luego, en el aimara sureño (AS) y aimara central (AC)— seis consonantes aspiradas: *pʰ, *tʰ, *cʰ, *çʰ, *kʰ y *qʰ; y seis consonantes ejectives: *pʰ, *tʰ, *cʰ, *çʰ, *kʰ y *qʰ (Cerrón-Palomino, 2000). Destaca el hecho de no reconstruir la serie de aspiradas y ejectives alveolo-palatales y alveolar africadas,

que propone Hardman (1983). Cabe destacar que, para este autor, la entidad *aimara* es una familia lingüística que presenta dos lenguas: el aimara central (AC) y el aimara sureño (AS). Estas a su vez presentan variedades dialectales; por ejemplo, el AC tiene dos variedades dialectales, a saber: el jacaru y el cauqui. Para otros autores como Hardman, estos dialectos son lenguas plenas. Así, se considera que ambas propuestas presentan argumentos válidos; no obstante, en esta investigación, se sigue la propuesta de Cerrón-Palomino (2000) con respecto a la clasificación lingüística de la entidad aimara, debido a la evidencia lingüística que presenta. En el siguiente esquema, se visualiza la propuesta de este autor.

Esquema 1. La familia aimara



Esquema tomado de Cerrón-Palomino, 2000

3.2.3 Huayhua (2001)

En su *Gramática descriptiva de la lengua aimara (Aymara aru yatiwi)* (2001), Huayhua expone la distribución de los 26 o 27 fonemas consonánticos, según la variedad dialectal, y los tres fonemas vocálicos del aimara (sureño). Entre ellos, las diez consonantes laríngeas de esta lengua.

Huayhua reconoce cuatro oclusivas aspiradas /p^h/, /t^h/, /k^h/ y /q^h/, y una africada (palatal sorda) /č^h/. Asimismo, él también describe cuatro oclusivas glotalizadas (se ha preferido conservar la denominación original en los casos donde los autores han utilizado los términos *glotalizados* o *laringalizados*) o eyectivas —resulta interesante el empleo del término «eyectivas», ya que es la primera vez que se registra en la literatura, así como también la definición que brinda «[consonantes] que se pronuncian con una explosión fuerte de la glotis [...], [esto es,] las cuerdas se pueden apretar fuertemente de modo que impiden el paso del aire» (p. 72)—: /p^ʔ/,

/t'/, /k'/ y /q'/, y una africada (alveopalatal sorda) /č'/. Después, el autor indica su distribución fonotáctica al inicio de la palabra, en ambiente intervocálico, antes y después de consonante. De acuerdo a esta distribución, las consonantes laríngeas, ya sean aspiradas o eyectivas, se «caracterizan por no ocurrir en final de sílaba y antes de otra consonante» (p. 70).

Por otro lado, en su obra, se muestra las fechas de separación de las lenguas emparentadas con el aimara:

aimara y jaqi, 132-634 a. C.

aimara y cauqui, 608-1058 d. C.

jacaru y cauqui, 1221-1591 d. C.

(Hardman, como se citó en Huayhua, 2001)

Citando a Hardman, Huayhua (2001) señala que «la mayor separación ocurrió en tiempos del horizonte Huari (\pm 400 – 700 d. C.). El más lejano o antiguo sería, el jacaru, después el cauqui y después el aimara» (Huayhua, 2001, p. 29).

Esto se puede corresponder con la cantidad de consonantes que, en la actualidad, estas tres entidades lingüísticas poseen: jacaru, 36; cauqui, 33; y aimara, 26 o 27, según la variedad dialectal, lo cual indicaría que, a lo largo del tiempo, el sistema consonántico de las nuevas variedades aimaraicas se iba simplificando. En especial, los sonidos que el cambio lingüístico dejaba de lado son las consonantes que presentaban serie de simples, aspiradas y eyectivas. Así, mientras que en jacaru contamos con un sistema de ocho órdenes de oclusivas, dentro de las que destacan las alveolo-palatales (simple, aspirada y eyectiva) y la alveolar africada (simple, aspirada y eyectiva), en el cauqui, por el contrario, pasa a contar con un sistema de siete órdenes de oclusiva, la serie que no aparece en su sistema fonológico es, precisamente, la de alveolo-palatales (simple, aspirada y eyectiva). Finalmente, el sistema fonológico del aimara sureño —utilizando la terminología de Cerrón-Palomino— solo cuenta con cinco órdenes de oclusivas; es decir, las series que no aparecen son la de alveolo-palatales (simple, aspirada y eyectiva), la de alveolar africada (simple, aspirada y eyectiva) y la de palatal retrofleja [africado] (simple, aspirada y eyectiva).

3.2.4 Oliva (2006)

Con su tesis *El cauqui: documentación y descripción fonológica de una lengua moribunda* (2006), Dante Oliva llena un gran vacío en los estudios de lingüística andina con un corpus léxico cauqui de 420 unidades, el primero para esta lengua, el cual fue reclamado por Adelaar (1986): «[d]el cauqui no existen vocabularios publicados. Mientras no se haya remediado estas lagunas, los resultados de un estudio comparativo léxico del quechua y del aru no dejarán de ser incompletos» (p. 381).

Este reclamo es también compartido por Cerrón-Palomino (2000). Torero (2002) también nota esta falencia y agrega que es urgente «efectuar una más pormenorizada investigación dialectológica en esta área, en todos los niveles lingüísticos, y, en el fonológico, de lograr distinguir con seguridad a fonemas con respecto de meros alófonos o de fluctuaciones posibles [...]» (p. 111).

De esta manera, Dante suple estos reclamos y confirma, al igual que Lovón, la presencia de consonantes laríngeas en cauqui. En la serie de ejectives, considera las siguientes consonantes: /p'/, /t'/, /tʃ'/, /č'/, /k'/ y /q'/. Para la serie de aspiradas, afirma la realización de las siguientes consonantes: /p^h/, /t^h/, /tʃ^h/, /č^h/, /k^h/ y /q^h/. Del inventario de Oliva (2009), se advierte que, a diferencia del jacaru, esta variedad dialectal del Aimara Central no posee la serie de consonantes «alveolar-africado» (Hardman, 1983), llamadas por él africadas dentoalveolares: /fʃ/, /fʃ^h/, /tʃ'/.

Cabe destacar que Dante hace una descripción de los rasgos distintivos de cada uno de los fonemas (3 vocálicos y 33 consonánticos) y su distribución general en la palabra.

Así, todas las oclusivas y africadas ocurren en posición inicial absoluta, preconsonántica, postconsonántica e intervocálica, salvo las formas laringalizadas, que nunca ocurren en posición preconsonántica (de igual modo, los segmentos /p^h/, /tʃ^h/ y /q^h/ no aparecen en la posición postconsonántica en nuestro corpus). [...] También, cabe señalar que resultan de escasa ocurrencia funcional los segmentos oclusivos alveolares laringalizados /t^h/ y /t'/, aspecto que había sido ignorado hasta ahora, así como de los africados alveolopalatales laringalizados /tʃ'/ y /tʃ^h/. (Oliva, 2006, p. 109-110)

3.2.5 Lovón (2009)

En su tesis para obtener el título de licenciado en Lingüística, Lovón confirma los datos acerca del inventario fonológico que Hardman ya había determinado tres

décadas antes. Así, este autor confirma que el jacaru posee un inventario de 39 fonemas segmentales: 3 vocálicos y 36 consonánticos. Entre estas se encuentran las consonantes eyectivas /pʼ/, /tʼ/, /tʷʼ/, /tsʼ/, /čʼ/, /čʷʼ/, /kʼ/ y /qʼ/, y sus correspondientes aspiradas. El autor, con respecto a la aspiración, conserva la representación original de este rasgo (Cʷ) propuesta por Hardman (1983): /pʷʼ/, /tʷʼ/, /tʷʷʼ/, /tsʷʼ/, /čʷʼ/, /čʷʷʼ/, /kʷʼ/ y /qʷʼ/. Cabe destacar que, para la africada alveolo-palatal tanto simple, eyectiva como aspirada, la citada autora considera las siguientes representaciones, respectivamente: ζ , ζ' y ζ'' ; y, para la «alveolar africado» —llamada por Lovón y otros autores africada dentoalveolar— tanto simple, eyectiva como aspirada, Hardman (1983) utiliza los siguientes símbolos, respectivamente: c , c' y c'' .

3.2.6 Park y Kim (2015)

En este estudio, los autores investigan las características acústicas de las consonantes eyectivas aimaras. Para ello, emplean siete criterios agrupados en dos parámetros, a saber: parámetros temporales y parámetros espectrales. Dentro del primer parámetro, se encuentra: i) la duración de la Barra de Explosión; ii) la duración del Espacio (que se da entre la barra de explosión y el inicio de la vocal); iii) el VOT (que es la suma de la duración de la Barra de Explosión y de la del Espacio); y iv) la duración de la vocal (siguiente a la eyectiva). El segundo parámetro agrupa: i) la intensidad de la Barra de Explosión; ii) el Centro de Gravedad de la Barra de Explosión; y iii) la intensidad del armónico fundamental y el segundo armónico (H1-H2). Para llevar a cabo este estudio, utilizaron el PRAAT y una grabadora especializada. Así, los resultados muestran que las eyectivas varían de acuerdo al punto de articulación tanto en la duración e intensidad como en Centro de Gravedad de la liberación de explosión, pero comúnmente tienen un bajo H1-H2 sin considerar el punto de articulación.

En suma, estas investigaciones, excepto la de Park y Kim, no tuvieron como objetivo principal el estudio de las consonantes laríngeas, sino más bien las abordaron de manera tangencial.

Cabe mencionar que los datos obtenidos en aquellas investigaciones que abordan a las consonantes laríngeas como parte de descripciones gramaticales, como en Hardman (1983) y en Huayhua (2001), fueron tomados por los estudiosos que tienen como objetivo esclarecer la discusión parentesco-convergencia.

4. Las consonantes laríngeas en la relación quechua-arú

Con su artículo *La relación quechua-arú: perspectivas para la separación del léxico*, de 1986, Adelaar brinda nuevos argumentos y salda aspectos metodológicos, antes no tenidos en cuenta, acerca de la «inacabable controversia del parentesco [-]contacto» (Albó, 1986, p. 400). De hecho, se puede considerar a este trabajo como una de las pruebas más fiables de que las entidades lingüísticas agrupadas mediante, por un lado, la denominación quechua y, por otro, bajo la denominación arú son, precisamente, de grupos lingüísticos no emparentados genéticamente.

Por otro lado, casi dos décadas antes, Orr y Longacre, en 1968, publican su artículo *Proto-Quechumaran*, el cual brinda evidencia, según los datos en los que han basado su estudio, a favor de una relación genética entre las dos lenguas.

Cada una de estas dos posturas presentan argumentos con elementos válidos, y son los que se pasará a exponer en los siguientes apartados.

4.1 Parentesco genético

4.1.1 Orr y Longacre (1968)

En su artículo «*Proto-Quechumaran*», de 1968, Carolyn Orr y Robert Longacre consideran que la naturaleza del protoquechua y la posibilidad de integrar el quechua y el aimara son problemas relacionados. Así, una consideración crucial en la reconstrucción del protoquechua es el estatus de las oclusivas glotalizadas, que forman parte de los dialectos de Cusco y Bolivia, y las oclusivas aspiradas, las cuales forman parte de los dialectos de Cusco, Bolivia y algunos dialectos quechua ecuatorianos.

Los autores se preguntan: «¿Son este tipo de consonantes reflejos de fonemas o de grupos de fonemas consonánticos propios del protoquechua?» o «¿son rasgos adquiridos desde el aimara producto de una influencia de sustrato y del contacto durante muchos siglos?»

Asimismo, es notable que, dejando de lado la presencia de oclusivas aspiradas de algunas variedades quechuas ecuatorianas, las oclusivas glotalizadas y aspiradas son solo reportadas en dialectos quechua de conocido pasado o presente contacto con el aimara. Sin embargo, el hecho es que las oclusivas glotalizadas y aspiradas ocurren en muchos conjuntos que se relacionan con cognados de toda el área de

habla quechua. Los ítems léxicos representados en estos conjuntos dialectales no parecen ser préstamos, y las correspondencias sonoras extraídas de estos conjuntos contrastan con las que involucran oclusivas no aspiradas y no glotalizadas.

En la misma línea, no hay evidencia de que las oclusivas glotalizadas y aspiradas sean antiguos alófonos que se separaron y se volvieron fonemas por la influencia catalítica del sustrato. Si la glotalización y la aspiración son rasgos prestados, entonces ellos, aparentemente, han sido extendidos a la mayoría de las raíces nativas quechuas.

Precisamente, en este punto es que la cuestión de la relación genética quechua-aimara pasa a ser relevante: si el quechua y el aimara están relacionados, entonces no es extraño que algunos dialectos quechuas retengan la aspiración y la glotalización características del *Proto-Quechumaran* y del aimara. Por otro lado, si el quechua y el aimara se consideran como no relacionados genéticamente, hay más motivación para intentar explicar todas y cada uno de los rasgos de tipo aimara de cualquier dialecto quechua como consecuencias del sustrato aimara.

Orr y Longacre reconocen la existencia, en aquel entonces, de recientes trabajos de inicios de la década de los sesenta como los de Torero, Parker y Ferrario que asumen que las oclusivas aspiradas y glotalizadas del quechua del Cusco y Bolivia reflejan un sustrato aimara más que una herencia del protoquechua. Asimismo, agregan que se habla mucho de que solamente una oclusiva laringalizada, ya sea glotalizada o aspirada, ocurre por palabra en quechua y, además, solo en raíces, mientras que en aimara este tipo de consonantes ocurren más de una vez tanto en las raíces de esta lengua como en sus sufijos. Esta particularidad es tomada como un claro indicador de que las laringalizadas en quechua están restringidas y, por lo tanto, son rasgos importados. No obstante, para Orr y Longacre, se trata de una conclusión ilógica, dado que un rasgo heredado podría llegar a ser restringido y eventualmente perderse: la distribución restringida no es una evidencia de la importación de un rasgo.

De esta manera, los autores continúan alegando nuevos argumentos echando mano también de algunos datos históricos. Así, desde un punto de vista socio-histórico, tratan de explicar que la existencia de consonantes aspiradas en las variedades ecuatorianas del quechua se debe a que probablemente la zona de Quito fue ocupada por hablantes de la variedad de Cusco, dado que Atahualpa, el último inca, nació y prefirió quedarse en Quito, entonces era necesario que los nobles, cuya localización tradicional fue siempre el Cusco, viajasen a Quito para no perder las relaciones con el inca.

En suma, los autores indican que su tesis se puede comprender en dos puntos: i) el protoquechua tuvo aspiración y glotalización. Estos rasgos estaban asociados no solamente con las oclusivas y africadas, como en algunos dialectos actuales, sino también con la fricativa bilabial. Parece, por lo tanto, plausible considerar que las consonantes aspiradas y glotalizadas fueron grupos consonánticos, aunque muy unidos y modelados en algunos aspectos, como los fonemas unitarios. ii) Quechua y aimara están relacionados genéticamente. En el *Proto-Quechumaran*, los rasgos de aspiración y glotalización están asociados no solamente con las oclusivas y africadas, como actualmente se advierte en algunas variedades quechuas y en aimara, sino también con la fricativa velar. La hipótesis de que las consonantes aspiradas y glotalizadas fueron grupos consonánticos llega a ser, entonces, inclusive más factible vista desde la perspectiva del *Proto-Quechumaran* —parentesco genético—, que desde el protoquechua. El hecho de que uno o ambos de estos rasgos (glotalizados o aspirados) ocurrieran con casi la mitad de las consonantes del *Proto-Quechumaran*, parece ser que dichos rasgos son de distribución más general.

Finalmente, cabe destacar que Hardman, investigadora de las lenguas jaqi, intentó proporcionar datos a Orr y Longacre sobre las lenguas jaqi y cauqui, lenguas emparentadas con el aimara, mas estos no aceptaron. Probablemente, el trabajo de dichos autores hubiese cambiado de rumbo si es que hubieran aceptado el apoyo de la lingüista de la escuela de Florida. Al respecto, Hardman (1986) señala: «[C]uando Orr y Longacre (1968) escribían el artículo que cita Adelaar [*Proto-quechumaran*], yo, personalmente, les ofrecí materiales de la lengua jacaru; por escrito me contestaron que no eran de interés» (p. 412).

4.1.2 Landerman (1994) y Campbell (1995)

A través de la revisión que realiza Torero (2002) a los trabajos de Landerman (1994) y Campbell (1995), se muestran las posturas de estos autores, las cuales se circunscriben dentro del parentesco genético. Así, Torero (2002) anota que «Peter Landerman y Lyle Campbell han retomado [...] el tema de la naturaleza del nexo existente entre las familias quechua y aru» (p. 151).

4.1.2.1 *Landerman (1994)*

En su artículo de 1994, Landerman se enfoca en desarrollar dos líneas argumentativas no confluyentes, que, hasta cierto punto, pueden ser tomadas por contradictorias.

- a. «Las restricciones que experimentan las ocurrencias de fonemas glotáticos en aru y quechua ‘cuzqueño boliviano’ [...] no se diferencian tanto como ha venido sosteniéndose; tales restricciones —[anota Landerman]— pudieron haber sido las mismas alguna vez» (Torero, 2002, p. 151). De esta manera, la exposición que hace Landerman es un sistematizado aporte a la comprensión del funcionamiento fonotáctico actual de los fonemas glotalizados y aspirados en aimara y de las evoluciones que hayan podido experimentar estas consonantes (Torero, 2002).
- b.

No está probada la hipótesis de que las glotáticas son en [el quechua cuzqueño-boliviano] préstamos desde el aymara. [Landerman critica] los argumentos aducidos al respecto (geográficos, estadísticos), e, incluso, los formulados para sostener que, inducido por el sustrato aymara, el [quechua cuzqueño-boliviano] «reestructuró» su sistema quechua y «reevaluó» a su manera los fenómenos glotáticos [...]. [Landerman cierra] su artículo opinando que algunos de tales argumentos son, en el mejor de los casos, no concluyentes, mientras otros carecen enteramente de fundamento. Sostiene, por consiguiente, que al no quedar probada adecuadamente la hipótesis del préstamo ni la de la inducción, y considerando el amplio número de segmentos glotalizados en lo que parece ser raíces quechuas nativas, el método comparativo requiere que, ‘al menos por el momento’, se reconstruyan los fonemas glotáticos para el protoquechua, independientemente de su presencia en aymara (o en aru) y sin implicación alguna de relación genética. (Torero, 2002, p. 151-152)

Finalmente, Torero (2002) advierte también que «sus críticas tendentes a debilitar la tesis del préstamo en estas familias en contacto restan sustancialmente fuerza a las potenciales “pruebas” de parentesco» (p. 152).

4.1.2.2 *Campbell (1995)*

En su artículo de 1995, Campbell sugiere nuevos modos de abordar la hipótesis de una relación genética (Torero, 2002). Así se afirma, según Torero (2002), que

Campbell sigue a Landerman en la aseveración de que no se ha probado convincentemente hasta ahora el origen de los fonemas glotáticos en [el quechua cuzqueño-boliviano] y que, por consiguiente, la aplicación estricta del método comparativo reclama su reconstrucción para la protolengua en tanto no puedan ser explicados

[de otra forma]. [Asimismo, Campbell] advierte que una lengua puede actuar sobre otra ajena a ella no sólo transfiriéndole rasgos, sino igualmente haciéndole conservar características que ambas poseen en común; de tal manera que, por ejemplo, el [quechua cuzqueño-boliviano] habría conservado los rasgos glóticos por «refuerzo» ejercido desde el aimara contiguo, en tanto que el quechua I ancashino los habría perdido o fusionado, [principalmente, debido a su complejidad,] por haber carecido de una fuente reforzadora cercana; esto es, que no podemos sostener que no los tuvo. (Torero, 2002, p. 152)

Luego, Torero brinda una serie de objeciones a las posturas tomadas por Landerman y Campbell. Asimismo, cabe destacar que los autores a favor de la convergencia como Torero o Adelaar no invalidan los argumentos del parentesco genético. De hecho, Adelaar (1986) afirma:

La irreconciliabilidad de las dos posiciones se debe quizás al hecho de que ambas tienen algunos elementos verdaderos. No es posible excluir de manera categórica el parentesco genético, por más lejano que sea, entre dos grupos lingüísticos que se encuentran en un mismo sector del mundo y que, además, muestran fuertes semejanzas fonológicas y estructurales entre sí. (p. 380).

Precisamente, los autores que se inclinan más por la convergencia toman argumentos provenientes, además de la evidencia lingüística, de los factores geográficos, socioculturales e históricos.

4.2 **Convergencia lingüística**

Para comprender mejor el tratamiento que recibe el estudio de las consonantes laríngeas en la postura de la convergencia, se muestra, primero, la consideración que hacen los autores del emplazamiento original que albergó a los grupos idiomáticos quechua y aru, así como también algunos factores socioculturales e históricos de estos. Después, se pasa a la exposición de los argumentos que toman a las laríngeas como eje central.

4.2.1 **Emplazamiento original**

La mayoría de autores coinciden en que el origen de estos dos grupos idiomáticos se encontró en el Perú central, el cual se toma como fuente glotogenética andina (Torero, 2002). Así, Cerrón-Palomino (2013) afirma que la lengua antecesora al grupo idiomático quechua actual tuvo como «asiento originario la sierra

centro-norteña peruana, ocupando un espacio coincidente con el que abarca el quechua central actual, que se localiza en los departamentos de Ancash, Huánuco, Pasco, Junín y sierra norte de Lima» (p. 298-299). Por otro lado, en cuanto al aimara, su ancestro tuvo su emplazamiento original en la «costa centro-sureña (Lima e Ica) y sus serranías adyacentes» (Cerrón-Palomino, 2013, p. 301). Cabe destacar que tanto el ancestro del quechua como del aimara están estrechamente relacionados con las culturas Chavín y Paracas, respectivamente (Cerrón-Palomino, 2013 y Torero, 2002). Los ancestros de ambos grupos idiomáticos se conocen como pre-protolenguas.

4.2.1.1 *Pre-protolenguas*

En relación con las *pre-protolenguas*, para reconstruir una protolengua, se debe comparar sistemáticamente el material lingüístico heredado por sus formas descendientes (Adelaar, 2010). Sin embargo, en el caso del quechua y del aimara, sus protolenguas respectivas ya compartían «una buena parte de su léxico (más del 20 % de las raíces léxicas) y una estructura parcialmente idéntica debido al proceso de convergencia formativa [la cual se detalla en el siguiente acápite], que fue anterior a su propia existencia» (ibídem, p. 241). Así, sin tomar en cuenta los efectos de la convergencia formativa se puede aproximar «a una fase de la evolución de las lenguas andinas anterior al primer contacto entre los linajes quechua y aimara» (*loc. cit.*). Precisamente, por ello, se las denomina «la fase de las preprotolenguas, la que comprende al preprotoquechua y al preprotoaimara [...]» (*loc. cit.*).

4.2.2 **Convergencia formativa y local: causas de los rasgos comunes entre el quechua y el aimara**

En su artículo, Adelaar (2010) sostiene que, ya de manera más contundente, es «más provechoso tratar a las familias quechua y aimara como entidades genéticamente no relacionadas [,] cuyas semejanzas se deben a un contacto lingüístico prolongado» (p. 240). Así, este autor sostiene que este proceso de interacción y acercamiento entre el quechua y el aru llamado convergencia lingüística no se trató de un proceso gradual y paulatino, sino de una serie discontinua de acontecimientos con etapas dinámicas (periodos de divergencia) y etapas de inmovilidad (periodos de estabilidad) (Adelaar, 2010). En tal sentido, el primer momento histórico de contacto entre estas dos entidades idiomáticas puso en marcha la

La convergencia lingüística entre el quechua y el aimara

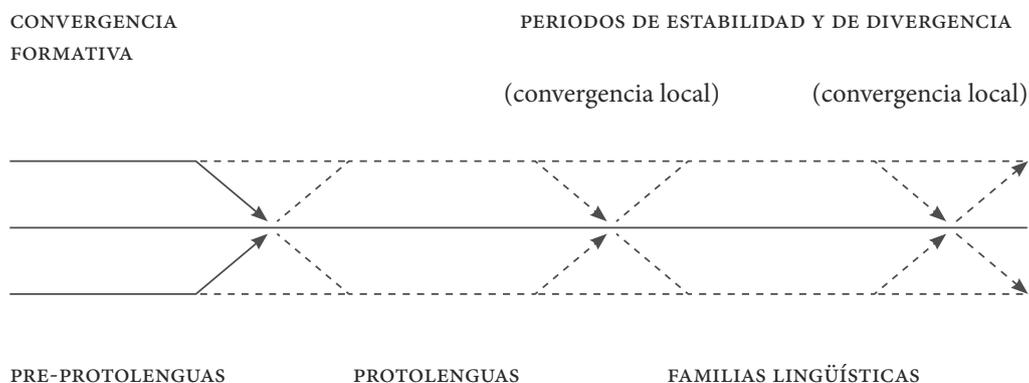
etapa más fundamental de la convergencia quechua-aimara. Este primer contacto generó una convergencia inicial formativa, cuyos efectos se ven en las coincidencias léxicas, fonológicas y morfosintácticas que forman parte de la identidad de ambas familias lingüísticas, las cuales también pueden ser «reconstruidas como pertenecientes a las protolenguas de cada una de ellas» (Adelaar, 2010, p. 240).

Después de esta convergencia formativa inicial, siguió un periodo de separación de los dos grupos idiomáticos.

[S]in embargo, los descendientes de ambas protolenguas mantuvieron contactos, por lo menos intermitentes, a escala local, sobre todo en zonas donde convivían o colindaban subgrupos específicos de cada familia. Tales casos de ‘convergencia local’ ilustran el carácter persistente de los contactos entre grupo quechua y aimarahablantes, que nunca fueron cortados del todo después de su encuentro inicial y su separación subsiguiente. (Adelaar, 2010, p. 240)

Prueba de una convergencia local entre las variedades de los grupos idiomáticos quechua y aimara es la introducción de los rasgos de glotalización y aspiración en el quechua cuzqueño y boliviano (Adelaar, 2010).

Esquema 2. Esquemmatización de la propuesta de Adelaar (2010)



Elaboración propia

4.2.3 Factores prehistóricos y sociales que determinaron la convergencia formativa

Para este acápite, se sigue a Adelaar (2009), quien afirma:

La falta de un parentesco genético demostrable entre las familias quechua y aimara sugiere que los dos linajes tuvieron su origen en ambientes geográficos distintos, no necesariamente colindantes.

El escenario más probable es el de un grupo invasor allegado que habría entrado en conflicto con un grupo ya asentado desde tiempos anteriores. El impacto de esta invasión tuvo que haber sido enorme: es admisible que una gran parte de la población autóctona fuera sometida y que esta, al final, hubiera adoptado la lengua de los invasores, remodelándola según los rasgos estructurales y fonológicos de su idioma nativo, mientras que la influencia del idioma invasor habría sido, más bien, de orden léxico [...]. (p. 242)

No obstante, este contexto hostil no impidió que, más adelante, los miembros de ambos grupos étnicos estrecharan lazos de cooperación (e. g., a través de matrimonios). Así

[a] pesar de la hostilidad y el uso de la fuerza, que sin duda habrían caracterizado el contacto inicial entre los dos grupos, nuevas alianzas se forjaron con el tiempo, por ejemplo, en forma de matrimonios, parentesco ritual, división laboral (entre agricultores y agropastoralistas), cooperación social e intercambio de prácticas religiosas. Este tipo de convivencia, que involucró grupos de expresión quechua y aimara, existe hasta el día de hoy en algunas partes de los Andes bolivianos (Howard, como se citó en Adelaar, 2010) y podría reflejar una práctica milenaria que habría tenido su origen en la fase de la convergencia inicial formativa. (Adelaar, 2009, p. 242)

4.2.4 Direccionalidad de las transferencias lingüísticas producto de la convergencia formativa

Hay varios factores que parecen asociar el linaje quechua con el grupo invasor y dominante durante la convergencia formativa. De este modo, la remodelación resultante de la convergencia formativa afectó sobre todo al pre-protoquechua cuando fue adoptado como segunda lengua por la población subyugada, originalmente de habla pre-protoaimara. Esta habría transmitido, de manera inconsciente, la estructura de su idioma nativo a la lengua que le fue impuesta.

Las dos lenguas supervivientes de la familia aimara —el aimara y el jacaru—, presentan un carácter arcaico y complejo, que se manifiesta, entre otras cosas, en la riqueza de su derivación verbal (abundancia de sufijos espaciales), su sistema

elaborado y bastante fusionado de indicaciones morfológicas de persona verbal sujeto y objeto (las llamadas transiciones de los gramáticos coloniales), la complejidad de su sistema fonológico (debida a las consonantes glotalizadas y aspiradas), y la supresión sin motivación fonológica evidente de una vocal precedente causada por sufijos verbales específicos. Estas complicaciones no se hallan en la familia quechua o se presentan ahí en una forma menos elaborada. [...] En conclusión, se puede asumir que el protoquechua heredó una versión reducida de la estructura pre-protoaimara, y que este se expresaba por medio de material lingüístico [léxico] proveniente del pre-protoquechua. (Adelaar, 2010, p. 242)

4.2.5 **Discusión de las consonantes laríngeas**

4.2.5.1 *Adelaar (1986)*

Dentro de la hipótesis de la convergencia, la presencia de las consonantes glotalizadas y aspiradas en quechua se interpreta como un fenómeno de difusión. Así se ha considerado que la glotalización y la aspiración constituyen rasgos característicos del grupo idiomático aru que fueron tomados por determinados dialectos quechuas, cuyo territorio colinda con el área lingüística del aimara actual. Así se advierte la presencia de consonantes aspiradas en el quechua ecuatoriano, y de consonantes glotalizadas y aspiradas en el quechua de Bolivia, de algunas provincias del noroeste argentino, de los departamentos peruanos de Puno, Cusco y Moquegua y de parte de los departamentos de Arequipa y Apurímac (Adelaar, 1986).

En tal sentido, Adelaar (1986) esgrime los siguientes argumentos en favor del carácter importado de la glotalización y de la aspiración en quechua:

- a. [Se observa] la ausencia total de trazas de glotalización y de aspiración en la mayoría de los dialectos quechuas. Si la glotalización o la aspiración se hubieran dado en [la protolengua] quechua, estaría reflejadas de una u otra manera en la multitud de dialectos que integran los grupos quechua I y IIA del Perú central y septentrional. [Semejantes] distinciones faltan, además, en casi todo el grupo IIB y en varios dialectos del grupo IIC (Ayacucho y Santiago del Estero)
- b. Los dialectos, cuyo inventario fonológico cuenta con consonantes glotalizadas y aspiradas, han sufrido cambios que llevan a la neutralización de oposiciones en final de sílaba [...].
- c. En raíces quechua, la única consonante a la que puede afectar la glotalización o la aspiración es a la primera oclusiva o afrizada (siempre al inicio de sílaba). Esta

limitación no se aplica al aymara ni al jaqaru, en los que las raíces pueden contener varias consonantes glotalizadas o aspiradas o una combinación de ambas.

d. No se dan consonantes glotalizadas y aspiradas en sufijos quechuas, salvo en el dialecto puneño, que ha tomado varios sufijos del aymara. [Por ejemplo, *apa-tʰapi*— ‘recoger antes de llevar y en *pas-tʰa-ku*— ‘pasar, irse de pronto’, en el cual se observa la mantención de la regla de caída vocálica, igualmente prestada del aymara (*pasa*— → *pas*— ante *-tʰa-*)]. En cambio, los sufijos del aymara y del jaqaru sí pueden contener glotalización o aspiración.

e. En las variedades del quechua que tienen glotalización y aspiración, las correspondencias interdialectales entre raíces se muestran a menudo inconsistentes. Una raíz puede aparecer en forma simple en el quechua del Cusco y con aspiración o glotalización en el quechua de Bolivia [...]. Por ejemplo:

«cinco» (Cusco) <i>pisqa</i>	(Cochabamba) <i>pʰiʃqa</i>
«partir» (Cusco) <i>raki</i> —	(Cochabamba) <i>rakʰi</i> —
«montar» (Cusco) <i>lʷuqʰa</i> —	(Cochabamba) <i>lʷuqʰa</i> —

f. El vocabulario compartido quechua-aymara muestra un mayor porcentaje de glotalizaciones y aspiraciones que el vocabulario quechua no-compartido (Stark, como se citó en Adelaar, 1986).

g. Derivaciones de raíces históricamente idénticas pueden mostrar un comportamiento diferente frente a la glotalización o a la aspiración; por ejemplo: *riku*— «ver» contra *rikʰuri*— «aparecer» (ambos de **riku*—).

h. Al menos en un caso, en la raíz verbal *mikʰu*— «comer», se observa la presencia de la aspiración en un elemento históricamente identificable como el sufijo reflexivo *-ku*— [...]. En vista de la no-ocurrencia de aspiraciones en sufijos quechuas, la modificación de *k* a *kʰ* debe de haber ocurrido después de la formación de *miku*— como elemento léxico. Una solución alternativa sería la de suponer que el sufijo *-ku*— hubiera contenido en algún momento una aspiración, suposición para la que falta [...] evidencia.

i. La alta incidencia en el quechua cusqueño de *čʰ* (glotalizada) en comparación con otras consonantes glotalizadas se explica como un fenómeno de compensación por la pérdida de la oposición que existió en [protoquechua] entre la africada palato-alveolar *č* y la africada palatal retrofleja *č̠* (Torero, como se citó en Adelaar, 1986).

j. En muchos casos, la glotalización y la aspiración implican un simbolismo fónico, tendencia notada por Torero y elaborado por Mannheim y Newfield (como se citó en Adelaar, 1986). La aspiración tiene una connotación semántica definible como «grande, feo, tosco, lento» y la glotalización se [...] interpreta con la connotación semántica de «pequeño, fino, rápido». Es interesante notar que este tipo de simbolismo fónico corresponde a una función similar registrada para la oposición [sordo-sonoro] en oclusivas [...]. (p. 386-387)

De hecho, hay otros factores más que llevan a considerar que, precisamente, la glotalización y aspiración son rasgos difundidos del aimara. Por ejemplo, a pesar

de que exista una inestabilidad geográfica de las glotalizaciones y de las aspiraciones en el quechua cusqueño y boliviano, no se puede soslayar la existencia en estas variedades de un «núcleo léxico estable en el que las consonantes glotalizadas y aspiradas nunca están sujetas a variación. Este núcleo léxico comprende tanto vocablos compartidos con el aru o solo con el aimara, como vocablos exclusivos del quechua» (ibídem, p. 388) tales como

(con aspiración) «comer» mik^hu— y
(con glotalización) «hervir» t'impu— (*loc. cit.*)

En suma, el hecho de que se advierta ciertas restricciones en la aparición de las consonantes laríngeas en el quechua no invalida que también existan en aimara tales u otras restricciones. Así, el autor considera que los inventarios fonológicos del quechua y del aimara se diferencian, principalmente, por la presencia de consonantes glotalizadas y aspiradas, céntrica en aru y periférica en quechua, aunque esta parece ser un indicador poco confiable. Por ello, Adelaar (1986) afirma lo siguiente:

La presencia de consonantes glotalizadas o aspiradas dice muy poco acerca de la procedencia de las raíces. Ni siquiera indica un origen aru en vocablos pertenecientes al léxico compartido. No sólo en quechua, sino también en aimara, la presencia de consonantes glotalizadas y aspiradas resulta a menudo de cambios secundarios, arbitrarios a primera vista, que requieren otra clase de explicaciones [Por ejemplo, el caso de la evolución de las raíces *taqya/taxa* 'bosta de llama o carnero']. (p. 392)

Por ello, Adelaar recomienda estudiar detenidamente la dispersión de la glotalización y de la aspiración en el léxico nativo quechua y en el léxico aimara de origen quechua, ya que constituye un fenómeno único (Adelaar, 1986).

4.2.5.2 *Torero (2002)*

Torero brinda sus argumentos de reacción a partir de la revisión de los artículos de Landerman (1994) y Campbell (1995). Así, este autor anota los siguientes argumentos:

- a. [En referencia al trabajo de Landerman y Campbell, Torero recuerda un principio básico] para la labor de reconstrucción: el de área mayor, esto es, el de la magnitud de cobertura del espectro dialectal. El quechua cusqueño-boliviano (CB) está en el cuarto nivel del «árbol» de la familia quechua y es —pese a su dilatado

ámbito territorial y a su alto número de hablantes— únicamente un octavo, [sino] un décimo, del total de ramas dialectales; por lo cual su triple serie de oclusivas es minoritaria en el conjunto, ocupa muy pequeña parte de su espectro dialectal, y nada justifica el privilegiarla si las demás ramas no la poseen.

b. [No se puede] aseverar, es cierto, que quechua I, y la mayoría de los demás subgrupos, nunca tuvieron fonemas glotáticos; mas sí que nada nos prueba hoy que alguna vez los hubiesen tenido [...].

c. Cabría aquí preguntarse, ¿por qué el quechua de Áncash —por ejemplo— habría dejado de distinguir glotáticas al no tener un «refuerzo» como el del aymara (o del aru en general), en tanto que el aymara las conserva a rajatabla aún allí donde, como en el norte de El Collao, no hubo sustrato que las reforzase, y que los islotes cauquis de Tupe y Cachuy también se aferran a ella, aunque han sufrido presión intensa de dialectos quechuas sin glotáticas y manejan hoy, en bilingüismo pleno, una lengua castellana también carente de tales fonemas?; ¿por qué pedirle al quechua lo que no se pide al aru?

d. Y, si sabemos, además, que hubo precedentemente lenguas con glotáticas, como las arus, en el área geográfica ganada siglos más tarde por algunos grupos quechua entre los que se cuentan, justamente, los que hoy exhiben glotalizadas, llegamos de forma natural a la sospecha —más aún, a la convicción— de que ha sido la preexistencia de ese sustrato aru glotalizador el estímulo areal para la adopción de los fonemas glotáticos en una parte del quechua sureño; el aprovechamiento ulterior que este hizo de los rasgos así adquiridos es ya otro asunto —un asunto interno de sólo cierto grupo dialectal. (Torero, 2002, p. 152-153)

Por otro lado, Torero concuerda con Adelaar (1986) en que i) «es preciso determinar previamente la procedencia de todas las raíces compartidas por ambos grupos idiomáticos, sin tomar en cuenta la presencia de glotalizaciones y aspiraciones» (como se citó en Torero, 2010), lo cual no es compartido por Hardman (1986) quien afirma que «dejar de lado, por ejemplo, la aspiración y glotalización es un error» (408).

De esto último se colige que mientras no se comprendan todos los principios que rigieron la aparición de rasgos glóticos en CB, «queda abierta la posibilidad de que vocablos compartidos se difundieran del quechua al aymara después de haber adquirido la glotalización y aspiración en su misma lengua de origen, el quechua» (Adelaar, como se citó en Torero, 2010). Por ello Torero (2002) asiente

La tarea de deslindar con certeza los fondos lingüísticos propios de cada uno de los dos grupos, si bien debe proseguirse incansablemente, quedará como un objetivo perennemente abierto, [ya que, entre otros puntos,] valiosos datos están irremediabilmente perdidos [como algunas variedades dialectales aru de Ayacucho]. (p. 154)

Tanto la postura de la convergencia como la del parentesco tienen argumentos que no pueden ser invalidados de manera definitiva. No obstante, la hipótesis de la convergencia se basa en evidencia que proviene, además de la lingüística, de otras disciplinas. Finalmente, todo parece indicar que «[s]ubsistirá, entonces, pero en cuanto sólo a léxico compartido entre aru y quechua ‘cuzqueño-boliviano’, incertidumbres acerca de la atribución del origen de algunos vocablos con fonemas glotáticos» (Torero, 2002, p. 154).

5. Conclusiones

Se advierte que la postura del parentesco genético solo se limita a considerar las palabras que comparten una forma semejante para plantear su hipótesis, lo cual resulta gratuito (Adelaar, 1986 y 2010). No obstante, los partidarios de la convergencia, además de basarse, naturalmente, en la evidencia lingüística, también toman datos históricos y socioculturales, los cuales les permiten tener un mejor panorama ya no solo de lengua en sí, sino también de sus hablantes, cuál fue su emplazamiento original, qué eventos históricos hicieron posible el contacto lingüístico entre quechuas y aimaras, entre otros aspectos. Por ello, la postura de la convergencia se constituye como la más confiable.

En relación con esta postura, destaca la *convergencia formativa* (Adelaar, 2010) como aquel primer contacto que tuvieron los miembros de estos dos grupos idiomáticos y que propició que tanto el protoaimara como el protoquechua, por ejemplo, se desarrollen con particularidades semejantes tanto a nivel fonológico como morfosintáctico. En esta línea, la investigación de Oliva, de 2006, y de Lovón, de 2009, confirman que las consonantes laríngeas son primigeniamente del grupo aimara, dado que el jacaru, lengua hermana del aimara sureño y de una antigüedad mayor a la del aimara, posee un orden de ocho consonantes oclusivas, cada una de las cuales tiene su respectiva serie de simples, aspiradas y eyectivas. Estas, a medida que pasaba el tiempo, se iban reduciendo en los sistemas fonológicos de las nuevas variedades que surgían. Así, en el cauqui solo permanecieron siete consonantes oclusivas (con sus respectivas series de eyectivas y aspiradas); y en el aimara sureño, solo 5 consonantes oclusivas (con sus respectivas series de eyectivas y aspiradas).

Por otro lado, acerca del estado de la cuestión de los sonidos laríngeos, las investigaciones de este tipo de consonantes pueden ser agrupadas en dos clases: i) aquellas que guardan una estrecha relación con la controversia parentesco-convergencia;

y ii) aquellas investigaciones que persiguen objetivos de tipo descriptivo-documental sin tener el matiz de dicha controversia. Así, a la luz de las últimas tendencias, se advierte una escasez de investigaciones relacionadas con la descripción acústica, mediante el uso de *softwares* especializados (e. g., PRAAT), de las consonantes laríngeas del aimara sureño.

En relación con el tema tratado, es urgente la realización de estados de la cuestión acerca de otros segmentos consonánticos o vocálicos que formen parte del sistema fonológico de las lenguas andinas, dado que, por ejemplo, en la actualidad estos segmentos están pasando por una serie de variaciones, de las cuales se debe tener registro como también se debe realizar estudios pormenorizados de ellos. Finalmente, la realización de estados de la cuestión como el presente permite tener un panorama general acerca de las investigaciones que se han venido realizando sobre los segmentos fonológicos de las lenguas de los Andes para así poder plantear futuros estudios fonético-fonológicos que aborden estos sonidos.

Referencias bibliográficas

- Adelaar, W. (1986). La relación quechua-arú: perspectivas para la separación del léxico. *Revista Andina*, 4(2), 379-399. [Con comentarios: p. 400-426]
- Adelaar, W. (2010). Trayectoria histórica de la familia lingüística quechua y sus relaciones con la familia lingüística aimara. *Boletín de Arqueología PUCP*, 14, 239-254
- Cerrón-Palomino, R. (2000). *Lingüística aimara*. Cusco, Perú: CBC - Centro de Estudios Regionales Andinos «Bartolomé de Las Casas».
- Cerrón-Palomino, R. (2013). *Las lenguas de los incas: el puquina, el aimara y el quechua*. Frankfurt, Alemania: Academic Research.
- Hardman, M. (1983). *Jaqaru: compendio de estructura fonológica y morfológica*. Lima, Perú: Instituto de Estudios Peruanos - Instituto Indigenista Interamericano.
- Hardman, J., Vásquez, J., Yapita, J., y et al. (2001). *Aymara: compendio de estructura fonológica y gramatical*. Recuperado de https://www.academia.edu/27864890/aymara_compendio_de_estructura_fonol%C3%93gica_y_gramatical
- Huayhua, F. (2001). *Gramática descriptiva de la lengua aimara (aymara aru yatiwi)*. Lima, Perú: Negocios Arco Iris.
- Lovón, M. (2009). *Hacia una teoría de la complejidad: estudio etnolingüístico y cognitivo de la correlación entre los platos típicos tupinos y su construcción lexical*

La convergencia lingüística entre el quechua y el aimara

- en la lengua jaqaru* (Tesis de licenciatura). Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Lima, Perú.
- Moreno, F. (1999). El estudio de la convergencia y la divergencia dialectal. *Revista Portuguesa de Filología*, 23(1), 1-27. Recuperado de https://www.researchgate.net/publication/282980330_el_estudio_de_la_convergencia_y_la_divergencia_dialectal
- Oliva, D. (2006). *El cauqui: documentación y descripción fonológica de una lengua moribunda* (Tesis de licenciatura). Pontificia Universidad Católica del Perú, Lima, Perú.
- Orr, C., y Longacre, R. (1968). Proto-quechumaran. *Language*, 44(3), 528-55.
- Park, H., y Kim, H. (2015). Acoustic characteristics of aymara ejectives: a pilot study. *Researchgate*. Recuperado de https://www.researchgate.net/publication/282154445_acoustic_characteristics_of_aymara_ejectives_a_pilot_study
- Torero, A. (2002). *Idiomas de los Andes: lingüística e historia*. Lima, Perú: Horizonte.

Página dejada en blanco intencionalmente.



Las denominaciones de los lugareños de Lima Metropolitana y el Callao: gentilicios y lexicografía

The denominations of the locals of Metropolitan Lima and Callao: gentiletics and lexicography

Marco Antonio Lovón Cueva

Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Lima, Perú

Grupo de Investigación Lexi

mlovonc@unmsm.edu.pe

<https://orcid.org/0000-0002-9182-6072>

Claudia Ximena Garay Ramírez

Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Lima, Perú

Grupo de Investigación Lenguas y Filosofías del Perú

cgarayr@unmsm.edu.pe

<https://orcid.org/0000-0002-2999-8914>

Resumen

Los gentilicios se utilizan para referirse a las personas por su lugar de origen. En el Perú, son casi nulos los estudios que se centren en las denominaciones de los lugareños de una ciudad. El objetivo del presente artículo es analizar los gentilicios de los distritos de la provincia de Lima, aquellos que pertenecen a Lima Metropolitana y la Provincia Constitucional del Callao. Para esto, se enlista los vocablos y se estudian de acuerdo con la técnica lexicográfica. El trabajo concluye con la importancia de conocer los gentilicios, su significado, su escritura y sus variantes ortográficas, rasgos vinculados con la identidad de los lugareños.

Palabras claves: gentilicio, distrito, Lima, lexicología, lexicografía, sociedad.

Abstract

The gentiletics are used to refer to the name given to the people from a particular region or country. In Peru, studies that focus on the denominations of the place residents are almost nil. The objective of this survey is to analyze the gentiletics of the districts of the province of Lima, those that belong to Metropolitan Lima and the Constitutional Province of Callao. For this, the words are listed and studied according to the lexicographic technique. The research concludes with the importance of knowing the gentiletics, their meaning, their writing and their spelling variants, features linked to the identity of the locals.

Key word: gentiletic, district, Lima, lexicology, lexicography, society.

1. Introducción

Hasta el año 1999, existían pocos estudios sobre los gentilicios o demonimos en español. Ello es una consecuencia de los pocos listados de los que se disponía. Algunos de estos han sido registrados en el diccionario ideológico de Casares, tratados de modo independiente, fuera del cuerpo de entradas lexicográficas, en un apéndice, y en el diccionario de Real Academia Española en su ortografía de aquel año, fundamentalmente de «nombres de países reconocidos por los organismos internacionales, con sus capitales y gentilicios» (RAE, 2014, apéndice 2). En la actualidad, este panorama no ha tenido un cambio drástico, si bien existen algunos artículos cuyo fin es recolectar los gentilicios de diversos países, distritos, departamentos, etc., aún no hay estudios específicos ni por el lado de la morfología ni por el lado de la lexicografía. En otras palabras, no son los suficientes.

En el Perú, son escasos los estudios de gentilicios, a lo mucho se restringen estudios de onomástico, antroponimia o etnonimia en la zona andina (Cerrón-Palomino, 2008, Lovón, 2019). Pero no hay estudios centrados en los gentilicios de los distritos de la metrópoli o de otras regiones del país. Los sistemas de administración, especialmente los de registro de municipios, no tienen siempre tampoco claro el gentilicio del lugar o de otros distritos, porque no existe aún un trabajo que recoja todos los casos de denominaciones de los ciudadanos peruanos de todos sus rincones. En este caso, es necesario realiza un primer estudio sobre los gentilicios de la capital, pues en Lima se encuentra la mayoría de peruanos, e incluso de extranjeros.

Consideramos importante el recojo de los gentilicios, en tanto se muestre el uso que hacen los hablantes de la lengua. En este trabajo, estudiamos los gentilicios, específicamente los gentilicios de los distritos de Lima Metropolitana.

En principio, se recolectan los gentilicios del departamento de Lima y la Provincia Constitucional del Callao, y, luego, se pasa a definir y ejemplificar cada una de las entradas léxicas.

2. Los gentilicios

El gentilicio es el adjetivo o sustantivo que expresa origen geográfico (RAE, 2014). Los gentilicios son adjetivos, en ocasiones también sustantivados (Bosque, 1997, p. 65), que derivan de nombres propios de lugar; en cuanto tales, su estudio compete a la deonomástica, en concreto, a la deonomástica toponímica.

Los gentilicios designan principalmente a los oriundos y habitantes de diversos tipos de lugares (continentes, regiones, ciudades). También, comprenden las denominaciones de etnias, pueblos, nacionalidades, lenguas, etc. (Schweickard, 1992; García, 1997). Por ejemplo, el gentilicio del natural o habitante de Venezuela es *venezolano* (Lovón y Pita, 2016). De esta manera, los gentilicios se diferencian de los apodosos o sobrenombres, que refieren a rasgos étnicos o personales vistos como defectos o particulares, que a rasgos de locación u origen (Lovón y Jiménez, 2016).

Los gentilicios también son conocidos como deonomásticos, e incluso como demónimos. Y son casos de deantroponimia, es decir, son usos deantroponímicos (García y Batista, 2018), o casos de onomosiología (Kordic & Chávez, 2017).

García y Morera (2015) señalan que tenemos adjetivos gentilicios que expresan la relación de las personas, animales y cosas con el lugar que se trata de forma gramatical, mediante un complemento morfológico añadido al nombre propio de ese lugar. Es el caso de las formas *peruano*, *habanero* y *francés*, por ejemplo, derivados de los topónimos Perú, La Habana y Francia, mediante los sufijos *-ano*, *-ero* y *-és*, respectivamente. El vínculo con el lugar se expresa aquí de forma relativa: *peruano* se dice de la persona, animal o cosa que guarda algún tipo de relación (la que indica el sufijo *-ano*) con el lugar llamado Perú; *habanero*, de la persona, animal o cosa que guarda algún tipo de relación (la que indica el sufijo *-ero*) con el lugar llamado La Habana; y *francés*, de la persona, animal o cosa que guarda algún tipo de relación (la que indica el sufijo *-és*) con el lugar llamado Francia. De otra parte, tenemos adjetivos gentilicios que expresan la relación de las personas, animales y cosas con el lugar de que se trata de forma léxica, mediante un adjetivo primitivo o derivado que nada tiene que ver con el nombre de lugar implicado en el gentilicio referenciado, o que es anterior a él. Es lo que sucede en el caso de las formas *hispano*, *italo*, *ruso*, *bereber*, *franco*, *moro* o *maqueto*, por ejemplo. El vínculo con el lugar se expresa en este caso no de forma relativa, sino de forma absoluta: *franco* no es, en principio, el «natural de Francia», sino una persona que vive libre o no sometida al poder romano.

3. Metodología

Esta es una investigación cualitativa, descriptiva. En esta, se optó por organizar la información recogida presentándolo en forma de fichas lexicográficas. Dichas fichas presentan la siguiente estructura: entrada, marcas lingüísticas, definiciones y ejemplos de uso. Las entradas siguen un orden alfabético. En el caso de las

definiciones, se procura recurrir a definiciones propias o perifrásticas, siguiendo de ejemplo a Porto Dapena (2002).

Los ejemplos de uso han sido recogidos de muestras brindadas por los habitantes de los distritos de Lima durante los meses de abril a junio del presente año. Estos son hablantes de castellano peruano. Se ha optado por este grupo porque, por un lado, atestigua la vigencia de la voz estudiada, y, por otro lado, porque permite recoger nominaciones en el habla coloquial y popular del Perú. En nuestra encuesta, formulamos dos preguntas: 1) ¿De qué distrito es usted? 2) ¿Cómo son llamados la gente de su distrito (Escriba un ejemplo como el siguiente: Soy de... Madrid... y nos llaman... madrileño...)? Contamos con 30 sujetos encuestados que los identificamos con los códigos I para señalar que se trata de la información obtenida por un informante y el número de encuesta del 1 al 30 con el que se le otorgó.

Luego, se optó por someter los ejemplos de uso, brindados por los informantes, a validación al buscar su empleo en diversas páginas de internet (Facebook, diarios web, blogs, páginas de las municipalidades, etc.). Cabe recalcar que los distritos considerados para el siguiente estudio son solo los distritos pertenecientes a Lima Metropolitana, y los distritos pertenecientes a la Provincia Constitucional del Callao. El nombre de estos distritos fue obtenido del artículo del INEI del 2014. Los casos que no se ilustran se deben a que ameritan mayor contrastación. Las abreviaturas que se emplean en este trabajo son las siguientes:

m.	masculino
f.	femenino
sust.	sustantivo
adj.	adjetivo
coloq.	coloquial
pop.	popular
consu.	consultado

En las segundas acepciones, se coloca negrita a la remisión.

4. Análisis lexicográfico

4.1 Listado de gentilicios

Distrito	gentilicio	Distrito	gentilicio
Ancón	anconeño, anconense	Puente Piedra	puentepedrino
Ate Vitarte	ateño	Rímac	rimence
Barranco	barranquino	San Bartolo	sanbartolino
Breña	breñense	San Borja	sanborjino
Carabaylo	carabayllano	San Isidro	sanisidrinero
Chaclacayo	chaclacayino	San Juan de Lurigancho	luriganchino
Chorrillos	chorrillano	San Juan de Miraflores	sanjuanino
Cieneguilla	cienequillence	San Luis	sanluisiano
Comas	comeño	San Martín de Porres	sanmartino; sanmartiniano
El Agustino	agustiniano	San Miguel	sanmiguelino
Independencia	independiente	Santa Anita	santanitense
Jesús María	jesusmariano	Santa María del Mar	santamariense
La Molina	molinense, molinero	Santa Rosa	santarrosano
La Victoria	victoriano	Santiago de Surco	surcano
Lima	limeño	Surquillo	surquillano
Lince	linceño	Villa el Salvador	villasalvadoreño
Los Olivos	olivense	Villa María del Triunfo	villamariano
Lurín	lureño	Ventanilla	ventanillense
Magdalena del Mar	magdalense	Callao	chalaco
Miraflores	miraflorino	Bellavista	bellavistiano
Pachacamac	pachacameño	Carmen de la Legua	chalaco
Pucusana	pucusaneño	La Perla	chalaco
Pueblo Libre	pueblerino	La Punta	chalaco
		Mi Perú	chalaco

4.2 Fichas lexicográficas

agustiniano, -na.

1. adj. /m. y f. pop. Natural o residente del distrito El Agustino. Ejemplo: *Gracias vecino **agustiniano** por tu apoyo en cada caminar, en cada movilización, en cada gesto de apoyo esto aún no acaba seguiremos firmes en nuestras ideas y pensamientos para nuestro amado Agustino.* Gavidia Alcalde 2018. 18-09-18. <https://bit.ly/2AKpIkZ>. Consu.: 04-10-19.

2. adj. Perteneciente o relativo al distrito de El Agustino o a los **agustinianos**. Ejemplo: *El suelo **agustiniano**, está constituido básicamente por clastos y suelos residuales de relativa compacidad.* I-1

anconeño, -ña.

1. adj. /m. y f. pop. Natural o residente del distrito Ancón. Ejemplo: *Manifestó otro de los **anconeños** que se sumó a las manifestaciones.* RPP Noticias 23-02-11 <https://bit.ly/2LPLXkF>. Consu.: 04-10-19.

2. adj. Perteneciente o relativo al distrito de Ancón o a los **anconeños**. Ejemplo: *Y dime: ¿te gustó el frescor de la playa **anconeña**?* Arce, E. 08-07-11 <https://bit.ly/31Obrwy>. Consu.: 04-10-19.

anconense.

adj. /m. y f. pop. Natural o residente del distrito Ancón. Ejemplo: [...] *como lo recuerdan todos los **anconenses** que trabajaron en la Anglo.* Zeballos, C. 2017. *El análisis del potencial turístico de lobitos como destino de turismo deportivo acuático, Talara, 2017.* (tesis de licenciamiento). USMP, Lima.

adj. Perteneciente o relativo al distrito de Ancón o a los **anconenses**. Ejemplo: [...] *en menor medida, y algunos familiares de antiguos **anconenses**.* karinAMHA. 02-05-15. <https://bit.ly/35bactI>. Consu.: 04-10-19.

ateño, -ña.

1. adj. /m. y f. pop. Natural o residente del distrito Ate. Ejemplo: *Cerca del 80 por ciento de los **ateños** se autoidentifica como indígena.* García, A. 16-10-03. <https://bit.ly/2M7yuP2>. Consu.: 04-10-19.

2. adj. Perteneciente o relativo al distrito de Ate o a los **ateños**. Ejemplo: *Llevando regalos a más de 15,000 madres **ateñas** con apoyo de las macro zonales.* Municipalidad de ate 13-05-19. <https://bit.ly/2HgyoU5>. Consu.: 04-10-19.

barranquino, -na.

1. adj. /m. y f. pop. Natural o residente del distrito Ate. Ejemplo: *Muchos de los **barranquinos** deseamos se coloquen tachos de basura en cada esquina a fin de poder tirar las bolsitas con desechos de nuestros canes.* Terán, A. 03-06-19. <https://bit.ly/2Om910e>. Consu.: 04-10-19.

2. adj. Perteneciente o relativo al distrito de Barranco o a los **barranquinos**. Ejemplo: [...] *que hace que este barrio desprenda una «magia **barranquina**».* Cooperating Volunteers, pequeñas acciones para cambiar el mundo. <https://bit.ly/31PJJLS>. Consu.: 04-10-19.

bellavistiano, -na.

1. adj. /m. y f. pop. Natural o residente del distrito Bellavista. Ejemplo: *Escuché hablar del candidato a regidor en Integración Bellavistiana. I-2*

2. adj. Perteneciente o relativo al distrito de Bellavista o a los **bellavistianos**. Ejemplo: *Los adolescentes bellavistianos escucharon la conferencia.* Trujillo Di 25-05-11 <https://bit.ly/334esci>. Consu.: 04-10-19.

breñense.

1. adj. /m. y f. pop. Natural o residente del distrito Breña. Ejemplo: *Este joven breñense, que cursa actualmente el Profesorado de Matemáticas.* CharataChaco. net 01-05-19 <https://bit.ly/2AH8ULB>. Consu.: 04-10-19.

2. adj. Perteneciente o relativo al distrito de Breña o a los **breñenses**. Ejemplo: *Clásico breñense en beneficio de los inundados.* Sociedad. 31-01-19. <https://bit.ly/2VdkDeb>. Consu.: 04-10-19.

carabayllano, -na.

1. adj. /m. y f. pop. Natural o residente del distrito Carabayllo. Ejemplo: *¡Vecino carabayllano! Te Invitamos a que revises el boletín informativo «Tu Muni», correspondiente al mes de setiembre.* Municipalidad de Carabayllo. 03-10-17. <https://bit.ly/2pw75Pm>. Consu.: 04-10-19.

2. adj. Perteneciente o relativo al distrito de Carabayllo o a los **carabayllanos**. Ejemplo: *Los parques carabayllanos están muy descuidados. I-3.*

chaclacayino, -a.

1. adj. /m. y f. pop. Natural o residente del distrito Chaclacayo. Ejemplo: *Los chaclacayinos en general les prestaron una primera y curiosa [...] para exigirle que tomara acción contra «la peste neonazi» que había [...].* Luis Freire. 2018. <https://bit.ly/31Lgelb>. Consu.: 04-10-19.

2. adj. Perteneciente o relativo al distrito de Chaclacayo o a los **chaclacayinos**. Ejemplo: *En las vacaciones me voy a Chosica, me gustan los restaurantes chaclacayinos. I-4.*

chorrillano, -a.

1. adj. /m. y f. pop. Natural o residente del distrito Chorrillos. Ejemplo: *José Olaya fue un pescador chorrillano que entregó su vida por el Perú y que figura en los libros de historia.* Peru21. 29-06-17 <https://bit.ly/2FGouI5>. Consu.: 04-10-19.

2. adj. Perteneciente o relativo al distrito de Chorrillos o a los **chorrillanos**. Ejemplo: *Agenda chorrillana.* Municipalidad de Chorrillos. 03-10-19. <https://bit.ly/2LLYANp>. Consu.: 04-10-19.

cienguillence.

1. adj. /m. y f. pop. Natural o residente del distrito Cieneguilla. Ejemplo: *Conozco de una página de Facebook llamada el **cienguillance**, porque muestra memes de lo sucedido en el distrito.* I-5

2. adj. Perteneciente o relativo al distrito de Cieneguilla o a los **cienguillences**. Ejemplo: *Aclimatación **cienguillence**.* El Intérprete. 13-01-17. <https://bit.ly/2LK8PNB>. Consu.: 04-10-19.

comeño, -ña.

1. adj. /m. y f. pop. Natural o residente del distrito Comas. Ejemplo: *joven **comeño**, aprende y diviértete con nosotros en nuestro taller de batucada.* Municipalidad Distrital de Comas. 22-05-19. <https://bit.ly/357rEBQ>. Consu.: 04-10-19.

2. adj. Perteneciente o relativo al distrito de Comas o a los **comeños**. Ejemplo: *Miguel Saldaña entrega credenciales a dirigentes y realiza mejoras al Parque del Niño **Comeño**.* La Noticia. 02-06-16. <https://bit.ly/3oSfIAU>. Consu.: 04-10-19.

jesusmariano, -na.

1. adj. /m. y f. pop. Natural o residente del distrito Jesús María. Ejemplo: *Y más que eso, queremos hacer que nuestra gestión en la alcaldía sea motivadora de unión entre todos los **jesusmarianos**.* Municipalidad de Jesús María. <https://bit.ly/2M9xkTm>. Consu.: 04-10-19.

2. adj. Perteneciente o relativo al distrito de Jesús María o a los **jesusmarianos**. Ejemplo: *Recorre los parques y plazas **jesusmarianas**.* Al día con JM. <https://bit.ly/3ONXuAa>. Consu.: 04-10-19.

jesusmariense.

adj. /m. y f. pop. Natural o residente del distrito Jesús María. Ejemplo: *Jamás un **jesusmariense** estuvo con la expectativa de ser diputado nacional.* Ariel Roggio 26-06-17. <https://bit.ly/35oclLg>. Consu.: 04-10-19.

adj. Perteneciente o relativo al distrito de Jesús María o a los **jesusmarienses**. Ejemplo: *Los parques **jesusmarienses** son muy atractivos.* I-12.

limeño, -ña.

1. adj. /m. y f. pop. Natural o residente del distrito Lima. Ejemplo: *Los **limeños** suelen trabajar muchas horas.* I-30

2. adj. Perteneciente o relativo al distrito de Lima o a los **limeños**. Ejemplo: *[...] hoteles **limeños** favoritos para disfrutar la estadía en nuestra capital.* Portal de Turismo. 23-08-19. <https://bit.ly/2LLJtB>. Consu.: 04-10-19.

linceño, -ña.

1. adj. /m. y f. pop. Natural o residente del distrito Lince. Ejemplo: *La Municipalidad de Lince sorteará un flamante auto o kms para los Vecinos **Linceños** Preferentes*. Lince, respira limpio. 18-04-18. <https://bit.ly/2LPfPsJ>. Consu.: 04-10-19.

2. adj. Perteneciente o relativo al distrito de Lince o a los **linceños**. Ejemplo: [...] *de brindar salud y bienestar a las mascotas de cada hogar **linceño***. Lince, respira limpio. 03-11-18. <https://bit.ly/357M4L5>. Consu.: 04-10-19.

lureño, -ña.

1. adj. /m. y f. pop. Natural o residente del distrito Lurín. Ejemplo: *Yo soy **lureña** de corazón*. I-6.

2. adj. Perteneciente o relativo al distrito de Lurín o a los **lureños**. Ejemplo: *Mi mejor amiga vive cerca al distrito de Lurín, en una de las casas **lureñas***. I-7.

molinense.

1. adj. /m. y f. pop. Natural o residente del distrito La Molina. Ejemplo: *Los **molinenses** retiraron los avisos publicitarios*. I-16

2. adj. Perteneciente o relativo al distrito de La Molina o a los **molinenses**. Ejemplo: *Voluntariado **molinense** en acción*. Municipalidad de la Molina 28-05-16. <https://bit.ly/31Ln2PL>. Consu.: 04-10-19.

magdalenense.

1. adj./m. y f. pop. Natural o residente del distrito Magdalena del Mar. Ejemplo: ***Magdalenense** de corazón, esposo y padre de familia*. Municipalidad de Magdalena del Mar. <https://bit.ly/2MfsuUz>. Consu.: 04-10-19.

2. adj. Perteneciente o relativo al distrito de Magdalena o a los **magdalenenses**. Ejemplo: *Promover el bienestar y la mejora de todos los vecinos **magdalenenses***. Plan de Gobierno Municipal Distrito de Magdalena del Mar 2019 – 2023. <https://bit.ly/3oL7iuZ>. Consu.: 04-10-19.

miraflorino, na.

1. adj. /m. y f. pop. Natural o residente del distrito Miraflores. Ejemplo: *Las **miraflorinas** son muy pitucas*. I-17

2. adj. Perteneciente o relativo al distrito de Miraflores o a los **miraflorinos**. Ejemplo: *También entablarán demanda de inconstitucionalidad contra la disposición del municipio **miraflorino***. Correo. 27-02-19. <https://bit.ly/2pMeCtw>. Consu.: 04-10-19.

victoriano, -na.

1. adj. /m. y f. pop. Natural o residente del distrito La Victoria. Ejemplo: *Los victorianos son de Alianza Lima.* I-4

2. adj. Perteneciente o relativo al distrito de La Victoria o a los **victorianos**. Ejemplo: *los 75 parques victorianos, además de convertir los follajes y otros residuos [...]* Andina, agencia peruana de noticias. 22-04-19. <https://bit.ly/2OphzdP>. Consu.: 04-10-19.

olivense.

1. adj. /m. y f. pop. Natural o residente del distrito Los Olivos. Ejemplo: *Los olivenses son muy desordenados, por eso los inspectores son necesarios.* I-8.

2. adj. Perteneciente o relativo al distrito de Los Olivos o a los **olivenses**. Ejemplo: *[...] nuestro equipo de olivenses en acción en coordinación con nuestros vecinos iniciará los trabajos para cambiarle el rostro a nuestra comunidad.* Olivenses en acción 18-08-17. <https://bit.ly/2ALZT8V>. Consu.: 04-10-19.

pachacameños, -ñas.

1. adj. /m. y f. pop. Natural o residente del distrito de Pachacamac. Ejemplo: *Se suman los pachacameños al proyecto.* I-9

2. adj. Perteneciente o relativo al distrito de Pachacamac o a los **pachacameños**. Ejemplo: *Pero, significa que los sacerdotes pachacameños negociaron con los Incas.* Perú y el grado de inversión Camu camu valiosa alternativa Pachacamac del Perú su Roma La patriótica Causa. <https://bit.ly/2Om89Qj>. Consu.: 04-10-19.

pueblerino, na.

1. adj. /m. y f. pop. Natural o residente del distrito Pueblo Libre. Ejemplo: *[...] Stephen Hass, quienes están celebrando los 197 años de fundación de ese histórico distrito. ¡Un abrazo a todos los pueblerinos!* Acción Popular. 10-04-19. <https://bit.ly/2MkdIVl>. Consu.: 04-10-19.

2. adj. Perteneciente o relativo al distrito de Pueblo Libre o a los **pueblerinos**. Ejemplo: *Serenazgo de Pueblo Libre se dejó esperar casi dos horas a pesar de las [...]* La pelea se dio entre un ex vecino del barrio **pueblerino** y el [...]. Sara Denegri Flores. 26-04-11. <https://bit.ly/2Ir1fFo>. Consu.: 04-10-19.

puentepedrino, -na.

1. adj. /m. y f. pop. Natural o residente del distrito Puente Piedra. Ejemplo: *Insólito: Puentepedrino no es discriminado en discoteca Aura.* Deslengua2 Callao 15-11-14. <https://bit.ly/33asrxz>. Consu.: 04-10-19.

2. adj. Perteneciente o relativo al distrito de Puente Piedra o a los **puentepedrinos**. Ejemplo: *El 'Pisco puentepedrino' se lanzará el 14 de febrero con motivo de los 81 años de creación política de Puente Piedra*. La República. 09-02-08. <https://bit.ly/2AOZVYF>. Consu.: 04-10-19.

pucusaneño, -ña.

1. adj. /m. y f. pop. Natural o residente del distrito Pucusana. Ejemplo: *Mis familiares viven en Pucusana y se reconocen como pucusaneños*. I-09.

2. adj. Perteneciente o relativo al distrito de Pucusana o a los **pucusaneños**. Ejemplo: *Vecinos de Pucusana alistan preparativos para el festival «Pucusaneño emprendedor»*. I-29.

rimense.

1. adj. /m. y f. pop. Natural o residente del distrito Rímac. Ejemplo: *Vecinos rimenses, no te olvides que mañana jueves 21 se llevará a cabo la charla de sensibilización de canes en la Unidad vecinal del [...]*. Municipalidad del Rímac – oficial. 20-05-18. <https://bit.ly/2MhkUsy>. Consu.: 04-10-19.

2. adj. Perteneciente o relativo al distrito del Rímac o a los **rimenses**. Ejemplo: *[...] lunes pasado, luego de su anuncio como nuevo DT del cuadro rimense [...]*. Depor 06-02-19. <https://bit.ly/20UGlaM>. Consu.: 04-10-19.

santamarinense.

1. adj. /m. y f. pop. Natural o residente del distrito Santa María del Mar. Ejemplo: *Los santamarinenses somos trabajadores, y luchamos por nuestros derechos laborales*. I-11.

2. adj. Perteneciente o relativo al distrito de Santa María o a los **santamarinenses**. Ejemplo: *Bellas mujeres santamarinenses participaron en el concurso*. I-12.

sanbartolino, -na.

1. adj. /m. y f. pop. Natural o residente del distrito San Bartolo. Ejemplo: *Vecino sanbartolino, aprovecha la amnistía tributaria y [...]*. Municipalidad Distrital de San Bartolo. 27-02-19. <https://bit.ly/2OsuOul>. Consu.: 04-10-19.

2. adj. Perteneciente o relativo al distrito de San Bartolo o a los **sanbartolinos**. Ejemplo: *Calidad de vida y desarrollo sostenible de los sanbartolinos contribuyendo [...]*. Enciso Rufino. Plan de Gobierno San Bartolo. <https://bit.ly/2ALhwxU>. Consu.: 04-10-19.

sanborjino, -na.

1. adj. /m. y f. pop. Natural o residente del distrito San Borja. Ejemplo: *¡Atención vecinos **sanborjinos!*** Municipalidad De San Borja 22-11-17. <https://bit.ly/331N15R>. Consu.: 04-10-19.

2. adj. Perteneciente o relativo al distrito del San Borja o a los **sanborjinos**. Ejemplo: *¿Cómo se encuentra hoy el museo **sanborjino?** Las autoridades respectivas indican que se invertirá 4 millones de soles en la remodelación [...].* El Comercio. 20-02-10. <https://bit.ly/2oU98fA>. Consu.: 04-10-19.

sanisidrino, -na.

1. adj. /m. y f. pop. Natural o residente del distrito San Isidro. Ejemplo: *Convocó a los ex alcaldes de San Isidro así como a **sanisidrin**os «notables».* Félix Puémape. *Dinámicas de poder a nivel local: el caso del distrito de san isidro (Lima, Perú) durante el periodo 2002-2014.* <https://bit.ly/2nkrZjN>. Consu.: 04-10-19.

2. adj. Perteneciente o relativo al distrito de San Isidro o a los **sanisidrin**os. Ejemplo: *[...] en sus conferencias serán alojados en este tradicional hotel **sanisidrino**.* El Comercio. 08-06-18. <https://bit.ly/2LPGWom>. Consu.: 04-10-19.

sanluisiano, -na.

1. adj. /m. y f. pop. Natural o residente del distrito San Luis. Ejemplo: *[...] quien desde su modesto despacho niega que los **sanluisiano**s pertenezcan a [...].* El Tiempo. 21-10-96. <https://bit.ly/336IQpr>. Consu.: 04-10-19.

2. adj. Perteneciente o relativo al distrito de San Luis o a los **sanluisiano**s. Ejemplo: *Es una empresa **sanluisiana** de servicios públicos.* I-13.

santarrosano, -na.

1. adj. /m. y f. pop. Natural o residente del distrito Santa Rosa. Ejemplo: *medalla al mérito otorgada al joven **santarrosano**.* Grupo bosques y biodiversidad. 2018. <https://bit.ly/2In5D8E>. Consu.: 04-10-19.

2. adj. Perteneciente o relativo al distrito de Santa Rosa o a los **santarrosano**s. Ejemplo: *En el tradicional chorizo **santarrosano** se emplean las mejores carnes del cerdo, picadas a mano, y se agregan cebolla, tomate, ajo, pimienta, comino y otros [...].* I-14.

luriganchino, -na.

1. adj. /m. y f. pop. Natural o residente del distrito San Juan de Lurigancho. Ejemplo: *La cantante vernacular es **luriganchina**.* I-9

2. adj. Pertenece o relativo al distrito de San Juan de Lurigancho o a los **luriganchinos**. Ejemplo: *Roséll, cantautor luriganchino, presenta Momentos*. SJL.pe 21-11-18. <https://bit.ly/3516y8e>. Consu.: 04-10-19.

sanjuanino, -na.

1. adj. /m. y f. pop. Natural o residente del distrito San Juan. Ejemplo: *El sanjuanino teme ser asaltado en el barrio la estación, La cueva del chanco o en cualquier lugar de Las Cheembas y Shawson*. Acción Patética San Juan 26-08-16. <https://bit.ly/2Ip1jFD>. Consu.: 04-10-19.

2. adj. Pertenece o relativo al distrito de San Juan o a los **sanjuaninos**. Ejemplo: *Señala que la mayoría de los parques en el distrito sanjuanino se encuentran descuidados*. I-15.

sanmartino, -na.

1. adj. /m. y f. pop. Natural o residente del distrito de San Martín de Porres. Ejemplo: *Sanmartiniana prioriza el proceso de elaboración del trabajo académico*. León, V. 2018. *Comunidades profesionales de aprendizaje para mejorar procesos didácticos en la resolución de problemas matemáticos de los estudiantes de educación primaria*. Lima.

2. Pertenece o relativo al distrito de San Martín de Porres o a los **sanmartinianos**. Ejemplo: [...] *cultural y las capacidades comunicativas de los niños y niñas sanmartinianos*. FODEP. <https://bit.ly/2owv177>. Consu.: 04-10-19.

sanmartinense.

adj. /m. y f. pop. Natural o residente del distrito de San Martín de Porres. Ejemplo: *Los sanmartinenses decidirán el destino político de nuestro país*. I-11

adj. Pertenece o relativo al distrito de San Martín de Porres o a los **sanmartinenses**. Ejemplo: *Las empresas sanmartinenses solo invierten en hoteles*. I-16.

sanmiguelino, -na.

1. adj. /m. y f. pop. Natural o residente del distrito San Miguel. Ejemplo: *Sanmiguelinos te esperamos en el cruce de las avenidas Precursores e Insurgentes*. I-13

2. adj. Pertenece o relativo al distrito de San Miguel o a los **sanmiguelinos**. Ejemplo: [...] *y territoriales del distrito sanmiguelino se movilizaron por las calles [...]*. ANRed. 25-10-17. <https://bit.ly/2OiUYzv>. Consu.: 04-10-19.

santanitense.

1. adj. /m. y f. pop. Natural o residente del distrito de Santa Anita. Ejemplo: *Los santanitenses son muy buenos vecinos*. I-14

2. adj. Perteneciente o relativo al distrito de Santa Anita o a los **santanienses**. Ejemplo: *Banderazo santanitense*. Jóvenes en Acción. 14-05-18. <https://bit.ly/2OmMaZy>. Consu.: 04-10-19.

surcano, -na.

1. adj. /m. y f. pop. Natural o residente del distrito de Surco. Ejemplo: *Los surcanos denuncian robos*. I-6

2. adj. Perteneciente o relativo al distrito de Surco o a los **surcanos**. Ejemplo: Reconozco las bellas piletas **surcanas**. I-17.

surquillano, -na.

1. adj. /m. y f. pop. Natural o residente del distrito de Surquillo. Ejemplo: *Reconocieron a surquillano ejemplar*. I-3

2. adj. Perteneciente o relativo al distrito del Surquillo o a los **surquillanos**. Ejemplo: *Vecino surquillano compartamos esta información y no se dejen sorprender*. Municipalidad de Surquillo. 14-06-16. <https://bit.ly/2LO5YTW>. Consu.: 04-10-19.

villasalvadoreño, ña.

1. adj. /m. y f. pop. Natural o residente del distrito de Villa el Salvador. Ejemplo: *¡Invitación a todos los villasalvadoreños!* Acción Popular-Villa el Salvador. 20-02-19. <https://bit.ly/2pFAB58>. Consu.: 04-10-19.

2. adj. Perteneciente o relativo al distrito de Villa el Salvador o a los **villasalvadoreños**. Ejemplo: *Gerente de la empresa Austral afirmó que su empresa tiene el permiso de la comuna villasalvadoreña para laborar en el [...]*. Radio Sorteo Villa. 22-11-17. <https://bit.ly/339SjHL>. Consu.: 04-10-19.

villamariano, -na.

1. adj. /m. y f. pop. Natural o residente del distrito de Villa María del Triunfo. Ejemplo: *Los parques y jardines son para los villamarianos*. Municipalidad de Villa María del Triunfo. 14-03-19. <https://bit.ly/3oQ3LLM>. Consu.: 04-10-19

2. adj. Perteneciente o relativo al distrito de Villa María del Triunfo o a los **villamarianos**. Ejemplo: *El municipio villamariano ‘amaneció’ cerrado con candado y [...]* Sabel Medina 10-10-18. <https://bit.ly/3oNwcoM>. Consu.: 04-10-19.

ventanillense.

1. adj. /m. y f. pop. Natural o residente del distrito de Ventanilla. Ejemplo: *Los ventanillenses premiaron a los vecinos que cumplen con sus tributos*. I-10

2. adj. Perteneciente o relativo al distrito del Ventanilla o a los **ventanillenses**. Ejemplo: *acción cívica regional para pobladores de seis asentamientos humanos ventanillenses*. Lamula.pe. 14-10-14. <https://bit.ly/2Ina6rI>. Consu.: 04-10-19.

5. Conclusiones

En esta investigación lexicográfica, hemos compilado, ordenado, definido y ejemplificado los gentilicios sobre los lugareños de Lima Metropolitana y el Callao.

Como se ha podido observar, el listado está compuesto por sustantivos y adjetivos que refieren al origen geográfico en el que se localiza los ciudadanos limeños y todo lo concerniente o relacionado con su ciudad: *Las limeñas son simpáticas, Yo soy limeño, Es un producto limeño, ¡Qué rico suspiro limeño!*, son algunas maneras de usarlos. Los gentilicios o demonimos ponen de relevancia rasgos de identidad. Es decir, sirven para identificar la existencia de grupos sociales cohesionados, unidos por patrones comunes de residencia, o inclusive por normas culturales compartidas. En el habla de los ciudadanos, se puede encontrar ejemplos como *Ojo, soy mirafloresino, no sanisidrino*, como forma de distinción. Trabajos posteriores podrán concentrarse en el estudio identitarios de los gentilicios. Con esta investigación, también se deja por sentado la ortografía de los gentilicios. Generalmente, los ciudadanos y los municipios locales tienen dudas de las denominaciones de sus vecinos o de su escritura.

Para finalizar, consideramos importante recopilar estos datos que se emplean en el léxico común del Perú, dado que son una muestra más del acervo lingüístico de los peruanos. Los gentilicios muchas veces no son estudiados. Por eso, este artículo es un acercamiento e invitación a estudios posteriores. Al respecto, sería interesante confeccionar un glosario o un diccionario de los gentilicios del Perú a nivel distrital y provincial. Se requiere examinar de qué manera operan dentro sus propios entornos culturales y distinguir los significados que adquieren.

Referencias bibliográficas

- Academia Peruana de la Lengua (2016). *DiPerú: diccionario de peruanismos*. Lima: Compañía de Minas Buenaventura y Academia Peruana de la Lengua.
- Bosque, I. (1999). El nombre común. Bosque, I. & Demonte, V. (dirs.). *Gramática descriptiva de la lengua española* (p. 3-75). Madrid.
- Cerrón-Palomino, R. (2008). *Voces del Ande: Ensayos de onomástica andina*. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú.
- García, D. & Batista, J. (2018). Adjetivos deantroponímicos con el sufijo *-ano* en español. *Estudios de Lingüística del Español*, (39), pp. 161-179.

García, C. (1997). *Deonomástica hispánica: vocabulario científico, humanístico y jergal*. Madrid: Ed. Complutense.

García, D. & Morera, M. (2015). Gentilicios y lexicografía. *Onomazein: Revista semestral de lingüística, filología y traducción*, (31), pp.81-98.

Hortúa, C. (2016). *Diccionario de expresiones y léxico coloquial en Bogotá* (Trabajo de Grado en Modalidad Creación e Interpretación Diccionario por Contextos Situacionales de Expresiones Idiomáticas y Léxico Coloquial en Bogotá). Bogotá, Universidad Distrital Francisco José de Caldas.

INEI. (2014). *Una mirada a Lima metropolitana*. Recuperado de: https://www.inei.gov.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1168/libro.pdf

Kordic, R. & Chávez, S. (2017). Qué se entiende por gentilicio. Aproximaciones onomasiológicas, sintácticas y morfológicas. *Boletín de Filología*, (1), 213-244.

Lovón, M. (2019). Las palabras compuestas en el aimara de Conima. *Lexis*, 53(1), pp. 55-85. <https://doi.org/10.18800/lexis.201901.002>

Lovón, M. & Jimenez, P. (2016). Apelativos futbolísticos en el Perú. *Escritura y Pensamiento*, 19(39), 191-2012. Recuperado de <https://revistasinvestigacion.unmsm.edu.pe/index.php/letras/article/view/13724>

Lovón, M. & Pita, P. (2016). Los términos de la crisis venezolana. *Boletín de Lingüística*, 28(45-46), 79-110. Recuperado de http://190.169.94.12/ojs/index.php/rev_bl/article/view/14788

Núñez, Luis. (2005). La morfología derivativa en los gentilicios del español. *Interlingüística*, (15), pp. 1047-1056.

Schweickard, W. (1992). *Deonomastik. Ableitungen auf der Basis von Eigennamen im Französischen (unter vergleichender Berücksichtigung des Italienischen, Rumänischen und Spanischen)*. Tübingen.

Pulido, D. & Méndez, S. (2015). *Léxico utilizado por los trabajadores de la pesca artesanal de lago y mar en las comunidades de la isla de Ometepe, isletas de Granada, playas de Casares y Salinas Grandes durante el segundo semestre de 2014*. Managua, Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua.

Real Academia Española (2014). *Diccionario de la lengua española*. Barcelona: Espasa.



Dos postulados lingüísticos del quechua: certidumbre y calidez

Two linguistic postulates of quechua: certainty and warmth

Norma Meneses Tutaya

Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Lima, Perú

Grupo de Investigación Kawsasun

nmenesest@unmsm.edu.pe

<https://orcid.org/0000-0002-0622-5783>

Resumen

En este estudio se presenta dos postulados lingüísticos del quechua chanka. Estos evidencian algunos principios cognoscitivos y valores de la cultura andina. A partir del concepto de postulado establecido por Hardman (1972), se propone que un postulado lingüístico para ser considerado como tal debe configurar un pequeño sistema morfológico relativamente estable cuyo significado básico se encuentre directamente relacionado a los principios cognoscitivos y valores o normas de comportamiento de una cultura. A los dos postulados que hemos identificado, los hemos denominado *postulado de la certidumbre* y *postulado de la calidez* por el significado básico que comparten internamente sus respectivos morfemas. El postulado de la certidumbre está formado por los sufijos independientes o discursivos: -mi, -si, -cha, -puni, y sus formas combinadas con los morfemas -iki y -á. El postulado lingüístico de la calidez tiene una manifestación compleja pues está formado tanto por sufijos derivativos nominales y verbales como por sufijos independientes: -cha, -cha, -ri, -yku, -taq, -lla, -y, -á, -ri y sus formas combinadas.

Palabras clave: quechua, quechua chanka, postulado lingüístico, morfología quechua, sufijos independientes, sufijos derivativos.

Abstract

In this study, two linguistic postulates of Quechua Chanka are presented. These postulates show some cognitive principles and values of the Andean culture. From the concept of postulate established by Hardman (1972), it is proposed that a linguistic postulate to be considered as such must configure a small morphological system relatively stable. The basic meaning of this system has to be directly related to the cognitive principles and values or norms of behavior of a culture. I have named the two identified postulates as the postulate of certainty and the postulate of warmth due to the basic meaning that their respective morphemes share internally. The postulate of certainty is formed by the independent or discursive suffixes: -mi, -si, -cha, -puni, and their forms combined with the morphemes -iki and -á. The linguistic postulate of warmth has a complex manifestation since it consists of both nominal and verbal derivative suffixes as well as independent suffixes: -cha, -cha, -ri, -yku, -taq, -lla, -y, -á, -ri and its combined forms.

Keywords: Quechua, Quechua Chanka, linguistic postulate, Quechua morphology, independent suffixes, derivative suffixes.

1. Introducción

Nuestro interés por explorar la relación entre lenguaje, pensamiento y cultura nos llevó a revisar los conceptos de relativismo lingüístico, determinismo lingüístico y postulado lingüístico. En especial, llamó nuestra atención este último porque podía ser observable en una lengua dada.

En nuestra revisión de antecedentes no hallamos información sobre postulados precisos de la lengua quechua, pero sí de algunos postulados propuestos por Martha Hardman para la lengua aimara. De esta investigadora, tomamos su definición de postulado como partida. Al parecer el concepto de postulado es un planteamiento personal de esta lingüista pues no hemos hallado ninguna referencia anterior a la propuesta realizada por ella en su artículo de 1972. Es más, en el mencionado artículo, la propia investigadora no menciona ninguna otra propuesta de algún investigador como antecedente para su definición de postulado lingüístico.

Por la lectura de sus artículos podemos deducir que su propuesta de postulado lingüístico parece estar fuertemente entroncado con el concepto de relativismo lingüístico casi cercano al concepto de determinismo lingüístico.

La teoría del relativismo y el determinismo lingüístico estudian la relación lenguaje, cultura y pensamiento, la primera fue propuesta por Sapir que luego fue desarrollada por su discípulo Worf, asignándole este último una mayor fuerza determinista a la relación lenguaje y cultura. Así pues la diferencia entre el relativismo lingüístico y el determinismo es fundamentalmente de grado. Ambas proponen la incidencia directa de la cultura en la configuración de la forma y el contenido de las estructuras lingüísticas de una lengua natural y que esta configuración cultural de la lengua recae en el pensamiento del individuo, configurándolo a su vez. Para el determinismo lingüístico, estas configuraciones lingüísticas son restrictivas, permanentes, inconscientes, automáticas e inmutables. Este enfoque niega la posibilidad de reconfiguraciones mentales, lo que determina la imposibilidad de la intercomprensión e incluso de una traducción equivalente entre las lenguas.

Adelaar (1997), en su artículo sobre los evidenciales en el quechua cuestiona la posibilidad de que los postulados propuestos para el aimara por Hardman puedan ser aplicables al quechua porque considera que el concepto de postulado lingüístico establecido por Hardman es un automatismo que no siempre se aplica al caso del quechua. Para demostrarlo muestra el caso de dos textos de testimonios

quechuas donde el -mi y el -si se emplean de manera incierta fuera de lo esperado. El validador -mi se emplea incluso para asegurar la acción de seres míticos, personajes de una leyenda; mientras que -si es empleado para hablar de sucesos reales que ocurrieron hace mucho tiempo. Sin embargo, Adelaar consensúa que dicho uso del sufijo -mi podría tratarse no de la objetividad de la fuente de datos que menciona Hardman

únicamente, sino también la convicción que tiene el hablante sobre la realidad de los hechos narrados, aun cuando se trate de hechos imaginarios. Concluye que no convendría considerar los validadores como postulados lingüísticos porque no tienen una función automática y más bien hay necesidad de estudiar mejor la carga de los distintos matices semánticos que adquieren en el uso textual.

Probablemente, la consideración de que el concepto de postulado tiene una fuerte concepción de determinismo lingüístico haya sido el motivo para cuestionarlo y dejarlo de lado. Sin embargo, creo que es un concepto útil, un concepto operativo para acercarnos a la relación lenguaje y cultura, sin negar que es posible el riesgo de una interpretación determinista y mecánica de la relación lenguaje y pensamiento. Es posible asumir que estos postulados más que determinadores de la comprensión del mundo funcionarían como claves orientadoras de un modo de concebir el mundo. Es decir, el sujeto es capaz, en determinado momento, de discriminar y hacer un uso voluntario de los elementos gramaticales que contienen y expresan los postulados lingüístico-culturales de su grupo étnico.

2. El concepto de postulado lingüístico

En su artículo, Hardman (2003) se cita a sí misma y define este concepto así:

El postulado lingüístico es un factor, es un concepto, una idea gramatical que una lengua utiliza repetidamente en su gramática de tal forma que ocurre en una gran mayoría de las frases y que llega a caracterizar a la lengua, tanto que los hablantes nativos lo consideran como parte de la naturaleza. Típicamente, les es difícil imaginar una lengua nativa (sin la presencia de este postulado). Por ejemplo, las lenguas indoeuropeas suelen marcar el número, es decir, singular y plural, tanto que se puede decir que el número es un postulado lingüístico. Es posible imaginar frases donde no ocurre ninguna marca número en su conjugación hay, pero no es fácil ni se puede decir mucho. (p. 37)

Por nuestro lado, adoptamos la idea de Hardman, pero tenemos dos atenciones sobre este concepto. Primero, este concepto debe inscribirse dentro de la visión del

relativismo lingüístico sin que esto implique un total aherrojamiento mental a los parámetros enajenables de una cultura. La relación lenguaje-cultura-sociedad es una relación intrínseca que particulariza la mente y el comportamiento sociocultural de una persona, sin negar por ello la dimensión universal del pensamiento y el comportamiento del ser humano, por un lado, ni la dimensión individual de ambos procesos, por el otro. Más aún, si el cambio lingüístico es una característica de toda lengua natural en uso, es inconcebible aceptar una teoría tan extrema como el determinismo lingüístico. Es posible que, en un contacto inicial, un monolingüe comprenda poco o nada las particularidades culturales que contienen ciertos elementos de una lengua extranjera; pero a medida que se adentre en su aprendizaje, tomará consciencia de ellas, las comprenderá y tratará de reproducirlas para dominar mejor la lengua aprendida. Segundo, consideramos que un postulado lingüístico para ser aceptado como tal debe configurar un pequeño sistema gramatical (morfológico, sintáctico, semántico y/o textual) relativamente estable e identificable cuyo significado básico se encuentre directamente relacionado a los principios cognoscitivos y valores o normas de comportamiento de una cultura. Así mismo, planteamos que un postulado lingüístico tiene mayor fuerza de vinculación entre lengua y cultura cuando se expresa a través de un pequeño sistema semántico-morfológico.

Dicho así, siguiendo a Hardman, consideramos que es posible identificar y describir los postulados de una lengua natural como el quechua. Tomando de base las gramáticas descriptivas del quechua chanka de Gary Parker (1965) y Clodoaldo Soto (1972), además de algunas comprobaciones con cuatro colaboradores quechuahablantes de la zona de Ayacucho, hemos podido identificar dos postulados lingüísticos para esta variedad, que también están presentes en las otras variedades quechuas aunque no con todas sus combinaciones. Estos postulados se expresan a través de pequeños sistemas o micro sistemas morfológicos a los cuales hemos denominado *postulado de la certidumbre* y *postulado de la calidez*, basándonos en el concepto de postulado de M. Hardman. Por otro lado, consideramos que estos postulados lingüísticos se encuentran vinculados a algunos principios cognoscitivos y axiológicos de la cultura andina que, a su vez, funcionan como postulados culturales.

3. El postulado de la certidumbre

En la cultura andina existe un postulado cultural referido a la confianza en la fuerza del colectivo social para realizar pequeños y grandes proyectos. Numerosos estudios antropológicos e históricos dan cuenta de este aspecto central de la cultura andina. Esta confianza en el colectivo descansa en la organización social del trabajo basada en los valores axiológicos de la responsabilidad, el respeto al otro (o humildad) y el compromiso con la información que se comparte (o veracidad)¹. Estos tres valores configuran, en relación a la lengua quechua, lo que reconocemos como un postulado lingüístico de la certidumbre. Cabe precisar que Hardman fue quien primero lo identificó como un postulado para el caso de otra lengua andina como el aimara, aunque no le dio una denominación específica.

Adoptamos el concepto de certidumbre porque se aproxima al concepto cultural de compromiso con la información proporcionada. El término del latín tardío *certitūdo* llegó al castellano como *certidumbre*. El concepto alude a una convicción, una certeza o un convencimiento sobre algo. Es importante tener en cuenta que la certidumbre puede construirse a partir de datos objetivos o de percepciones subjetivas.

4. El microsistema semántico-morfológico de la certidumbre en el quechua chanka

En todas las descripciones gramaticales del quechua se presta atención a un trío de sufijos independientes denominados sufijos: validador *-mi*, evidencial *-si* y conjetural *-cha*. Lo que tienen en común es el tratamiento de la certidumbre de la información. Si la información proviene de la experiencia o convicción personal del hablante entonces se emplea *-mi*. Se emplea *-si* cuando la información no tiene la convicción o constatación personal del hablante, pero proviene de otras fuentes relativamente confiables y *-cha* cuando la situación de veracidad o seguridad sobre el hecho es tan solo una probabilidad o posibilidad producto de una conjetura personal del hablante o porque proviene de una fuente poco confiable.

¹ Tomamos estos conceptos de una reciente investigación que hicimos sobre el tema de los valores de la cultura andina, mediante la cual concluimos que los valores se expresan en una escala jerárquica y es solo la selección y jerarquización lo que es particular a una cultura y no los valores en sí. En la cultura andina los valores hallados fueron en orden de importancia: laboriosidad, humildad, responsabilidad, reciprocidad, solidaridad, honradez, templanza, discreción, veracidad y calidez. Es un artículo inédito.

Postulamos que estos sufijos forman parte de un microsistema de sufijos que manifiestan la certidumbre de la información y por lo tanto configuran un microsistema semántico-morfológico.

5. Los sufijos de certidumbre

Como lo demuestran, las gramáticas de Parker (1965) y Soto (1976), estos sufijos pertenecen al conjunto de los denominados sufijos independientes o enclíticos. Solís y Chacón (1989) los denominan sufijos discursivos y Hardman, para el aimara, denomina sufijos oracionales a los que identifica con características similares en quechua. La vacilación en la denominación de este conjunto de sufijos se debe a que la teoría lingüística de la morfología —que fue elaborada sobre las descripciones de lenguas indoeuropeas— no tenía precedentes de la existencia de este tipo de sufijos por lo cual no cabían dentro de las concepciones de la morfología flexiva ni de la derivativa ni de la léxica. Estos sufijos se caracterizan por adjuntarse a cualquier tipo de raíz sea nombre, adjetivo, verbo, adverbio, etc. y además su información gramatical trascendía a la palabra a la que se añadía y tenía un alcance oracional. Por su versatilidad combinatoria Parker los denominó *independientes*. Parker también advirtió que algunos de ellos podían tener un comportamiento de clíticos, es decir, servir unas veces de sufijos y otras de raíz a la que se le podía añadir otros sufijos; por ello, también los denominó enclíticos. Solís y Chacón los llamaron sufijos discursivos por el alcance oracional de su información gramatical. Al parecer, es la misma razón por la que Hardman los denomina sufijos oracionales para el caso del aimara.

6. Grados de certidumbre

- puni. Certidumbre absoluta y enfática del hablante
- mi. Certidumbre plena del hablante
- si. Certidumbre media porque la fuente no personal es confiable
- cha. Certidumbre baja por la fuente no muy fiable o porque es una conjetura no comprobada.

Se aplican tanto a una base verbal o a una base nominal. Cuando la base termina en vocal se produce la caída de la vocal.

Ejemplos:

- Hamu-nqa-puni-m 'vendrá, me consta absolutamente'
- Hamu-nqa-m(i) 'vendrá, me consta que es fiable'
- Hamu-nqa-s(i) 'vendrá, no me consta; pero dicen otros que les consta'
- Hamu-nqa-ch(a) 'vendrá, no me consta, pero es posible'
- Warmi-n-puni-m 'es su mujer, me consta absolutamente'
- Warmi-n-mi 'es su mujer, me consta'
- Warmi-n-si 'es su mujer, no me consta, pero la fuente es fiable)
- Warmi-n-chá 'es su mujer, no me consta, es lo que conjeturo posible)

7. Secuencias de validadores

Existen dos sufijos cuya función está directamente asociada a los sufijos de certidumbre. De hecho, no funcionan solos. Se combinan con aquellos para hacer secuencias que permiten aportar nuevos matices a la certidumbre. Estos dos sufijos son el enfático -á y el corroborativo -iki.

8. Énfasis del grado de la certidumbre

Con el sufijo de énfasis -á:

- m-á 'yo mismo te lo aseguro'
- s-á 'yo mismo no lo sé, sino otros'
- ch-á 'yo mismo no lo sé, pero es posible'
- Hamu-nqa-má 'sí vendrá, yo lo sé'
- Hamu-nqa-sá 'dicen que sí vendrá, yo no lo sé'
- Hamu-nqa-chá 'es posible que sí venga, pero yo no lo sé'

Se puede enfatizar en forma negativa:

- Mana-má hamu-nqa-chu 'no, no vendrá, yo lo sé'
- Mana-sá hamu-nqa-chu 'no, dicen que no vendrá, yo no lo sé'
- Mana-chá hamu-nqa-chu 'no, parece que no vendrá, pero yo no lo sé'

9. Corroboración o confirmación del grado de certidumbre

El empleo del corroborativo -iki ha sido reportado solo en el dialecto chanka, no en los otros dialectos. Aquí se observa que en estas combinaciones los sufijos de certidumbre tienen carácter de enclíticos porque aparecen como raíces a las cuales se les puede añadir el sufijo corroborativo -iki cuyo significado es la intención de corroborar o confirmar la afirmación en el sentido de la gradación de certidumbre expresada en la raíz:

m -iki (lo corroboro pues me consta)
s -iki (lo corroboro, pues no es muy seguro)
ch -iki (lo corroboro pues es muy inseguro)
Hamu-nqa m-iki 'sí pues, vendrá'
Hamu-nqa s-iki 'sí pues, dicen que vendrá'
Hamu-nqa ch-iki 'sí pues, es posible que venga'
Warmi-n m-iki 'sí pues, es su mujer' o 'cierto, es su mujer'
Warmi-n s-iki 'sí pues, dicen que es su mujer'
Warmi-n ch-iki 'sí pues, es posible que sea su mujer'

La corroboración para el sufijo -puni se realiza añadiéndole el sufijo -mi y en ese caso se convierte en una raíz.

Hamu-nqa puni-m(i) 'pues sí vendrá, te lo aseguro totalmente'
Warmi-n puni-m(i) 'pues sí es su mujer, te lo aseguro absolutamente'

Se puede corroborar en forma negativa:

Mana hamu-nqa-chu m-iki 'cierto, no vendrá'
Mana warmi-n-chu s-iki 'cierto, dicen que no es su mujer'
Mana hamu-nqa-chu ch-iki 'ciertamente, es posible que no venga'
Mana puni-m(i) hamu-nqa-chu 'definitivamente, no vendrá'
Mana puni-m(i) warmi-n-chu 'definitivamente, no es su mujer'

10. El postulado de la calidez o cordialidad

La vida en comunidad exige que la gente sea cordial y cálida para que la vida familiar y colectiva, así como su organización de la producción fluya lo más armoniosamente posible. El imperativo cultural es minimizar los conflictos interpersonales, a fin de asegurar el funcionamiento de los diversos microsistemas sociales a los que pertenece una persona: familia, ayllu, cofradía, grupo de amigos, etc. Para ello, es necesario que la persona esté pendiente del comportamiento de los demás, de ahí la necesidad de gestionar y administrar las propias actitudes y palabras.

Se podría decir, que este mandato o postulado cultural está en relación tanto con los valores como con los principios cognoscitivos más importantes de la cultura andina. Por un lado, tendría relación directa con los valores culturales de respeto, reciprocidad, solidaridad, discreción y calidez. Por el lado de los principios cognoscitivos², estaría relacionado con la concepción cíclico-helicoidal del tiempo, el continuum de la persona y con el concepto de sistematicidad de la realidad. La convicción de que toda acción buena o mala ha de retornar a su punto de origen, que es la persona y su continuum (familia nuclear y extensa), por la circularidad del tiempo hace que el individuo trate de ser más consciente de sus acciones debido a las repercusiones futuras. Por el concepto de sistematicidad, la persona sabe que está inmersa en distintas asociaciones colectivas que muchas veces se intersecan por lo cual debe ser cuidadoso y amable en su trato verbal y actitudinal. Nadie quiere perder la consideración y el apoyo latente del colectivo. La peor condición para una persona de cultura andina es llegar a ser un *waqcha*, un pobre sin familia ni ayllu, huérfano de colectivo.

Por esta razón, el postulado lingüístico de la calidez exhibe un conjunto de sufijos que conforman un micro sistema semántico-morfológico de carácter emotivo para expresar y cuidar del mandato cultural de la cordialidad o calidez. Los siguientes son los que hemos podido identificar hasta el momento:

² En una investigación reciente, por lo cual es aún un documento inédito, orientamos nuestras pesquisas hacia los principios cognoscitivos de la cultura andina y hallamos que al igual que los valores, lo único privativo en los principios andinos es su selección y orden jerárquico. Logramos identificar diez en orden de importancia (algunos de los cuales ya habían sido reconocidos por otros investigadores): animismo, circularidad helicoidal del tiempo-espacio, dualismo, variación, semejanza, continuum, practicidad, equilibrio y prospectividad.

Sufijo derivativo nominal diminutivo -cha
Sufijo derivativo verbal diminutivo -cha
Sufijo derivativo verbal incoactivo -ri
Sufijo derivativo verbal dinámico de cortesía -yku
Sufijo independiente limitativo -lla
Sufijo independiente contrastivo -taq
Sufijo independiente suplicativo -yá
Sufijo independiente enfático -á
Sufijo independiente vocativo -y

Como se observa, estos derivativos ya han sido descritos en todas las gramáticas revisadas y pertenecen a distintos grupos morfológicos: cuatro pertenecen a la morfología derivativa y cinco al grupo de morfemas independientes. En el grupo de morfemas derivativos, uno de ellos pertenece a la morfología nominal y los otros tres a la morfología verbal. Es posible que debido a esta dispersión en su descripción morfológica no ha sido posible que otros estudiosos notaran su presencia como un sistema nocional de calidez o cordialidad.

A continuación presentaremos una clasificación tentativa de estos sufijos desde una perspectiva nocional o semántica de las oraciones resultantes:

10.1 **Calidez y cordialidad con el ser mencionado o referido**

Suf. derivativo nominal diminutivo -cha. Este sufijo indica que el elemento denotado es pequeño o que es un elemento al que se le tiene cariño o la concurrencia de ambos significados. Es el contexto y/o la situación comunicativa los que determinan el significado final.

Warmacha 'muchach -ito (a)'
Allqucha 'perr-ito'
Rumi-cha 'piedr -ita'
Marya-cha 'Mar-ita'

10.2 **Calidez y cordialidad en la información proporcionada (en oraciones enunciativas)**

En estos casos, la cordialidad o amabilidad consiste en graduar el impacto de la información con diversos propósitos, pero que tienen en común una consideración hacia la interpretación emotiva del receptor.

Suf. derivativo verbal diminutivo -cha. Este sufijo ha sido reportado para el quechua chanka, mas no en los otros dialectos quechuas³. Se emplea generalmente para hablar con cariño y consideración a los niños. También se emplea entre adultos que tienen una relación cariñosa íntima. Puede llegar a tener sentido de burla irónica si no hay la relación íntima de cariño entre las personas.

Papa-ta miku-cha-ku-nki. ‘comes bonito la papa’
Mamaykita yuya-cha-ku-nki. ‘recuerdas bonito a tu mamá’
Kay-lla-pi puñucha-ku-nki. ‘dormirás bonito aquí’

Suf. derivativo verbal incoactivo -ri. Este sufijo, ha perdido en gran medida su significado incoactivo neutro⁴. Se utiliza para mostrar la preocupación sobre la carga amenazante de la acción completa que se informa.

Miku-ri-nku. ‘apenas comen’
Puñu-ri-nki. ‘duermes apenas’
Mana allinta puñu-ri-nki-chu. ‘Apenas duermes bien’

Suf. derivativo verbal dinámico de cortesía -yku. Con este sufijo se quiere mostrar que se reconoce el interés o compromiso con que se ejecuta la acción.

Miku-yku-nku ‘comen con mucha gana’
Puñu-yku-nki ‘duermes bien’
Allinta qillqa-yku-n ‘(él) escribe bien, con ganas’

Sufijo independiente limitativo -lla. Con este sufijo se reconoce o informa que la acción es realizada sin ninguna mala intención.

³ Es posible que la presencia de este sufijo y su uso frecuente haya conducido a la impresión general de los hablantes del quechua de Cusco de que los quechuahablantes de Ayacucho son «miskisimi», ‘boca dulce’ en español.

⁴ En su lugar se prefiere la perífrasis verbal, que probablemente sea un calco del español: puñuyta qallarín ‘empezó a dormir’.

Riku-lla-chka-n 'solo está mirando'
Papata miku-lla-rqa-niku 'solo comimos papas'
Miku-lla-nku 'comen solamente'
Puñu-lla-nki 'solamente comes'
Qu-pu-lla-nki 'se lo das solamente'

10.3 Calidez y cordialidad en enunciados interrogativos

Una interrogación directa puede parecer muy descortés y hasta agresiva. Por ello es necesario disminuir esta sensación negativa y se emplean los sufijos -ri y -taq.

Suf. derivativo verbal incoactivo -ri

¿Marya-ta-chu qu-pu-rqa-nki? '¿Se lo entregaste a María?' (directo)
¿Marya-ta-chu qu-pu-rqa-nki-ri? '¿Se lo entregaste a María?' (cordial)
¿Mama-yki-man-chu ri-rqa-nki? '¿Fuiste donde tu madre?' (directo)
¿Mama-yki-man-chu ri-rqa-nki-ri? '¿Fuiste donde tu madre?' (cordial)
¿Allinta miku-ri-rqa-nki-chu? '¿Comiste bien?' (cordial)
¿Qamchu maskamuwarqankiri? '¿Tú me buscaste?' (cordial)

Sufijo independiente contrastivo -taq

¿Pi-m hamu-rqa? '¿Quién llegó?' directo
¿Pi-taq hamu-rqa? '¿Quién llegó?' cordial
¿May-pi-m tiya-nki? '¿Dónde vives?' directo
¿May-pi-taq tiya-nki? '¿Dónde vives?' cordial

10.4 Calidez y cordialidad en las órdenes y súplicas (enunciados exhortativos)

Toda orden es de por sí dominante y hasta agresiva. Para disminuir este efecto corrosivo de las buenas relaciones interpersonales, se emplean algunos sufijos que además le aportan matices propios a esta intención general.

Suf. derivativo verbal dinámico de cortesía -yku. Se utiliza para dar a entender una orden o mandato cortés, amable.

Miku-y ‘come’ (orden directa)
Miku-yku-y ‘come, por favor’ (orden cortés)
Tiya-yku-y ‘siéntate, por favor’ (cortés)

Sufijo independiente limitativo -lla. Se emplea más para dar a conocer un pedido, solicitud o súplica cortés o cordial. No implica una presión emocional.

Miku-lla-ychik ‘coman, se lo pido’
Puñu-lla-y ‘duerme, te lo ruego’
Qu-pu-lla-ychik ‘entreguénselo, se lo ruego’
Qawa-yka-lla-pu-wa-y ‘cuídamelo, te lo ruego’

Sufijo independiente suplicativo -yá. Este sufijo se emplea cuando se pretende presionar en el ánimo del receptor. Es un ruego muy enfático. Se forma por la conjunción del imperativo de 1ra persona singular -y y el sufijo enfático -á.

Miku-y-yá ‘come, te lo ruego (enfáticamente)’
Riku-y-yá imataq ninki ‘Mira, lo que dices, te lo ruego’
Tusu-y-yá ‘baila, te lo ruego, (enfático)’
Taki-sun-yá ‘cantemos, te lo ruego, (enfático)’

10.5 **Calidez y cordialidad en las enunciados fáticos**

Son aquellos que se emplean para la función de vocativo. En quechua no existe la diferencia entre tú y usted como en español. La distancia social de respeto se expresa con ayuda del vocativo. Es necesario emplear consistentemente el vocativo para mostrar un trato amable y respetuoso. El sufijo fundamental del vocativo es una adaptación del sufijo flexivo nominal de 1ra persona poseedora que va siempre en conjunción con el sufijo enfático -á. Este sufijo pierde su segmento vocálico y queda solo con la marca de acento agudo, cuando la base no termina en la vocal a.

Sufijo independiente vocativo -y

Taytá-y ‘señor mío, padre mío’
Mamá-y ‘señora mía, madre mía’
Churí-y ‘hijo mío’

Sufijo independiente limitativo -lla. Se emplea en combinación con el sufijo enfático -á y el sufijo del vocativo -y. Denota un vocativo con un gran carga de calidez y cariño.

Tayta-llá-y 'padrecito, mío'
Warmi-llá-y 'mujercita mía'
Wawa-llá-y 'hijito mío'

Sufijo independiente enfático -á. Este sufijo no aparece solo. En el caso de expresiones fáticas de vocativo va en combinación con otros sufijos como -lla con el cual adquiere un significado de vocativo respetuoso y cordial.

Mama-llá 'señora'
Tayta-llá 'señor'

10.6 Secuencias de sufijos marcadores de calidez

Miku-y 'come!'
Miku-yku-y 'come, por favor!'
Miku-lla-yku-y 'come, por favor, te lo pido.'
Miku-ri-yku-y 'come siquiera un poco, por favor'
Miku-ri-cha-yku-y 'come bonito, siquiera un poquito, por favor!'
Miku-ri-cha-lla-yku-y 'come bonito, solo un poquito, por favor, te lo ruego!'
Miku-ri-cha-lla-yku-y-ya 'come bonito, apenas poquito, por favor, te lo ruego, te insisto.'

11. Algunas conclusiones

Se evidencia que ambos postulados existen en la lengua quechua y que se encuentran en directa relación con los principios cognoscitivos y los valores de la cultura andina.

Ambos postulados configuran microsistemas semántico-morfológicos claramente verificables en el habla.

El postulado de la certidumbre posee un microsistema morfológico que ha sido fácilmente reconocible por todos los estudiosos de la gramática del quechua porque sus tres sufijos fundamentales: validador -mi, evidencial -si y conjetural

-cha, pertenecen a la misma clasificación estructural de sufijos independientes. Sin embargo, no todos los estudiosos reportaron sus combinaciones con el corroborativo -iki y el enfático -á. Tampoco reconocieron que conformaban un microsistema semántico-morfológico junto con el absoluto -puni.

El postulado de la calidez o cordialidad conforma un microsistema semántico-morfológico, que no ha sido claramente visualizado por ningún estudioso anterior, a pesar de que todos sus sufijos han sido claramente descritos. Esto se debe posiblemente a que pertenecen a diferentes clasificaciones morfológicas.

Los sufijos del microsistema semántico-morfológico de la calidez son nueve: cuatro pertenecen a la morfología derivativa y cinco al grupo de morfemas independientes. En el grupo de morfemas derivativos, uno de ellos pertenece a la morfología nominal y los otros tres a la morfología verbal: Suf. derivativo nominal diminutivo -cha, suf. derivativo verbal diminutivo -cha, suf. derivativo verbal incoactivo -ri, suf. derivativo verbal dinámico de cortesía -yku, sufijo independiente limitativo -lla, sufijo independiente contrastivo -taq, sufijo independiente suplicativo -yá, sufijo independiente enfático -á y sufijo independiente vocativo -y.

Como todo estudio siempre es perfectible, es necesario mejorar la investigación para hallar otros elementos, no solo morfológicos, sino léxicos, sintácticos, prosódicos, y/o textuales que probablemente sean parte del microsistema gramatical de ambos postulados estudiados.

Finalmente, creemos haber aportado con este estudio, la evidencia de que el concepto *postulado lingüístico* elaborado por M. Hardman es muy útil para el estudio de la relación lenguaje y cultura, tal como ocurre en el caso del quechua.

Referencias bibliográficas

- Adelaar, W. (1997). Los marcadores de validación y evidencialidad en quechua : ¿ automatismo o elemento expresivo ? *Amerindia*, 22, 4-13.
- Hardman, M. (2003). Lenguaje y violencia. En G. Solís (Ed.), *Cuestiones de Lingüística Amerindia*, Tercer Congreso Nacional de Investigaciones Lingüístico-Filológicas. Lima: Universidad Nacional Mayor de San Marcos; Universidad Agraria La Molina; PROEIB ANDES; GTZ.
- Hardman, M. (1972). Postulados lingüísticos del idioma aymara. En A. Escobar, (comp.), *El reto del multilingüismo en el Perú* (pp. 37-46). Lima: Instituto de Estudios Peruanos.

- Meneses Tutaya, N. (2018). Los valores de la cultura andina y una reflexión sobre la necesidad de su cultivo formal a través de la EIB. *Lengua y Sociedad*, 17(1), 119-139. Recuperado de <http://revista.letras.unmsm.edu.pe/index.php/ls/article/view/880>
- Meneses Tutaya, N. (2018). Principios cognoscitivos de la cultura andina. *Lengua y Sociedad*, 17(2), 91-112. Recuperado de <http://revista.letras.unmsm.edu.pe/index.php/ls/article/view/1096>
- Parker, G. (1965). *Gramática del Quechua de Ayacucho*. Lima: Universidad Nacional Mayor de San Marcos.
- Sapir, E. (1981). *El lenguaje*. Madrid: Fondo de Cultura Económica.
- Soto, C. (1976). *Gramática de Quechua Chanka*. Lima: Ministerio de Educación - Instituto de Estudios Peruanos.
- Solís, G. y Chacón, J. (1989). *Lingüística y gramática runasimi chanka*. Lima. UNESCO - Ministerio de Educación del Perú.



Estudio de los sufijos del Manuscrito Quechua de Huarochirí (s. XVI)

Study of the suffixes in the Huarochiri Manuscript (16th century)

Ana Baldoceda Espinoza

*Universidad Nacional Mayor de San Marcos,
Lima, Perú*
Grupo de Investigación Lexi
abaldoceda@unmsm.edu.pe
<https://orcid.org/0000-0003-3706-4887>

Jaime Huanca Quispe

*Universidad Nacional Mayor de San Marcos,
Lima, Perú*
jhuancaq@unmsm.edu.pe
<https://orcid.org/0000-0002-0589-4942>

Walter Chalco Arangoitia

*Universidad Nacional Mayor de San Marcos,
Lima, Perú*
wchalcoa@unmsm.edu.pe
<https://orcid.org/0000-0003-3927-4175>

Nora Solís Aroni

*Universidad Nacional Mayor de San Marcos,
Lima, Perú*
nsolis@unmsm.edu.pe
<https://orcid.org/0000-0001-6452-571X>

Resumen

Gerald Taylor, el renombrado especialista en el Manuscrito Quechua de Huarochirí (MQH), tradujo el texto quechua empleando una escritura fonológica, pero un análisis gramatical o la descripción de sufijos excedía el propósito de su trabajo, por lo cual nos impusimos la tarea de analizar los sufijos.

Este artículo se basa en la investigación realizada en el Proyecto «Estudio de los sufijos del Manuscrito Quechua de Huarochirí (s. XVI)» en el cual hemos analizado los sufijos utilizados en el *Manuscrito Quechua de Huarochirí (MQH)*, tanto los de los paradigmas nominal y verbal como los enclíticos. En el paradigma nominal, se ha descrito las características de los sufijos formativos, lo cual ayuda a conocer la verdadera raíz de palabras que terminan en *-n* y en *-y*, como *hatun*, *wakin*, *uray*; en el paradigma verbal se ha registrado la presencia de sufijos como *-mpu* y *-tamu*, que ya no se usan en las variedades modernas de quechua; también se ha establecido que en presencia de los sufijos *-mu* y *-pu* no se produce el cambio común de /u/ en /a/; así, tenemos en el MQH *ruraykupuy*, no *ruraykaruy*.

Palabras clave: Manuscrito Quechua de Huarochirí, quechua siglo XVI-XVII, gramática quechua, sufijos del quechua

Abstract

Gerald Taylor, the renowned specialist in the Huarochiri Manuscript (HM), translated the Quechua text and provided a phonological writing, but a grammar analysis or a description of suffixes was beyond the scope of his work, so we set about analysing the suffixes.

This article is based upon research carried out in the project «Estudio de los sufijos del Manuscrito Quechua de Huarochiri (s. XVI)» ('Study of the suffixes in the Huarochiri Manuscript (16th century)') in which we analyzed the suffixes used in the Huarochiri Manuscript (HM), both those of the noun and verb paradigms as well as the enclitic ones. In the noun paradigm the features of formative suffixes have been described, which helps to know the «cloaked» root of words ending in -n and -y, like *hatun wakin*, *uray*. In the verb paradigm the presence of suffixes such as *-mpu* and *-tamu* has been recorded (these suffixes are no longer used in modern varieties of Quechua). It has also been established that the presence of the suffixes *-mu* and *-pu* has no effect on *-ku*; so, in the HM we find *ruraykupuy*, no *ruraykapuy*.

Keywords: Huarochiri Manuscript, Quechua, 16-17th centuries, grammar, suffixes

1. Introducción

En este trabajo analizamos el texto de 31 capítulos y dos suplementos del *Manuscrito quechua de Huarochiri* (MQH), de 1608, en la edición de Gerald Taylor de 1999, en el marco del proyecto de investigación del año 2014 desarrollado en el programa del Instituto de Investigación de Lingüística Aplicada (CILA), Unidad de Investigación de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas (FLCH), Universidad Nacional Mayor de San Marcos (UNMSM), dirigido por la responsable del Proyecto de Investigación, Ana Baldoce Espinoza, y miembros Walter Chalco Arangoitia, Jaime Huanca Quispe y Nora Solís Aroni, y el apoyo de Roberto Apaico Nicolás, Arturo Ree Noriega y Tania Ruiz Gómez. Esta pesquisa permite poner en evidencia una amplia colección de sufijos en las categorías nominal, verbal y de partículas.

La variedad de quechua empleada en el documento es la generalmente llamada colonial, con sintaxis similar, por ejemplo, a la del quechua de la *Doctrina Cristina* (1584), pero con particularidades de dialectos norcentrales del quechua, tanto en el vocabulario (empleo de palabras como *tamya* 'lluvia' y *aswa* 'chicha') como en la fonética (empleo de la consonante africada retrofleja, coincidente con los dialectos centrales).

Los sufijos que se analizan son quechuas, y como excepción aparecen dos nombres con sufijos aimaras en *auquisna* (awki-s-na 'para nuestro padre' cap. 9, 48) y *chaycasna* (çayka-s-na 'para nuestra madre' cap. 9, 49), donde *-sa* es 'nuestro(a)' y *-na* es 'con', 'para'. En las palabras de ejemplo que ponemos, y en el resto del trabajo, se proporcionan dos números: el primero indica el capítulo; y el

segundo, el párrafo; cuando se cita de los Suplementos ponemos «Supl.» seguido de 1 o 2, y el siguiente número es el párrafo.

La ortografía. En este texto del siglo XVI se encuentra el uso del alfabeto del español con algunas adaptaciones para representar sonidos de la lengua quechua.

Vocales. Las vocales y diptongos del quechua se escriben en el *MQH* con las letras <a>, <e>, <i>, <o> y <u> más <j>, <v> y <y>. Tenemos horcocunare /urkukunari/ 4: 6, tucospa /tukuspa/ 4: 15, yscay /iskay/ 4: 23, quillo /qillu/ 6: 22, ñimuan /ñimuwan/ 4: 36, corcan /qurqan/ 6: 19, ampijta /hampiyta/ 4: 43, porispa /purispa/ 4: 62, huallallo carvincho /wallallu qarwinču/ 6: 2, pahuarircan /pawarirqan/ 4: 49, caruinchup tiascanman /qarwinchup tiyasqanman/ 6: 8, coay /quway/ 8: 15, Vmayoc /umayuq/ 4: 23, yayanman /yayanman/ 4: 69, yaianman /yayanman/ 4: 66. Las grafías <e> y <o> ocurren con o sin condicionamiento fonético: sutioc /sutiuyuq/ 9: 34, quequinmansi /kikinmansi/ 9: 39, cuscaqui /qusqayki/ Supl. 1: 35 (caso en que la postvelar inicial podría haber condicionado que le siguiera [o] → coscaqui).

Consonantes. Las letras que tienen adaptaciones especiales son la <h> y el dígrafo <hc> para representar la africadas palatales /č/ y /ĉ/ en posición final de sílaba o de palabra: ahca huatamantam /ačka watamantam/ 19: 12, quihcquinacuspá /kičkinakuspá/ 3: 11, anchapunihc /ančapunič/. La <c> y <qu> representan por igual a las consonantes oclusivas /k/ y /q/: tiacorcan /tiyakurqan/ 4: 58, huacanque /waqanki/ 6: 34, ñocarac /ñuqaraq/ 6: 46, callarircan /qallarirqan/ 24: 104. La cedilla <ç> se usa en lugar de <s> en pocos casos en palabras nativas, como huacçacunaca /waksakunaqa/ 31: 135, yançacochacta quirpaipacpas /yansa qučakta kirpaypacpas/ 31: 135. Invariablemente <ll> representa a la consonante lateral palatal sonora: pachallispa /pačallispa/ 2: 29; llactaman /llaqtaman/ 24: 68. La <h> representa el fonema aspirado sordo, y a veces no se pone o la ponen sin que represente nada: apimuspari /hapimuspari/ 24: 69; yma ayca /ima hayka/ 19: 19; himahina /imahina/ Introd. 4; husnocta /usnukta/ 20: 18. Las letras , <d> y <g> están en palabras del castellano o castellanizadas: braço /braso/ 24: 93, noviembre /nobiembre/ 10: 39; 1 andasuan /andaswan/ 23: 13; garauato /garabato/ 21: 23, huaranga /waranga/ 23: 5.

2. Sufijos nominales

2.1 Posesivos de persona

Lo que encontramos en el *MQH* coincide con los dialectos del quechua sureño:

-y	1 p. s.
-yki	2 p. s.
-n	3 p. s.
-yku	1 p. pl. excl.
-nchik	1 p. pl. incl.
-ykichik	2 p. pl.
-nku	3 p. pl.

Aquí en 1 p. s. tenemos -y (no alargamiento como en variedades norcentrales de quechua); encontramos *chacray* ('mi chacra'), *chanimi* ('mi recompensa', 'mi premio' 9, 74), *atayquim* ('tu ata'), etc. Como en otras variedades, si la palabra en que está el sufijo de persona posesora termina en consonante, el morfema marca de persona es precedido por el interfijo -ni-, como en *hunanchayninmi* ('su señal' Supl. 2, 10).

2.2 Sufijos de caso

-ta, -kta	acusativo
-man	ilativo
-manta	ablativo
-pi	locativo
-wan	instrumental y comitativo
-paq	dativo
-pa ~ paq	genitivo
-kama	terminativo
-rayku	causal

En términos generales, hay coincidencia con el quechua colonial conocido, menos en el caso genitivo, en el que la forma común -pa coexiste a lo largo del *MQH* con la variante -paq, que se usa indistintamente (están en variación libre),

como en la siguiente frase, donde coocurren -pa y -paq, así: campam cochayqui campactacmi yacoyqui ('de ti es tu laguna, de ti también es tu agua' 31, 141).

Acusativo -kta cuando la palabra acaba en vocal y **-ta** en otros casos: chayta (24: 58), huacacta (13: 48);

Ilativo -man cochaman (2: 28);

Ablativo -manta masancunamanta (1: 12);

Locativo -pi ayllonpi (11: 24), llactacunapi (1: 1);

Instrumental-comitativo -wan tictinhuan (22: 14);

Dativo -paq ymapacmi (21: 28);

Genitivo -pa ñaupac churinpa cosanca ('el marido de la hija mayor' 5: 40), con <-pac>o <-pa>: pachacuyochicpac churin ('hijo del que sacude la Tierra' 21: 19);

Terminativo -kama llactancama (18: 21), Puchocascancama ('hasta su terminación' 20: 57), yauyocamapas chaillacamapas ynantin pachacta mascarcán ('hasta Yauyos y hasta Chaclla, por toda la tierra buscaba' 31: 56);

Causal -rayku camrayco (5: 33).

2.3 Sufijos de interrelación, apreciación y superposición

2.3.1 Coparticipativo -pura

Indica que los actores tienen algo en común: caripura huarmipura ('entre hombres, entre mujeres' Supl. 1: 66), rumicunaca paypura huactanacurcan ('las piedras entre ellas empezaron a golpearse' 4: 4).

2.3.2 Totalizador -kama

Tiene relación de forma con el terminativo de caso -kama, pero el totalizador se especializa en indicar característica plena o total de algo: sumac pintascacama ('hermosamente pintado' 24: 35), micoycunactapas allí chayascacamata apac carcan ('las comidas [cocinadas] perfectamente a punto se llevaban' 28: 3), uchuylla suytucama rumicuna ('todas las pequeñas piedras largas' 30: 12), ymactam chayca runaca yachan ñispas ancha millaypicama ('¿qué sabe ese hombre?, decían llenos de repulsión' 18: 11).

2.3.3 Comparativo -hina

Este elemento funciona también como raíz para formar adverbios y conectores (hinantin, hinaspas, hinarac) y como sufijo para expresar comparación. En la gran mayoría de los casos, en el MQH se escribe <yina>. Tenemos: chay llamaca runa*yina rimamuspa [...] ñirca ('esa llama hablando como gente, [...] dijo' 3: 6), tiacorcan huaccha*ynalla ('se sentó como un pobre no más' 6: 12), escay rumi runahina ('dos piedras como gente' 2: 30).

2.3.4 Superposicional -sawa

Funciona también como raíz con las formas sawa o haua ('parte de arriba', 'afuera'). Como sufijo indica que algo está sobre otra cosa. Veamos: huasinsaua ('sobre la casa' 5: 23), pircasaua ('sobre la pared' 24: 35), paysaua urmamuspa ('cayendo sobre él' 29: 8).

2.4 Otros sufijos

2.4.1 Pluralizador -kuna

paycunaca (16: 4), llactacunamanta (23: 3), chasquiccuna (23: 7).

2.4.2 Aumentativo-intensificativo -sapa

yuncasapa (8: 8), corisapa (24: 64), millhuasapa (29: 9), quellosapa (1: 11).

2.4.3 Diminutivo -cha y -lla

huanhuacha (11: 9), quinticha (11: 9), huchuilla 21: 23, churillaytam 8: 15, cochallapi 2: 54.

2.4.4 Intensificativo -chaq

añadido a adjetivos, expresa intensificación de la cualidad, como de hatun 'grande' atuchaccama ('magnificadas' 29: 25); de uchuylla 'pequeño' huchochaccama ('minimizadas' 29: 25).

2.4.5 **Caracterizador -pi**

forma adjetivo en la palabra millaypi ('repugnante', 'repulsivo' 2: 36), millaypi ('con repulsión' 17: 29) y millaypicama ('llenos de repulsión' 18: 11).

2.4.6 **Posesivo -yuq**

huauquiyocsapa (12: 5), llactayoc (26: 3), huahuayoc (29: 20), hochayoc 5: 44, causay-niocllam (9: 23). Solo hay un caso de duda si tras consonante va o no **-ni-** ante **-yuq**, que es con la palabra huancar 'tambor', la cual se presenta como huancarnintapas (con **-ni-** entre raíz y sufijo) en Supl. 1: 9; pero en 24: 105 leemos huancarayoc (no huancarniyoc), lo cual indica que en esa comunidad decían *huancar*, pero también *huancara* (con *a* final, tal como se pronuncia la palabra en aimara).

2.4.7 **Inclusivo -ntin**

cosantin [...] huarmintin ('marido y mujer' Supl. 1: 40), pichcantin (10: 6), tauantinsuyo 'cuatro suyos juntos' (17: 13).

2.4.8 **Formativos**

Son sufijos que solo contribuyen a dar forma a la palabra; no son flexivos, derivativos ni enclíticos. Uno de ellos, **-q**, puede ser un desarrollo derivado del agentivo; tiene la misma forma y fonética, pero no posee función de agentivo (ver 2.4.8.3).

2.4.8.1 **Interfijo -ni-**

Se utiliza cuando el sufijo siguiente requiere que lo preceda vocal anterior y la raíz termina en consonante. En el primer ejemplo, para poner a *tukuy* ('todo(s)') el sufijo de tercera persona **-n**, se interpone **-ni-**: tucoyninta haton cochaman vischoripurcan ('arrojó todos [sus peces] al mar' 2: 55), micoyniquicta husuchisac ('acabaré con tu alimento' 2: 44).

2.4.8.2 **Paragógico con -n**

Podemos mencionar la palabra haton —por hatun— (6: 8), que normalmente conserva la **-n**; pero en la variedad del *MQH*, la pierde cuando se aplica el intensificativo **-chaq**, como en atuchaccama ('magnificadas' 29: 25); de wak ('aquel') sale huaquin ('algunos' 25: 21) y huaquillan ('solo algunos' 10: 50). Esta influencia

separadora de -lla se extiende a partículas como cayantin ('día siguiente' 24: 73), cuya -n pasa al final en cayantillan (Supl. 1: 45); lo mismo con canan ('ahora' 6: 25) y canallanmi ('ahora mismo' 14: 21). La naturaleza postiza de -n se ve, por ejemplo en *allin* ('bueno' en dialectos del Sur), que es *allí* en el MQH y en el quechua de la zona central y norte; ese *allin* pierde la -n si se aplica el transformativo -ya: *alliyay*, *alliyachiy* (este último en Cusco coexiste con *allinyachiy*, que no pierde -n).

2.4.8.3 Paraagentivo -q, -qi ~ -qa

Tenemos ñaupac (5:40), ricchaccuna (29: 12), yachachiquiyoc (no yachachicnioc) ('con instructor', 'con profesor' 9: 84), camaquin (no camacnin) ('su insuflador de alma' 29: 2). Otros casos son yachachiqi y kamaqi por yachachiq y kamaq, respectivamente, como ocurría en el quechua colonial (camaquey por camacniy 'mi creador', en el Anónimo (1586)). Así, de mayquin /mayqin/ '¿cuál?' —con un agentivo original paralelo al aimara kawkiri, que tiene raíz interrogativa y agente— existe la variante maycan /mayqan/, como en maycan (2: 45) y maycancha /mayqanča/ (24: 106), y también existe una variante de chay, que es chaycan runaca ('ese hombre' 18: 11), chaycan manchascanchic ('ese a quien veneramos' 20: 64). Es posible que chaycan haya sido primero chayquin /chayqin/, tal como *huaquin* /wakin/, que se formó de *huac* /wak/ 'aquel', con una /i/ como la de *mayquin*.

Otro sufijo formativo es -y, diferente de la marca de infinitivo. Tenemos hurayman ('hacia abajo' 3: 16) de <hura> (sin -y) 'parte de abajo' como en huraticsimantam ('de la región de abajo' 22: 5); también unay en hunayraq ('tiempo prolongado' 21: 22), cuya raíz es una-, como se ve en González Holguín (vnani 'tardar'). También pasa esto con uchuylla 'pequeño' (en el MQH), cuya -y desaparece en huchochaccama /huchučaqqama/ ('empequeñecidas') 29: 25).

2.5 Derivación nominal

Son sufijos que a partir de raíces verbales permiten formar elementos nominales y admiten sufijos de caso y posesivos. Estos mismos sufijos, en el nivel sintáctico, forman oraciones subordinadas.

2.5.1 Infinitivo -y

Ejemplos: amauta cayninpi ('con su astucia' 2: 13), alliyaininta ancha munaspas ('deseando mucho la sanación' 5: 38), siminmanta samaynin huc humo [...]

llocsimorcan ('de su boca salía su aliento [como] humo' 8: 17), huncochecuspa chayman ric carcancu tapucuyupac 'estando enfermos solían ir allí a consultar' 13: 27).

2.5.2 Agentivo -q

Expresa la acción del verbo ejecutada por alguien, como en camaycuc (Supl. 2: 9), pisco pahuac 'pájaro volador' (14: 11), imahinam chica yachac, camac caspatac honcom ('¿cómo uno que siendo sabio y animador de la vida en la gente se enferma?' 5: 17). En el *MQH* no se forman oraciones subordinadas con agentivo como en otras variedades, con la fórmula [-q] + [verbo de mov.] sino con [-y + -paq] + [verbo de mov.]; por ejemplo huncochecuspa chayman ric carcancu tapucuyupac 'estando enfermos solían ir allí a consultar' 13: 27) sería en otras variedades huncochecuspa chayman tapuc ric carcancu; véase también ejemplo de 31: 135 en 3.1.1.3.

2.5.3 Instrumental -na ~ -nqa

Forma sustantivo que indica algo que cumple la finalidad del significado del verbo.

-**na** quispinampas ('salvación (salida para salvarse)' 21: 16), muchanancunahuan ('ofrenda' 9: 100);

-**nqa** camta manchancaypac ('para venerarte a ti' 21: 28). Debe señalarse que la noción de obligación o posibilidad de -**na** se expresa también con infinitivo: huc horcotac razosapa mana llocaypac ('un cerro nevado que no se puede subir' 17: 7), que podría ser «huc horcotac razosapa mana llocana».

2.5.4 Atributivo -sqa

Forma adjetivos y sustantivos, resultado de la acción del verbo. Equivale al participio de pasado del español (-ado, -ido). Ejemplos: pariacacap ancha munascan ('muy querido por Pariacaca' 9: 45); ancha cuyascam canqui ('serás muy querido' 2: 38); cay cuyascay churillaytam ('este mi querido hijo' 8: 15), con la particularidad de que el adjetivo participial y el sustantivo churi llevan ambos la marca -y de posesor de primera persona.

3. Sufijos de verbo

La extensión del *MQH* permite hallar una amplia muestra de los diferentes modos y tiempos del verbo quechua. En este caso la morfología responde, con muy poca variación, al *QII* o *QA*¹ (dialectos del sur). No se encuentran realizaciones para cada uno de los tiempos y personas, pero sí lo suficiente para tener idea clara de los paradigmas.

3.1 Modos del verbo

3.1.1 Modo indicativo

3.1.1.1 Tiempo presente

En este tiempo los morfemas se ajustan al modelo general. Ejemplificando con el verbo *ruray* ('hacer'):

rura	-ni	1 p. s.
	-nki	2 p. s.
	-n3 p. s.	
	-yku	1 p. pl. excl.
	-nchik	1 p. pl. incl.
	-nkichik	2 p. pl.
	-nku	3 p. pl.

cani 21: 28; cutimoni 27: 21; hamunqui 13: 54; tian 13: 43; causan 31: 155; caycu 24: 16; yachanchic 21: 36; canquichic 11: 9; yaicunquichiccho 20: 64; ñincu 13: 44; churaponcu 28: 20.

En todo tiempo y modo del verbo quechua, hay morfemas de transición, que indican la relación sujeto-objeto entre dos personas actoras. Un sufijo de transición suele mostrar alguna huella que identifica a cada persona; por ejemplo la de primera a segunda persona (1 → 2) es **-yki**, donde **-y** es primera persona; y **-ki**, la segunda. Y en 2 → 1 hay **-wa** primera persona objeto y **-nki**, segunda persona sujeto. Tenemos:

¹ Le denominación *QII* (Quechua II) corresponde a Torero; *QA* (Quechua A), a Parker (Cerrón-Palomino, 1987, p. 96, 98).

1 → 2 coyqui (22: 12); 2 → 1 mascachihuanqui (31: 87), 3 → 1 piñapayahuan (31: 104);
3 → 2 cayasunqui (21: 15), comusonque (8: 47).

3.1.1.2 **Tiempo pasado perfecto -rqa**

Ampliamente representado en todos los capítulos. Tenemos: camarcan (1: 3), causachicorcan (1: 5), rimarcanchic (6: 5), carcancu (10: 22), cosaycorcani (31: 91), carcani (24: 70), apaytucorcan (19: 2), pusamurcanca (7: 8), taquircancu (10: 42), llactachacorcan (24: 8), quispircan (25: 19), apichicorcancho (31: 73), huñimurcanquiya (31: 103).

3.1.1.3 **Tiempo pasado pluscuamperfecto -sqa**

Su glosa sería, con el verbo «ver», ‘vi’, ‘había visto’, ‘habías visto’. En el *MQH* se emplea en hurcoman chayapintca tucoy animalcuna ña huntasca (3: 9) ‘cuando llegó al cerro, ya estaba lleno de todos los animales’, chay pariacacap yanan tiasca (18:13) ‘había un servidor de Pariaacaca’, llactachacuscan (26: 28) ‘se estableció como poblador’, chay runa caspa huaracacuscansi (24: 79) ‘siendo persona tiró con la honda’, otro ejemplo posible sería cay ñiscanchic*yna chay yançacochacta quirpaipacpas ña yacocta cachamuypac huacçacunaca rircantacsi (31: 135) ‘como dijimos, estos huacas iban, dicen, a tapar [la bocatoma de] la laguna Yansa o a soltar el agua’, en el que ñisacanchic —‘nuestro dicho’, ‘lo que dijimos’ (nominal) o ‘dijimos’, ‘habíamos dicho’ (verbal)— puede interpretarse como un uso verbal, con sujeto ‘nosotros’. Su morfema característico **-sqa** aparece también en adjetivos o, frecuentemente, en construcciones nominalizadas como *ñisca* en cutimurca cay pariacaca ñiscanchic orcoman (17: 6) ‘volvió al cerro que llamamos Pariacaca’ (que podría ser cutimurca cay pariacaca orco ñiscanchicman).

3.1.1.4 **Tiempo pasado habitual**

Se forma con un verbo con terminación de agente más el verbo *ser* en pasado.

rikuy ‘mirar’

riku	-q karqani	1 p. s.
	-q karqanki	2 p. s.
	-q karqan	3 p. s.
	-q karqayku	1 p. pl. excl.

-q karqanchik	1 p. pl. incl.
-q karqankichik	2 p. pl.
-q karqanku	3 p. pl.

amuc /hamuq/ (caymi pai ñic*yña aparispa amuc carcan ‘como quien dice este es él [lo] recogía y venía’ 28: 10); cutimuccho (mana ña pi runa [...] cutimuccho carcan ‘ningún hombre regresó’ 27: 20), ruraccho (mana ña ymactapas ruraccho ‘ya no hacían nada’ 13: 12).

3.1.1.5 Tiempo futuro

Se manifiesta en conformidad con el paradigma conocido del quechua sureño:

riku	-saq	1 p. s.
	-nki	2 p. s.
	-nqa	3 p. s.
	-saqku	1 p. pl. excl.
	-sun	1 p. pl. incl.
	-nkichik	2 p. pl.
	-nqaku	3 p. pl.

pusamusac (28: 6); huañosaccho (27: 9); tarinque (2: 34); qipanpiqa *Checahuillca* sutioc canquichic (‘después [Uds.] se llamarán Checahuillca’ 11: 9); caramuson (28: 3); yallinacuson (5: 64). Con transición: cuscaqui (Supl. 1: 35); munahuanca (2: 20); opiachihuanqui (27: 70); alliyachiscaqui (4: 39).

3.1.2 Modo condicional o potencial

En este modo se emplea, como en otras variedades de quechua, la marca **-man**, que va tras el sufijo de persona. Sin embargo, en tercera persona plural hay una realización **-chwan**, que en otras hablas quechuas no ocurre (se la conoce en la primera persona inclusiva).

riku	-y-man	1 p. s.
	-nki-man	2 p. s.
	-n-man	3 p. s.
	*-yku-man	1 p. pl. excl.

-chwan	1 p. pl. incl.
-nki-manchik	2 p. pl.
-chwan	3 p. pl.

Notamos que para la segunda persona singular se utiliza **-man** (véase ejemplo de atipanquiman) pero no **-waq**, como en variedades del Sur. Tenemos collochiman /qulluchiyman/ (23: 18), causayman (30, 6), atipanquiman (21: 30), ruranquiman (Supl.1: 57), saycuchinquiman (29: 18), collochinchansi (23: 33), lllollachinman carca (12: 18), vischumunman (30: 14), iñiquiman /iñi-yki-man/ (21: 30), huaño-chiquiman /wañučiykiman/ (6: 15), tarihuahchuan /tariwačwan/ (31: 24), ñihuahhuan /ñiwačwan/ (31: 34); rícohuan /ríkučwan/ (31: 122).

Los dos últimos ejemplos tienen el sufijo **-čwan**, que representa a la tercera persona plural en *tarihuahchuan*, *collochihuahchuan* y *ñihuahhuan*; y a la primera persona inclusiva en *rícohuan*. La palabra *tarihuahchuan* está en la frase *chay runacuna tarihuahchuan chayca tucoytam collochihuahchuan* ‘si esos hombres nos encontrasen entonces nos aniquilarían a todos nosotros’; *ñihuahhuan*, en *ñocap pachaymi ñihuahhuan* ‘de mí es la tierra, nos diría’; y *rícohuan* está en *allí ñauinchic* huan rícohuan* ‘con buena vista veríamos’ (aquí hay coincidencia con dialectos sureños, que admiten la variante -chwan para primera persona inclusiva).

En el condicional pasado **-man** (‘hubiera visto’, ‘hubieras visto’) observamos:

llucsimunman carcan (30: 14) en *mana cay churincuna yna ñatac ñatac ñispa yacocta vischumunman chayca ancha pisitacsi caymanca llucsimunman carcan* (‘si estos sus hijos no hubieran arrojado el agua, entonces muy poca hubiera salido para acá’)

collochinchansi (23: 33) en *munaspaca tucoytapas collochinchansi carcan* (‘si quisiera, [él] hubiera aniquilado a todos’)

llollachinman carcan (12: 18) en *mana chay huarmi llollachinman carcan* (‘si esa mujer no lo hubiese seducido’)

Durativo -chka. Indica que una acción es continua, en presente, pasado o futuro. Registramos: *carahccarcan /qaračkarqan/ (21: 19)* ‘estaba sirviéndole comida’, *manchachcspa /mančačkaspa/ (20: 65)* ‘estaba venerándole’, *opiachichcarcan /upiyačičkarqan/ (21: 19)* ‘estaba ofrendándole bebida’.

3.1.3 Modo imperativo.

En esta parte de la conjugación se incluyen las formas con **-chun**. El comportamiento morfológico es coincidente con el de la mayoría de otras variedades. Tenemos **-y** segunda persona singular, **-ychik** segunda persona plural, **-chun** tercera persona singular. Ejemplos:

cutij (24: 33), suyai (24: 33), hoyarichicho /uyaričiychu/ (6: 16), chasquicuychic (20: 64), rimarichic /rimariyčik/ (23: 17), allichahuaytac (Supl. 2: 18), villapullahuaytac (20: 58), yapaicuay (25: 7), micochon (16: 28), taquichun (31: 38),

3.2 Derivación verbal

3.2.1 Verbalizadores

Son sufijos que amplían la raíz del verbo. Aparecen delante de los sufijos de tiempo y persona. Tenemos **-cha**, **-ncha** factivo, **-kacha** ~ **ykacha** acción difusa, **-lli** autotransformativo, **-naya** desiderativo, **-raya** perdurativo, **-ya** transformativo (aplicado a raíces nominales).

-cha ~ **-ncha**: hunanchayninmi (una-ncha-y-ni-n-mi Supl. 2: 10), llactachacusan (llaqta-cha-ku-sqa-n 26: 28), huacaycharcan (waqay-cha-rqa-n 24: 37), yupaicharcan (yupay-cha-rqa-n 23: 5), ñavinchac (ñawi-ncha-q 9: 47), sutinchascan (suti-ncha-sqa-n 17: 32), vnanchascaman (una-ncha-sqa-man Supl. 1: 40);

-kača ~ **-ykača**: aynicacharcan (ayni-kača-rqa-n 23: 11), apaycachanayquipac (apa-ykača-na-yki-paq 24: 32);

-lli: atallintacmi (hata-lli-n-taq-mi 24: 85), huchallicorcancu (hucha-lli-ku-rqa-nku 30: 16), huaytallispari (wayta-lli-spa-ri 17: 25), pachallispa (pacha-lli-spa 2: 29);

-naya: huañonayaptinpas (wañu-naya-pti-n-pas Supl. 1: 54);

-raya: churarayachircan (chura-rya-chi-rqa-n 27: 2), maçarayactapas (masa-rya-kta-pas 31: 102);

-ya: alliyasac (allí-ya-saq 5: 18), atunyachispa (hatun-ya-chi-spa 20: 11), chirayarcán (chiri-ya-rqa-n 26:18), cosayacorcani (qusa-ya-ku-rqa-ni 31: 91), huarmayarcán (warmi-ya-rqa-n 31: 153), sutiachircan (suti-ya-chi-rqa-n 5: 10).

3.2.2 Modificativos

Expresan variación de la forma de la acción. Tenemos **-naku** recíproco, **-paya** frecuentativo, **-tamu** resultativo (sufijo que ha caído en desuso), **-yku** aumentativo.

-naku: atinacocta (ati-naku-q-ta 8: 16), aucanacorcan (awqa-naku-rqa-n 23: 5);

-paya: yntupayascanmi (intu-paya-sqa-n-mi 21: 30), pocopayaspa (puku-pa-ya-spa 24: 130), piñapayarcán (piña-paya-rqa-n 27: 17);

-tamu: alliyatamuc (alli-ya-tamu-q 13: 58), chincatamurcan (chinka-tamu-rqa-n 14: 30);

-yku: huraycumon (ura-yku-mu-n 29: 1), napaicorcan (napa-yku-rqa-n 30: 7),

cahuaycumuay (qawa-yku-mu-wa-y 2: 29) (en este ejemplo no se concreta la influencia del sufijo -mu, que debería producir un cambio: cahuaycamuay).

3.2.3 Auxiliares

Indican la relación del sujeto con otros actores. Registramos **-ri** incoativo, **-chi** causativo, **-ku** reflexivo. También direccionales **-mu** translocativo, **-pu** regresivo,

-mpu: reactivo (el ejemplo es causarimpuc < kawsarimpuy ‘resucitar’). Hay que destacar que los sufijos controladores **-mu** y **-pu** no producen, como en otras variedades, el cambio /u/ > /a/ en los sufijos **-yku** y **-ku**; por ejemplo encontramos *qawaykumuy* en lugar de *qawaykamuy*, *kirpaykupuy* en lugar de *kirpaykapuy*.

-chi: huachachin (wacha-chi-n Supl. 1: 1); huallcarichircan (wallqa-ri-chi-rqa-n Supl. 1: 57), huaño-chi-chi-yki-man 14: 21), rupachichircan (rupa-chi-chi-rqa-n 19: 10);

-ku: ismaycocomusac (isma-yku-ku-mu-saq 2: 62), llaquiconcha (llaki-ku-n-â Supl. 1: 69), arcacomuptinsi (harka-ku-mu-pti-n-si (no harka-ka-mu-pti-n-si 8: 30);

-mpu: causarimpuc (kawsa-ri-mpu-q 1: 6);

-pu: nacapusonque (naka-pu-sunki 8: 47), churaponcu (chura-pu-nku 28: 20);

-ri: huyarircan (uya-ri-rqa-n Supl. 1: 14), pahuarircan (pawa-ri-rqa-n 5: 53), ricurimurcan riku-ri-mu-rqa-n 1: 2).

3.3 Subordinantes

Debe señalarse que no está presente el sufijo **-stin**, gerundio que remite a un mismo sujeto, lo que lo diferencia de **-pti-**, que sí está presente en el *MQH* y tiene referencia a sujeto diferente. También están el agentivo (en oración de finalidad); **-sqa** para acción pasada; **-na** que indica obligación o algo por hacerse o realizarse;

-nqa, seguido de **-paq** y semejante a **-na**: se usa para indicar finalidad; y **-spa** acción simultánea de un mismo sujeto.

-na: pahcyamunanta (mamacochap pahcyamunanta yachaspas huc orco llamaca [...] ancha llaquicuc*yna carca ‘sabiendo del desborde del mar, una llama macho estaba como muy triste’ 3: 4), causana (allí causana ‘se vive bien’ Supl. 2: 27);

-nca: atipancaypac (cay milagrocta atipancaypac) ‘para que pueda [hacer] este milagro’ 26: 23), apamuncayquipac (camacnita ruracnita ricuchimusac ñispa apamuncayquipac ‘para que lo traigas diciendo exhibiré a mi creador, a mi hacedor’ 24: 32);

-pti: yuriptinca (caripura yuriptinca pana huarmipura yuriptinpas [...] ancha muchoy pacham canca ñispam ñic carcancu ‘si nacían ambos hombres o ambas mujeres [...] decían habrá mucho sufrimiento’ Supl. 1: 66), cay hillaptinsi chay cuniraya [...] yuyacninta puñochircan (‘cuando [la madre] se ausentó, cuniraya [...] a la mayor violó’ 2: 50); ric (caracol ñiscacta pucospa ric carcancu ‘iban soplando el caracol’ Supl. 1: 22);

-q: chayachimuc (chayachimuq karqan ‘hacían llegar’ Supl. 1: 3), muchaccu (anchicaracta [...] muchaccu ‘adoraban a Anchicara’ 30: 25); ña tumaycuspas anchicara yaco tiamucta napaycoc rircu 31: 23 (‘habiendo dado vueltas [a la laguna] iban a saludar a Anchicara, el administrador del agua’). Aun cuando en el *MQH* existe, como vemos en el ejemplo previo, esta conocida estructura de agentivo más verbo de movimiento (llamkaq rini ‘voy a trabajar’, pukllaq hamunku ‘vienen a jugar’), más común en este texto, en vez de agentivo, es infinitivo + **-paq**, como en ña pariacacam muchaypac rispás 24: 14 (‘ya yendo a venerar a Pariacaca’) en lugar de ña Pariacacam muchaq rispás, o chayman ric carcancu tapucuypac 13: 27 (‘hacia allá iban a preguntar’) por chayman tapucuc ric carcancu.

-spa: cochispas (saracta cocacta yma aycactapas cochispas causarcan ‘vivían dando maíz, coca, de todo’ 19: 8), apaspa (chayta apaspa yallinacoypac rinqui ‘llevando eso te vas para competir’ 5: 70).

-sqa: rantiscallanmantas (‘a partir de las que había comprado’ 29: 15), tiascanman (yayan tiascanman chayascancama ‘hasta que llegó a donde estaba sentado su padre’ 2: 26);

4. Enclíticos

Son sufijos que sin ser derivados ni flexivos regulan, matizan o determinan el sentido de una oración, frase o palabra.

4.1 De tópico

Son **-qa** topicalizador o presentador y **-ri** responsivo.

-qa: huyarispaca /uya-ri-spa-qa/ (Supl. 2: 5); cay huacacuna tucoy ynantin ñaca ñircanchic (23:42)²; aplicado a adjetivo y sustantivo consecutivos de un mismo sintagma: ymactam chayca runaca yachan ñispas ancha millaypicama (‘¿qué sabe ese hombre?, decían llenos de repulsión’ 18: 11); atucrí (atucrí antaranta churaspatac ‘y el zorro pondrá su zampoña’ 5:70), sutinri (chay Enemigonpa sutinri huallallo carvincho carcan ‘y el nombre de ese enemigo era Huallallo Carhuincho’ 3: 2).

4.2 De enfoque

Están **-mi** o **-m** atestiguativo; **-si** o **-s** reportativo, **-ya** emotivo, **-cá** pronosticativo o dubitativo, **-chu** interrogativo y negativo. Los morfemas **-m** (< -mi) y **-s** (< -si) pueden ir tras **-chu**.

-mi: chaymi (chaymi cauellaca carcan ‘esa era Cahuillaca’ 13: 44), churinmi (pachacamacpac churinmi cani ‘ciertamente soy hijo de Pachacámac’ 20: 10); hamuypacsi /hamuypacsi/ Supl. 2: 20), sutinsi (cay huarmip sutinsi capyama carcan ‘[dicen que] el nombre de esta mujer era Capyama’ 30: 62);

-ya: huñimurcanquiya /huñimurqankiyá/ (ymapacmi chay*ynacta huñimurcanquiya ‘¿para qué tenías que aceptar eso?’ 31: 103), intiya (ynga intiya 23: 18; 23: 19);

-cá: manataccha (manataccha concancho /manataqchá qunqanču/ ‘quizá no han olvidado’ Supl. 1: 70), pactahc (pactahc cotimunman /paktaç kutimunman/ ‘no vaya a ser que vuelva’ 15: 25);

-chu: yaicunquichiccho (amatac [...] pillapas [...] yaicunquichiccho ‘¿no entrará nadie de Uds.!’ 20: 64), (huauquiyoçchus ‘¿tenía hermanos?’ 16: 1), churintachum (hatatay, chayhina huaccchap churintachum ñocaca huachayman ‘¿qué asco!, ¿cómo habría yo de parir el hijo de un pobre así!’ 2: 28).

4.3 Relacionales

-pas aditivo o inclusivo y **-taq** contrastivo o alternativo.

-pas: encontramos oyarinchipas (yuyanchic oyarinchipas ‘pensamos e incluso hemos oído’ Supl. 1: 81), (llactacunapipas ‘en los pueblos también’ 9: 82);

² Según algunas gramáticas del quechua (Cusihuamán, 1976, p. 227), **-qa** no aparece con la partícula *ña*, pero aquí vemos que sí ocurre.

-taq: canallantacmi (manam ñiptiquica canallantacmi rupanqui ‘si [Uds.] dicen no, entonces ahora arderán’ 23: 17), simictatacmi (huc simictatacmi concarcanchic ‘una historia olvidamos [de contar]’ 17: 5).

4.4 De especificación

-lla limitativo y de cortesía; **-puni** definitivo, de certidumbre; **-raq** continuativo. Estos sufijos señalan restricción en unos casos y continuidad o no continuidad en otros.

-lla: asllapas (mana ña asllapas chaytaca yuyaspa ‘ya no recordando eso ni un poquito’ 20: 43), yanapallahuay (cam mamaytac yanapallahuay ‘tú, madre mía, ayúdame, por piedad’ 20: 58);

-puni: checanpunica (pachamantaracsi checanpunica chayayta samarcancu ‘y desde ese tiempo es absolutamente cierto que cesaron [de celebrar] la llegada’ 20: 66), manapuni (‘de ninguna manera’ 9: 55);

-raq: quipampiracmi (caytaca sapampi quipampiracmi villason ‘esto contaremos por separado, después todavía’ Supl. 1: 1), ñañaycunahuanrac (ñañaycunahuanrac villanacomusac ‘primero consultaré con mis hermanas’ 10: 32).

5. Conclusiones

1. Se confirma que la variedad de quechua del *MQH* coincide con el quechua colonial general, cercano a las modernas variedades del quechua sureño.

2. En el *MQH* están presentes sufijos que ya dejaron de usarse en el quechua, como el resultativo *-tamu* y el reactivo *-mpu*, que solo se mantienen como reliquias en algunos textos religiosos.

3. En el modo condicional, caracterizado en todos los dialectos quechuas actuales por la marca *-man*, se presentan algunas variaciones. Por ejemplo, en segunda persona singular se prefiere la forma *-nkiman*, no *-waq*; también *-chwan*, variante de primera persona plural inclusiva, aparece con la tercera persona plural.

4. El sufijo enclítico *-lla*, cuya posición normal es tras una raíz u otro sufijo, se inserta con bastante libertad en lo que consideraríamos palabras enterizas, como *kanan* ‘ahora’, y obtenemos *kanallan* (no *kananlla*, como en otras hablas quechuas), lo que convierte a *-lla* en diagnosticador de una raíz *kana-*, lo que pone en evidencia que *kanan*, como *wakin* y *huqin*, no es raíz en sí.

5. En las oraciones subordinadas de finalidad, en el MQH por lo general se prefiere la forma infinitivo + -paq + verbo de movimiento («tusuyac hamuncu») a agentivo + verbo de movimiento («tusuc hamuncu»).

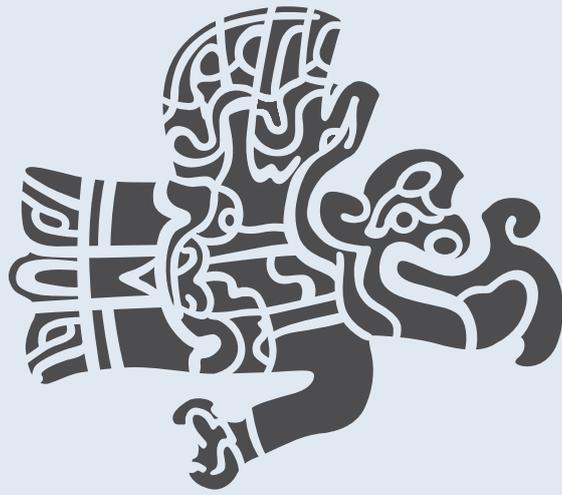
6. Se usa extensamente el participio ñisca (< ñiy) en aposición a un nombre para destacarlo en la oración: cuzcopi aucaypata ñiscapi tantanacorcan 23: 42 ('se reunieron en la [plaza de] Aucaypata, del Cusco').

Referencias bibliográficas

- Adelaar, W. (1982). *Morfología del quechua de Pacaraos*. Lima: Instituto de Investigaciones Lingüísticas, UNMSM, Facultad de Letras y Ciencias Humanas.
- Anónimo. (2014 [1586]). *Arte y vocabulario en la lengua general del Perú*. (Introducción, interpretación y normalización de Rodolfo Cerrón-Palomino).
- Baldoce, A. (2013). *Topónimos de Canta*. Lima: Universidad Nacional Mayor de San Marcos.
- Bertonio, L. ([1612] 1984). *Vocabulario de la lengua aymara*. Cochabamba: Centro de Estudios de la Realidad Económica y Social - Instituto Francés de Estudios Andinos.
- Coombs, David, et al. (1976). *Gramática quechua San Martín*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos - Ministerio de Educación.
- Cerrón-Palomino, R. (2009). Lingüística histórica y filología en el área andina. En Ramón Arzápalo Marín (editor), *Lingüística Amerindia: aportaciones recientes* (pp. 83-104). México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Cerrón-Palomino, R. (1987). *Lingüística quechua*. Cusco: Centro de Estudios Rurales Andinos Bartolomé de Las Casas.
- Cusihuamán, A. (2001). *Gramática Quechua Cuzco-Collao*. Lima: Centro de Estudios Regionales Andinos Bartolomé de Las Casas.
- Cusihuamán, A. (1976). *Diccionario Quechua Cuzco-Collao*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos - Ministerio de Educación.
- González Holguín, D. (1989 [1608]). *Vocabulario de la Lengua General de todo el Perv*. Lima: Universidad Nacional Mayor de San Marcos.
- Lira, J. y Mejía, M. (2008). *Diccionario Quechua-Castellano, Castellano-Quechua*. Lima: Universidad Ricardo Palma.
- Lucca, M. de. (1987). *Diccionario Práctico Aymara-Castellano, Castellano-Aymara*, La Paz-Cochabamba: Los Amigos del Libro.

- Parker, G. (2013). *Trabajos de Lingüística Histórica Quechua*. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Parker, G. y Chávez, A. (1976). *Gramática Áncash-Huailas*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos y Ministerio de Educación.
- Solís, Gustavo. (2014). Estudios lingüísticos sobre Chachapoyas. En *Escritura y Pensamiento*, 4(7), 212-214.
- Taylor, G. (1999 [1610]). *Ritos y tradiciones de Huarochirí*, Lima: Instituto Francés de Estudios Andinos, Banco Central de Reserva y Universidad Particular Ricardo Palma.
- Taylor, G. (2007). *Amarás a Dios sobre todas las cosas: confesionarios quechuas, siglos XVI y XVII*. Lima: Instituto Francés de Estudios Andinos.

RESEÑAS



Página dejada en blanco intencionalmente.

Rojas, I. (2018). *Blas Valera: Primer cronista, poeta y lingüista peruano*. Lima: Polisemia.

Este es un libro que dilucida, así lo creemos, la anonimidad de autor de una obra importante sobre el quechua, impresa en Lima en 1586 por Antonio Ricardo. Dicho libro se titula *Arte y vocabulario en la lengua general del Perú llamada Quichua, y en la Española*. Lo que el libro de Ibico Rojas nos dice es que el autor de ese *Arte y Vocabulario* es el chachapoyano Blas Valera, mencionado siempre por Garcilaso por sus aportes de datos históricos. Valera era sacerdote jesuita y activo participante en el III Concilio Limense. En el impreso de Antonio Ricardo no figura nombre del autor pero sí del impresor, y éste deja bien claro que no era autor del libro en referencia.

El libro publicado por Ibico Rojas tiene tres partes. La primera con el nombre de *Tragedia y salvación*, trata de la conquista española del Perú y de la realidad que surge de ese acto para los peruanos originarios. La segunda parte tiene como tema central la *presencia en el Perú de la Congregación de los Jesuitas* y su actuación en la evangelización y relaciones sociales de segregación y discriminación. La tercera parte trata de *Blas Valera, de su formación como humanista de su época y del fin de la anonimidad* de autor de la obra *Arte y Vocabulario* por reconocerse a Valera como su autor, que hace de él el primer lingüista peruano por su condición de haber nacido en Chachapoyas (3 de febrero de 1545), de madre indígena, Francisca Pérez, y de padre español, el encomendero Luis Valera.

Valera podría haber tenido un nombre nativo, propio de la cultura de su madre, que pudo ser en quechua o quizá en chacha. Él hablaba quechua y aimara, seguramente también jacaru (de Huarochirí); también latín y castellano con corrección. Esto llama la atención, pues lo que tenía como datos para aprender castellano –con corrección–, debieron ser pocos comparados con los que tenía para aprender quechua o chacha; de esta última lengua no se sabe nada a través de él, probablemente porque la asimilación al quechua de los chacha fue muy intensa y su lengua muy debilitada y marginada. En todo caso, su obra perdida *Historia occidentalis* pudo habernos dado información pertinente.

Es bastante probable que Valera también conociera griego y hebreo (no necesariamente que hablara), además de las lenguas indígenas chimú /quingnam y culle, de la costa y sierra centro norteñas del Perú. Se podría decir que tenía don

de lenguas, algo muy apreciado en la época por los misioneros. Fue reconocido como un excelente «predicador de indios», es decir en lenguas indígenas peruanas.

Blas Valera era una persona culta de su época. En el campo lingüístico, como dice Rojas, elaboró «*conceptuaciones lingüísticas sobre las entidades y estructuras de la lengua quechua, que relucían por contraste con las de la lengua castellana*». Su experiencia de saber quechua y latín debe haber sido la ecología que le permitió hacer contrastes y comparaciones entre tales lenguas. Incidentalmente, al final de la parte que se refiere a Vocabulario en su libro *Arte y Vocabulario ...*, Valera inserta cuatro páginas con el título *Anotaciones*, estas revelan una alta comprensión del sistema de parentesco quechua, como si fuera un especialista en la materia específica.

Ibico Rojas señala como una de las obras importantes de Valera: «La Historia occidental», que era su gran relato sobre el antiguo Perú hasta los primeros años de la Colonia. Esta obra *no* fue impresa por haber sido destrozada «por manos extrañas». Por lo que se puede apreciar ahora sobre Valera «la *mano extraña*» habría destrozado una obra escrita no por un simple «doctrinero», sino por alguien con ideas originales para su tiempo. La sospecha es que Valera era objeto de discriminación e incomodidad por su condición de mestizo meritorio, maltratado no por «intervenir a una mujer» en Potosí, sino por reivindicar la cultura y la lengua del incario.

La venida de jesuitas al Perú fue auspiciada por el Virrey Toledo. La orden jesuítica tenía renombre por eficiente en el trabajo misional. En Lima edificaron la iglesia de San Pedro y se encargaron de conducir el Colegio de San Pablo y el Colegio Real para acercarse a los indígenas y conocerlos.

La formación de los misioneros Jesuitas preveía estancias de aprendizaje en América, una en Popayán (Colombia) como introducción para el trabajo misional en nuevos pueblos, geografías y culturas; luego, otra en Quito para asegurar eficiencia en el manejo del quechua, sea para internarse en la Selva o en los Andes. Como es obvio, estas provisiones tenían un buen resultado en el desempeño misional ante los pueblos indígenas americanos. Con relación a lingüistas es interesante la estandarización del quechua para el servicio misional que llevaron a cabo los religiosos en el Perú, especialmente los jesuitas, que se aplica luego a otros idiomas, cuyas semejanzas culturales fueron una buena base para que funcionara la estandarización a partir del quechua. Este trabajo genera prestigio para el quechua, motivando su aprendizaje casi generalizado. En esta perspectiva es de notar que Rojas señala como lenguas generales en el Perú andino costeño

Reseña

en tiempos de Valera al quechua, aimara, puquina, chimú (quignam) y culle. De otro lado, Rojas anota que «Valera consideraba entre otros tantos temas el multilingüismo andino, el prestigio de la lengua cortesana en el Tawantinsuyo y los lineamientos de política lingüística más apropiada para la cristianización»

Creemos que la referencia de *Primer cronista, poeta y lingüista peruano* son adecuados con relación a Blas Valera. Para lo de cronista la comparación es con Garcilaso; para lo de lingüista no hay con quien comparar, es el primero.

Hay algunas preguntas que debemos plantearnos para avanzar en el conocimiento de Valera. Me permito señalar las siguientes: ¿Hay algo de la lengua chacha en Blas Valera, en su obra *Arte y vocabulario...*? ¿Qué quechua aprendían los chachapoyanos en tiempos de Valera: ¿la variedad local o la variedad cusqueña? ¿Qué cultura verbalizaba el quechua que aprendió Valera en Chachapoyas: cultura chacha o cultura mestiza chacha-quechua? ¿Aprendió Valera solo quechua y castellano mientras vivió en Chachapoyas, o también sabía la lengua chacha, que era la lengua originaria de la zona? ¿Hay algo de esta lengua en el quechua o en el castellano de B. Valera?

Gustavo Solís Fonseca